Domingo 19 de Febrero de 1865. BUENOS AIRES. Año III—Núm. 719

Condiciones de la suscricion—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata—números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

NACION ARGENTINA

Este diario se publica por la Imprenta de la "Nacion Arjentina" calle de San Martin Núm. 124—Es propiedad de su Redactor—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballit	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Florest	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Flores	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	3	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	...	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	...	6 35	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	7 20	...

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS.

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	...

REGRESOS

Estacione	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	8 40	...	12 40	...	...	5 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	9	...	1 30	3 30	...	6 30
Merlo	7 40	9	...	1 40	3 40	...	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 45
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

Ferro-Carril del Norte.

DIAS DE TRABAJO.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 5	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 5	7 40	«

Regreso.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
1	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	tarde
2	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
3	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

FERIADOS.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

Regreso

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30

ALMANAQUE.

HOY—Domingo 19, *Sexagésima*, santos vino y Marcelo mrs.

Lunes 20, sontos Electerio ob. y Nemesio rtir.

SECCION OFICIAL.

acion de los decretos de pago, espedidos or el Superior Gobierno Nacional, é inervenidos por la Contaduria General el ia 16 de Febrero de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio de Guerra y Marina.	
z Benavides, por vestuario...	114 72
ricio Zavalla, por reses......	480 08
oni hermanos, por diferencia n dos astas de bandera......	79 58
oquio hermanos, por herrages ara la artilleria de Martin Garcia.....................	208 09
ilio Costa y Ca., por fletes....	9 05
	891 52
PRESUPUESTO DE 1865.	
Ministerio del Interior.	
rta y Ca., por el Gobierno de an Juan, por anticipacion, seur contrato, al empresario de la bra del puente del Causete....	5,333 33
Maria Bombal, por haberes el ingeniero Rivarola.......	141 18
Fatti y Ca., por subvencion de apores..........................	2,500
el M. Mendez, por subvencion Gobierno de Tucuman, por nero......................	941 17
	8,915 68
Ministerio de Justicia, Culto, etc.	
as é Iriarte, por giro del Comionado del Colegio Nacional de endoza, D. Francisco Civit...	300
Ministerio de Guerra y Marina.	
iel Silva y Ca., por articulos ara indios.....................	441 12
enzo Manterola, por asignaciones de Enero...............	2,908 46
gento Mayor Pablo Siguira por os pagos anticipados........	178
isario pagador Mariano Vazuez, por haberes de la Plana Mayor de Salta por Enero......	166 20
ncisco Perol, maestro albañil or haberes de Enero.........	55 54
tolo Coralin, por raciones de arina, Gefe de la Legion Militar or rancho de Febrero........	2654 12
del Regimiento de Artilleria or forrage de un caballo....	11
tiago Amoral, por trescientos pares botas..................	956
	7379 69
Total.......	16,595 37

ontaduria General, Febrero 17 de 1865.

P. Pondal.

VARIEDADES.

La hermosa calavera.

NOCTURNO.

a tarde, Lucia, caminabas conmigo so- musgo de la ribera, siguiendo los dos so de aquel ángel que se adelantaba por ro camino, mostrándonos la senda del iso.

ombre Dios, con las flores de la felicidad palmo de tierra donde se posó la planta aquella generosa criatura, y suba al cielo lma sobre la plegaria de sus hijos!

o miraba en tus ojos, en tus ojos pensay te dije estas palabras:—oh! si los láos mios no fueran lábios de mi boca sino párdos de tus ojos!

Tú sonreiste, con toda la dulzura de tu inoencia, y yo te hablé así:—y que los párpados e mis ojos no fueran párpados mios sino láios de tu boca!

Pero entonces, cuando mostraba tu sonrisa a blanquísima cadena de tus dientes pequeos, una nube de estraña tristeza oscureció la legria de mi frente.

Era la sombra de una historia funesta que onmovia mi alma con su recuerdo.

Yo arrullaré con ella el desvelo de tu espiu, para llamar el sueño que ha huido de s ojos.

—

Sabes el canto de Calmar y Orla en los poeas de Ossian? Una amistad como aquella ia desde la infancia á Eduardo y Federico:—carácter de Eduardo era picado de burla y andono, y en la índole de Federico haun fondo indefinible de inocente sentiento.

Voy á contarte un rasgo que retrata aquedos corazones tan unidos y tan diversos.

Hola! dijo un dia Eduardo á su amigo; ya nes un perro nuevo?

Desde anoche, respondió Federico, en hemos cenado juntos: estaba bajo una a del café, se acercó, parti con él mi pla- ya no me ha abandonado.

Oye ¿Y no te has fijado en una cosa rama? ese perro mueve separadamente ca jo.

Si tal, un poco hay de eso ¿cómo lo espli-

De un modo estraordinario: apuesto á que no hay entrecruzamiento en el *chiasma* de sus nervios ópticos.

—Te has vuelto loco? ¿qué apuestas?

—Si yo gano pierdes el perro, si pierdo yo me pongo quince dias tu levita nueva. ..ya que dices que me vá horriblemente.

—Què es eso de perder el perro?

—Pues digo! este no es asunto de teorias: necesitamos verle el chiasma, y para esto es menester cuando menos abrir el craneo del animal y poner su encéfalo sobre una mesa.

—Eduardo, doy la parada por perdida: viva mi perro y muera mi levita.

—Eres siempre el estudiante de los vichos.

—Y tú el vicho de los estudiantes.

Eran pues los dos jóvenes, internos de medicina, y aunque Eduardo habitaba en el hospital de hombres y Federico en el de mujeres, no corrió nunca un dia sin verse juntos.

—Mira, dijo una vez Federico, al recibir la visita de su amigo: voy á enseñarte un caso muy notable: es una jóven entrada con un vicio orgánico asombroso que en solo quince dias ha doblado casi el volúmen del corazon, oprimido bajo el peso de un dolor tremendo: la pérdida de su prometido, quince dias antes de casarse, abrió en aquella naturaleza, profundamente sensible, la brecha de la muerte: obsérvala con cuidado y luego consultaremos: la desgraciada ha captado con su historia tristísima toda mi compasion.

—Es caso perdido, dijo Eduardo á Federico, despues de practicar ese exámen: cuál es la opinion del catedrático?

—La misma, por desgracia.

Los dos amigos consultaron largamente, los dos tenian su juicio armonizado con toda precision.

Despues que se habian separado, y cuando ya Eduardo deberia haber hecho la mitad del camino volvió de nuevo.

—Hola! qué traes? preguntó Federico.

—El encargo de que no me olvides para la autopsia, y ademas.....

—Imposible, Eduardo: no haremos esa autopsia.

—Chancéate, pero no me olvides.

—Hablo seriamente.

—Vamos, has perdido el juicio ó estás enamorado de los dientes esplendidísimos de ese cadáver; han pedido el cuerpo? te prometo, como en estos casos, trabajar con la mayor cautela.

—Imposible, Eduardo; esa pobre criatura que quiere morirse y sabe que va á morir, me ha hecho jurarle que no tocaré siquiera uno solo de sus cabellos: su madre misma vendrá á buscar el cuerpo, para ponerlo en el mismo sepulcro de su amado: es esta su única esperanza de la tierra.

—No podré ni siquiera llevarme esa cabeza? Yo que iba á pedírtela para preparar el cráneo mas hermoso que ha salido de manos de anatómico vivo! Mi sueño dorado, un cráneo con esos dientes divinos! Oh! Federico, perder esa pieza seria un crimen.

—Mira, agregó sonriendo Federico, la sombra de la muerta vendria por sus partes despedazadas: esas son sus palabras.

—Acabáramos, respondió Eduardo, con cierto desprecio; me olvidaba que tienes miedo de los muertos.

—De todo tengo miedo, dijo Federico con severidad, menos de una cosa, y esta es faltar á mi palabra. Si hay mal en todo esto, no tiene remedio ya.

—No se hable mas de ello, esclamó Eduardo oprimiendo francamente la mano de su amigo: son los dientes mas hermosos que he visto en mi vida, pero tú tienes razon.

Y saliendo alegremente continuó de nuevo á andar su camino interrumpido.

El secreto de aquella pronta conformidad tan súbita, nacia de un propósito escondido.

Tan seguro estaba él ya de aquella cabeza como de la suya propia.

Aquella noche soñó Eduardo que descarnaba una cabeza de mujer: qué hueso tan pulido y simétrico, qué gracioso óvalo el de aquellas órbitas y qué dientes esplendidísimos: oh! aquella pieza anatómica seria la admiracion de sus compañeros!

Buen augurio, pensó despertar: este poltron de Federico me quiere acaso jugar la pasada de quedarse él con el cráneo de la muchacha.

Cuando vió á su camarada le preguntó con interes—¿qué hay de tu favorecida?

Una crisis horrible, respondió Federico Eduardo acercó su silla y un imperceptible relámpago de alegria cruzó por sus ojos: Federico continuó: una crisis estraordinaria que ha terminado con los síntomas fatales: con ayuda de Dios, de la digital y de la scila, respondo por la vida de esa muger.

Eduardo hizo con los dedos un redoble de tambor sobre su frente: era esta la señal de su impaciencia.

Cosa estraña! El iba todos los dias á observar la marcha de aquel mal funesto, buscando, mas que los síntomas favorables, las señales que le convencieran de su fatal pronóstico: habia en todo esto una codicia irreflexiva de la hermosa calavera.

Una mañana se acercó á la enferma en ausencia de su amigo, y ella al verle, ocultó entre las ropas su rostro raramente alterado, en cuya nariz, dilatada por la sofocacion, alcanzó él á ver asomarse esa tinta cianótica que es la primera sombra de la muerte.

Cuando volvió á la habitacion de Federico, le tomó este una mano diciéndole:

—Perdona, amigo mio, pero en muchos dias voy á ocultarte mi enferma: está en una situacion delicadísima: tú que sabes la tremenda influencia de la moral en esa afeccion desventurada, no estrañarás que te ruegue que dejes de verla, cuando ella me lo ha pedido. Parece que aquella desgraciada hubiese penetrado la intencion de aquel deseo tuyo. Señor, me dijo llorando; cuando ese estudiante me mira, me parece que me contempla como si no hubiese en la cama mas que el cadáver de mi cuerpo.

Tarde piaste, respondió Eduardo, esforzandose acaso por sonreir, pero acabo de examinarla, sin conocer tu advertencia.

Federico palideció guardando silencio.

Los dos amigos se despedian.

Pasados dos dias, fué á la noche Federico á visitar á Eduardo: este no habló una palabra de la enferma y parecia encerrarse en aquella reserva por un exeso de delicadeza.

Recuerdas mi favorecida? preguntó Federico al separarse.

—Ciertamente, ¿qué es de ella?

—Ha muerto anoche ya.

—Pobrecilla! esclamó Eduardo, y luego de acompañar á su amigo hasta la puerta del hospital, volvio á su habitacion.

Abrió precipitadamente una caja de diseccion, sacó los dos escalpelos mas cortantes, los guardó en la cartera de su bolsillo y llamó á su sirviente *Palomita*.

El nombre de este caballero sinignifica una cosa muy vieja, y es que cada estudiante saca del *cuadro* para su servicio, un loco de los mas mansos.

Asi se esplican los nombres rarisimos de esos ayudas de cámara que suelen escobillar un pantalon blanco con el cepillo de las botas.

—Palomita, le dijo; esta noche vendré despues de cerrada la puerta: arrima la meseta contra la tapia del campo-santo para que pueda yo trepar, y esperamé alla hasta las once.

Palomita hizo dos ó tres arrullos de tórtola y saludó en señal de asentimiento.

Eduardo se dirigió al hospital de mugeres, sin haber hallado á su amigo, se recostó en su lecho y cuando estaban solos los corredores penetró al deposito fúnebre. La luz de un farol vecino alumbraba un atahud atravesado sobre las mesas.

La tapa estaba insegura. Eduardo la quitó con un impulso, y encendiendo un fósforo reconoció el cadaver de los dientes hermosos.

Tomó la cabeza por el pelo de la nuca y trayéndola violentamentamente hácia adelante, la desarticuló en menos de un minuto.

Al ponerla con las dos manos sobre la mesa y aprontarse para cerrar el atahud, un helado estremecimiento corrió por todos los miembros del estudiante.

Aquella cabeza, prendida por los dientes al estremo de su larga corbota, colgaba de su cuello como un trofeo horroroso!

La torsion violenta egercida entre su mano y el pecho de aquel cuerpo, habia encajado los dientes del cadáver en la punta de la corbota introducida casualmente en aquella boca entreabierta.

Eduardo dejó caer las menos á sus costados y soltó el escalpelo que habia asegurado entre sus lábios· el escalpelo se clavó en un ojo de la cabeza y la cabeza rodó á sus piés, desprendida con este choque.

Un vértigo imponderable pasó por un segundo en la frente del estudiante, pero pasó como un relámpago,

Por Dios vivo, dijo encendiendo un fósforo, que no soy yo Federico! y volcando la tapa del atahud le hundió los clavos fuertemente; alzó luego lo cabeza por los cabellos, la envolvió en un pañuelo oscuro y ocultando su presa bajo la capa puso los pies en la calle sin ser sentido de persona viva.

Llegado á la calle de San Juan, trepó la tápia del Campo Santo y llamó á Palomita.

Un arrullo de tórtola le respondió.

—Palomita, dijo Eduardo, guàrdame eso sobre la mesa y vete á dormir.

—El que ha estado á buscar, dice que vaya, agregó Palomita, y me ha dado este papel: ello será de alguna enferma.

—Alcanza el papel ¿y quien dice que lo dió?

—El mesmo que lo entregó, repuso Palomita, y poniendo la cabeza sobre la meceta que estaba contra el muro, en vez de llevarla á la habitacion del estudiante, se alejó cantando:

Dame la pata, paloma,
para subir á tu nido,
gurugurrú!
ratones cuidando queso
suelen ser los mediquillos.
Gurugurrú.

Daban las dos de la mañana en el reloj de la torre y Eduardo estaba de vuelta, trepando los muros del campo-santo.

El rocio de la noche habia humedecido las tapias musgosas, y cuando el pié del estudiante buscaba apoyo por el lado interno, resbaló su mano y se desplomó sobre la meseta, rodando todo en confusion á dos varas del muro.

—Por vida de la cabeza,—dijo Eduardo rechinando los dientes,—que esta noche ando en la mala; y apoyó las manos en el suelo para incorporarse.

Entonces le pareció que su mano derecha se habia encajado en un zapallo silvestre de los que crecian con tanta fecundidad contra los muros del campo-santo.

El disco de la luna trepaba entonces sobre el cerro de una nube inmensa.

Y al fulgor de aquella lumbre pálida, vió que los dedos de su mano estaban mordidos entre los dientes blanquisimos de una cabeza ensangrentada!

Esta es, Lucia, la historia funesta que trajo sobre mi frente aquella nube de melancolia.

Yo la recojí de boca de un monge peregrino que recibió los votos de un penitente que tenia en su mano los rastros de una herida y un mechon de blancos cabellos sobre su frente sombria.

NACION ARGENTINA.

Febrero 19 de 1865.

Perú.

NOTICIAS DEL DIA.

Callao, Diciembre 29 de 1864.

A poco mas de las diez de la mañana de hoy salió el vapor de guerra nacional «Chalaco,» segun se dice, con destino á las islas de Chincha. Lleva á su bordo al señor general don Manuel I. Vivanco.

Muchas son las versiones que se hacen de este viaje, y como cualquier opinion que nosotros pudiéramos dar, seria aventurada, solo referimos el hecho en que todos están acordes, es decir, que el general Vicanco va con una mision cerca del almirante Pareja.

Mientras regresa el comisionado, llamemos en nuestro apoyo todo el interés que nos inspira la patria, para lamentarnos anticipadamente de lo que en el pùblico se dice. Esperemos, pues, y hagamos el mayor acopio de resignacion que podamos, para que nuestro patriotismo no estalle, tal vez sin justo motivo.

—

Diciembre 30.

El *Comercio* de ayer refiriéndose á la mision del general Vivanco á las islas de Chincha, dice que supone que, «entre el *ultimatum* del Congreso Americano y la mision del general Vivanco existe estrecha relacion» y ademas se espresa en los siguientes términos:

La sesion del Congreso que hoy tuvo lugar ha sido importante. El señor Astete presentó una proposicion en la cual pidió que se oficiara al gobierno, exijiéndole que en el término de cinco horas diera cuenta del objeto con que el general Vivanco habia partido con destino á las islas, en uno de los buques de la armada nacional.

Puesta eso proposicion à discusion, varios diputados indicaron que era mas conveniente llamar á los ministros para que dieran informes verbales sobre este asunto, y asi se acordó.

La secretaria pasó inmediatamente al señor ministro de Relaciones Esteriores la nota acordada, y poco despues ese ministro y todos sus cólegas se presentaron en el Congreso.

Abierta la sesion é interpelados acercr de la mision del general Vivanco, respondieron lo siguiente:

El general Vivanco ha recibido del gobierno el encargo de acercarse al general Pareja y exigirle el abandono de las islas y el saludo al pabellon nacional; en el caso de que se consiga este objeto, podrá entrar en negociaciones, para lo cual ha recibido plenos poderes.

Enero 2 de 1865.

Ayer probó sus máquinas el monitor «Victoria.»

Se nos asegura que en el ensayo de ayer, solo empleó 68 libras de presion, teniendo 180 libras, pues parece que se reserva para mañana dar toda la fuerza á la máquina.

Cuatro y media á cinco millas por hora, fué el resultado de la prueba de ayer.

Callac, Enero 3,

El *Chalaco* llegó anoche á las ocho y media, cuando ya nuestro número de ayer estaba en la calle; y como la reserva de los gefes y oficiales observaban, era tal vez mayor que el secreto de la confesion, nada pudimos saber: es por eso que no anunciamos por una hoja suelta la llegada del *Chalaco*.

Hoy bien poco hemos adelantado, porque la reserva continúa; mientras tanto el pueblo está intranquilo, y las versiones que se hacen de la venida del *Chalaco* son tan variadas, que no podemos sin mengua del honor nacional, darlas á la estampa,

Sin embargo, lo cierto es, que el Sargento Mayor D. José Segundo Suarez, ayudante del general Vivanco, vino en el *Chalaco*, se desembarcó en el acto y siguió á Lima por un tren estraordinario sin haber hablado ni aun con las autoridades.

Despues de esto, se dice como cosa cierta, que el *Chalaco* izó bandera de parlamento luego que divisó á los buques españoles; que el almirante Pareja recibió al General Vivanco muy bien, al cual invitò á comer, lo mismo que al comandante del *Chalaco*; que el gefe español es muy amable y trató á los nuestros con mucha distincion; que los pequeños buques españoles se pusieron en estado de combate, cuando vieron al nuestro, y que los oficiales de la escuadra española, manifiestan su pesar de que la cuestion pueda arreglarse pacificamente, pues ansian pelear.

En cuanto á los demas, sabemos segun nos comunican de las islas de Chincha, que la nota del Gobierno al almirante Pareja, es bastante digna y que el jeneral Vivanco se está manejando con patriotismo, tino y dignidad.

Callo, Enero 7.

El sábado á las ocho de la noche salió el vapor de guerra nacional *Chalaco* con destino á las islas de Chincha, llevando á su bordo al sarjento mayor don José Segundo Suarez, ayudante del señor jeneral don Manuel I. Vivanco, el cual, segun se dice, conduce la respuesta de la consulta que dicho jeneral hizo al gobierno.

Tambien se dice jeneralmente, que el jeneral Vivanco corresponderá el banquete con que el almirante Pareja le obsequió á bordo de la *Resolucion*, el dia que llegó á las islas.

Parece fuera de duda, que el señor Pareja, luego que avistó el *Chalaco* con bandera blanca, mandó un oficial para que dijese, que era inútil tal ceremonial, porque la España no está en guerra con el Perú; y que cualquier buque de guerra peruano puede llegar sin riesgo alguno al fondeadero de los buques españoles.

El capitan Pozo, de la fragata italiana *Trinidad*, procedente de Chiloe é Islay, en seis dias del último, llegada ayer tarde á este puerto, comunica lo siguiente:

Que hallándose en el paralelo de Coronel y sesenta millas distante de la costa, se encontró con un vapor N. A. de tres palos; que antes de hacerle las preguntas que se acostumbra en alta mar, armó un bote para arrearlo al agua é hizo formar cincuenta ó sesenta hombres en el castillo de proa, pero que la *Trinidad* viendo los movimientos del vapor, enarboló su pabellon en el acto, en vista de lo cual el vapor retiró su gente y desarmó el bote, se acercó, y le preguntó de donde venia.

El capitan Pozo presume que sea un corsario que aguarda á un buque ballenero que quedaba en Chiloé, casi totalmente cargado de aceite y próximo á salir á la mar.

Un amigo nuestro que hoy ha tenido una entrevista con S. E. el general Pezet, asegura que, refiriéndose á la mision del general Vivanco, el presidente se espresó en los términos siguientes:

«Dentro de 4 ó 6 dias sabré el resultado de las negociaciones que se entablaron en las islas de Chincha; por mi parte opino que el almirante nos hará justicia y concederá las reparaciones que el honor nacional exige. ¡Quiera Dios que asi sea porque estoy resuelto á mantener á toda costa la integridad y el honor del Perú.»

El Jueves pasado S. E. ha admitido en audiencia pública al señor D. Jorge T. Pierson contra-almirante y comandante en gefe de la escuadra americana en el Pacifico. Se nos asegura que el distinguido marino aprueba las medidas salvadoras que el general Pezet ha adoptado por el bien de la nacion, y esta muy satisfecho del recibimiento que S. E. le hizo

(*Chalaaco*.)

Catástrofe.

Callao, enero 9 de 1865.

Bajo las impresiones de una desgracia no comun, escribimos estas lineas.

Los baños que el señor don Tadeo Terry fabricó sobre el mar el año pasado, acaban de hundirse, y con ellos un gran número de pérsonas que permanecian en el establecimiento; unas bañándose, otras esperando á las personas que se ballaban, y las mas divirtiéndose con las imponentes olas que chocaban fuertemente contra la estacada.

Desde ayer ostentaba el mar un lujo de olas que, cual montañas, venian á estrellarse contra la ribera. Algunos establecimientos de comercio principiaron á sufrir las consecuencias de tal impetuosidad, desde la mañana de hoy.

Lastres de la tarde eran, cuando un ruido sordo y aterrante se dejó sentir á las inmediaciones del Arsenal, y poco despues los gritos y quejidos de los náufragos, se confundian con los de la multitud que corria hácia los baños en busca de sus deudos y amigos, á quienes se suponia muertos bajo los escombros del edificio.

Mas de cien personas de todas edades, sexos y condiciones, vieron la murete delante de si, y se hundieron sin que los mútuos auxilios pudieran servir en tan tremendo trance.

Una ola jigantesca, levantó como una pluma el edificio, el cual vuelto á su sitio se sepultó en el fondo hecho mil pedazos que un momento despues flotaban sobre el mar. **Asi es** que, de los concurridos baños, solo queda un recuerdo fúnebre, por que, á lo que en este momento sabemos, deja tras si mas de cuatro victimas.

Entre ellas, es la primera la estimable señorita Sofia Terry jóven de 20 años; y la niñita Catalina Terry de 7 años, que ha dssaparecido entre los escombros. Ademas dos criaderas de dos y tres años, que tampoco se encuentran hasta ahora.

La familia Rubio de Ovalle, compuesta de siete personas de ámbos sexos, cayeron al mar, pero salvaron sin mas novedad que pequeñas contusiones y haber tragado un poco de agua.

El Sr. Terry y toda su familia que estaban en los baños, han sufrido muchisimo, à mas de las dos muertes de que hemos hablado àntes.

En el acto que se desplomaron los baños, los botes de los buques de guerra acudieron velozmente, y á ellos se debe que se hayan salvado tantas personas estropeadas, que no sabiendo nadar, habrian perecido seguramente.

Esto es en comprendio lo ocurrido en los baños: nos abstenemos por ahora de hacer comentario alguno sobre quién tiene la responsabilidad de la desgracia que referimos, porque para ello tendriamos que tratar muy mal à nuestras improvisoras ó descuidadas autoridades.

En toda la estension de la ribera del mar, los estragos no son ménos notables.

El comerciante señor Mendivil, pierde de ocho á diez mil pesos en maderas y el valor de la fábrica destruida: el castillo del Sol, donde se halla acampada la jendarmeria de ambas armas, ha sido inundado en términos de tener que acampar la tropa y caballada fuera del local; la barraca del señor Chinochio ha sido destruida en parte; la del Sr. Escriba inundada en sus ángulos; la fábrica de aserrar ha sufrido considerablemente por hallarse situada en un terreno mas bajo de la ribera y de los parapetos de las dos calles transversales de sus inmediaciones han sido derribados por la fuerza de la braveza del mar hasta el punto de anegar dichas calles, á donde han tenido que botar canoas para salvar la jente y los muebles de las casas. La fábrica provisional del Estado, situada en las punta del muelle, ha sido inundada y el agua ha pasado por encima del muelle de un estremo á otro.

Hasta el presente, no hay que lamentar mas desgracias q' las habidas en los baños de Terry, pero se teme que el repunte de la marea entre doce y una de la madrugada el impetu de las olas repita mas desastres acompañados de alguna catástrsfe. Inútil creemos decir que la poblacion está consternada y que todos ánsian salvar las personas y propiedades de sus convecinos con esa abnegacion y desinteres que tanto caracteriza al pueblo chalaco.

A última hora.

Son las ocho de la noche, y del parte oficial pasado por la autoridad superior al Gobierno tomamos los datos siguientes:

A bordo del vapor *Tumbes* existen ahogadas la señorita Da. Sofia Terry y una niña de ocho años de edad.

Maltratados los señores don José M. Terry, un oficial del batallon de marina don Manuel Saavedra y don N. Sevilla.

En el *Guise* un niño muerto. Maltratadas 5 señoras, dos sirvientas y un niño.

En el vapor *Lerzundi* existen varios muebles de los pertenecientes al establecimiento de los baños flotantes.

Las negociaciones de Vivanco.

(*Correspondencia del Ferro-Carril.*)

Lima, enero 4 de 1865.

Ya tienen ustedes noticia de los verdaderos carácteres de la situacion actual. En mi anterior les decia que las cosas iban mal para el Perú, mal para Chile y mal para toda la América. Hoy no puedo hacer otra cosa que confirmarles mis noticias anteriores que, por esta vez serán mas graves.

Los viajes del secretario de la legacion de Chile, tuvieron por objeto reiterar al almirante Pareja la intimacion dirigida antes por el Congreso Americano al almirante Pinzon. Tengo motivos para creer que esos viajes han sido del todo infructuosos. El almirante quiere tratar con el Perú é imponerle toda suerte de humillaciones. No se disimula á si mismo ni á los enviados de Lima que los buques de su mando pueden dominar la costa del Perú, y aun llega á decir que se hará dueño el dia que quiera de toda la costa del Pacífico.

El jeneral Vivanco está, como Vd. sabrá por los diarios; en las islas de Chincha, comiendo á manteles con Pareja. El vapor *Chalaco*, que lo llevó, ha vuelto dejándolo en las islas y trayendo dos oficios, uno de Pareja al Congreso Americano, concebido en términos que no dejan de ser acres, y otro de Vivanco al gobierno solicitando *facultades amplísimas* para tratar. Vea Vd. en que manos se hallan la suerte del Perú y de la honra americana! Fué comisionado por el gobierno para arreglar la paz bajo las condiciones del cónsul Moreira, y á este fin se le dió facultades ámplias por escrito y amplísimas de palabra.

Despues la primera entrevista, ha resultado que Pareja solicita nuevas humillaciones del Perú, y que Vicanco pide, á su turno, mas amplias facultades para entrar en arreglos, tomándolas por base.

Por mas raro que esto parezca, es un hecho sin intervencion del Congreso del Plenipotenciario de los últimos pasos del Gobierno. Tengo motivos para creer que los Representantes americanos solo tuvieron noticias de la marcha de Vivanco cuando se encontraba ya en las islas. ¿A dónde conduce esta separacion del Gobierno? ¿Qué ha pasado entre el Gobierno y el Congreso Americano? ¿Porqué Pezet huye asi de las negociaciones del Congreso? ¿Será que no le dejan bastante libertad para negociar á su agrado?... Lo que es indudable, al ménos en apariencias, es que el Gobierno del Perú ha estado decidido á tratar hasta el dia de ayer, bajo cualquiera base y aceptando las pretensiones absurdas de Pareja.

Hoy la cuestion ha variado á ese respecto. El Gobierno ha recibido comunicaciones de las islas y no es un misterio lo q' el Gobierno sabe de las negociaciones iniciadas por conducto de Vivanco. El Pareja de 4 de Enero sube los puntos diez veces mas alto que el Pareja de los últimos dias de Diciembre. Nada se ha podido acordar: las pretensiones del almirante son de tal naturaleza, que el Gobierno del Perú se verá precisamente obligado á rechazarlas. Calculen vds. por esto su gravedad. Humillarian no digo la honra del Perú, sino la de Hotentotes: son mas humillantes, mas imperiosas que las formuladas por los Ministros Pacheco y Llorente en el gabinete de Madrid.

Pareja quiere que los buques y fortalezas del Callao saluden la bandera española, en satisfaccion de las pretendidas injurias que está encargado de vengar.

Que el gobierno reconozca una deuda de tres millones de pesos que se pagarán por via de indemnizacion á la escuadra defensora de las Islas de Chincha.

Que el gobierno del Perú cante la palinodia en las picotas de las naciones, proteste de su inocencia en los asuntos de Mazarredo y declaré que está dispuesto á respetar los derechos de España, desagraviando las ofensas que le infierere.

Que se le reciba solemnemente en Lima.

Y, para colmo de vergüenza, que se reserve espresamente á la España en los tratados el derecho de apoderarse de las inslas de Chincha definitivamente si el Perú faltase en algo á lo estipulado.

No se puede llevar mas adelante la audacia de la fuerza. El almirante español presenta al Gobierno del Perú bases que los africanos rechazarian con indignacion y que mancharian, una vez aceptadas, y como decia antes, el honor de un hotentote.

¿Tendré necesidad de pintarles la tristisima impresion que han causado estas bases entre las gentes q' se interesan en la honra de este pais? ¿Que dirá el gobierno, confiado en las negociones de Vivanco, si vuelve otra vez á consultar al Congreso de Plenipotenciarios?

A juzgar por lo que oigo decir á última hora, es casi seguro que tales exigencias serán rechazadas, por mas que el general Pezet y su camarilla deseen los contrario.

Esperemos: el desenlace está próximo y, por mas que un gobierno sin dignidad esté dispuesto á sacrificar en un tratado ignominioso la honra del Perú, este pais sabrá al fin lavar la vergüenza de los últimos sucesos, que le cubren de oprobio.

Se me dice que es cosa acordada comunicar el resultado de las negociaciones del general Vivanco al Congreso de los Plenipotenciarios, y que á este fin el Ministro de Relaciones Esteriores solicitará hoy una conferencia.

Hé procurado narrarles á la lijera los principales acontecimientos de la semana. Todas las noticias que les remito son exactas, y en este sentido pueden vdes. confiadamente darles publicidad.

Vivanco sigue en las islas, no se sabe con qué objeto.

Los voluntarios de Chile vuelven á Valparaiso en este vapor. Los periódicos han dado lugar en sus columnas á un curioso manifiesto de Souper, cuya reproduccion les recomiendo.

Tentativa de asesinato del General Pezet.

Enero 4 de 1865.

Hace algunos meses que S. E. el Presidente de la República recibió avisos de que de un complot revolucionario debia salir un Orsini para asesinarlo.

El general Pezet no hacia juicio de tales noticias, porque con la conciencia tranquila no creia jamás pudiese existir hombre capaz de presentarse á cometer tan atroz crimen. Se engañaba completamente. A las doce del dia de hoy, poco mas ó menos, un individuo de baja estatura, de ceño adusto y con semblante maligno, solicita del edecan de guardia una audiencia del Presidente; éste que á nadie se niega á escuchar, porque le place oir las quejas del pueblo, para remediarlas, ordena se le deje libre la entrada; el individuo se presenta, y desnudando un puñal le muestra al Presidente con estas palabras [horrorizado tal vez en los momentos fatales del negro crimen que se habia encargado perpetrar:] «señor, se me ha dado este puñal para asesinar á V. E.; me arrepiento de hacerlo, y estoy pronto á declarar los nombres de las personas que me mandan.» El presidente ordenó se le llevase á la policia, para que alli hiciese sus declaraciones.

Hé aqui la consecuencia lógica de una prensa licenciosa, que ha predicado la anarquia, la revolucion, el asesinato. Hé aqui la consecuencia lógica de un Congreso que ha marchado de escándalo en escándalo.

Hé aqui, en fin, la consecuencia lógica de los qne han llegado al último medio, despues de haber pretendido engañar al pueblo, seducir al ejército, y ahora asesinar al gefe legitimo de la República por la ambicion de asaltar el poder.

Felizmente, Dios ha mirado por nosotros para no caer en manos de los que han contemplado las desgracias de Méjico y Santo Domingo, para desunirnos al frente de un enemigo estrangero.

No haya, pues, compasion para estos, porque la debilidad del gobierno, será la muerte de la República.

(*Chalaco.*)

Telégrama.

Valparaiso, Enero 14 de 1865.
(A las 8 hs. 30 ms. A. M.)

A las 7 horas 30 minutos de la mañana de hoy, fondeó en esta bahía el vapor británico ***Perú***, procedente de Penamá é intermedios.

Un despacho telegráfico de Madrid de 1.° de Diciembre, dice que España no admitirà mediacion alguna para la solucion de la cuestion pendiente con el Perù, y *La Epoca* de 21 de Noviembre dice que habiendo declarado Chile contrabando de guerra el carbon de piedra, no se le considera por España como potencia neutral.

Otra Confederacion Americana.

En uno de los discursos pronunciados por el Ministro Gladstone, en la escursion que hizo en varios distritos, apuntaba la idea de la emancipacion de las colonias inglesas. Ese pensamiento fué adoptado por el Gobierno inglés, q' pretende reunir en una Confederacion sus posesiones de la América del Norte. Desde el dia 10 de Octubre los delegados de las diferentes posesiones se reunieron en Quebec y acordaron la formacion de un nuevo Estado, constituido sobre las mismas bases de los Estados Unidos. La administracion se dividirá en local, federal, central ó imperial. Habianse dirijido invitaciones á las colonias del Atlántico para formar parte de dicha Confederacion.

Bolivia.

Por un propio que llegó de la ciudad de la Paz el 12 en la mañana, sabemos lo siguiente:

En Cochabamba se habia trabado un fuerte combate entre las fuerzas del gobierno y las del revolucionario jeneral Malgarejo, quedando por estas últimas la victoria despues de infinidad de cadáveres, que de uno y otro lado han habido.

En la ciudad de la Paz, el 2 de enero, el Prefecto Villamil y el Comandante Jeneral Armaza, autoridades del gobierno de Acha, entregaron el mando y las fuerzas de su gobierno al Jeneral Gregorio Perez, quien aceptó ambos cargos contra la administracion Acha y proclamó el sostenimiento de las leyes constitucionales.

Se creia que el Presidente de Bolivia hubiese muerto, porque aparte de las voces que corrian en la ciudad de la Paz sobre este funesto hecho, el jeneral Perez en su proclama al hacerse cargo del mando dijo: «en este momento, y para conseguir los altos fines de la revolucion, nuestro único deber por hoy es el afianzamiento del órden público. La salud del pueblo es la suprema lei. Olvidemos todo lo q' haya de sombrio en el pasado y demos en torno de la tumba del enemigo implacable de la paz, un abrazo de eterna concordia, y no pensemos todos, sino en el bien de esta destrozada patria!!» Pero por las últimas noticias se sabe que habia fugado.

En Oruro, el dia 31 de diciembre, el pueblo aceptó el movimiento que en contra del gobierno hizo el batallon Ortiz, y reunido en el lugar mas público, nombraron de prefecto á D. Donato Vazquez y de comandante general á D. José Manuel Rendon, quien aceptando tales cargos, oficiaron inmediatamente sobre lo ocurrido al general Perez.

Se dice ademas que el general Agreda queda preso en Oruro junto con Villegas.

¡Deploramos con sumo pesar las tristes escenas que han ocurrido en esta República vecina y hermana!

Pabellon Nacional.

Nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros lectores el siguiente *Boletin*, impreso en la Paz. Parece que los acontecimientos se precipitan en Bolivia dejando tras si una honda huella de sangre. Dios salve á aquella desgraciada República, volviéndole la paz que ha perdido!

BOLETIN.

Gregorio Perez, Prefecto del departamento de la Paz y Jefe Superior Militar del Norte.

Por cuanto los acontecimientos políticos, acaecidos en los departamentos de Cochabamba y Oruro, en los dias 28 y 31 del pasado mes y año, han alterado el òrden constitucional, segun los documentos que el comandante jeneral Miguel Armaza y el prefecto Dr. Jacinto Villamil, han puesto á disposicion del que suscribe, invitándole al mismo tiempo á asumir ambas autoridades, y á fin de que el órden público no sea alterado en este departamento.

Declaro:

Que me hago cargo de la Prefecture y Comandancia Jeneral como jefe superior militar del Norte, para que las provincias, bajo una sola autoridad, segunden el principio de conservacion del órden y sostenimiento de la Constitucion del Estado.

En esta virtud, ordeno y mando á todas las autoridades politicas y militares, como á los ciudadanos de todas clases y condiciones, contribuyan con el contingente de su patriotismo á salvar el honor y dignidad del departamento de la Paz.

Para que llegue à noticia de todos, publiquese por bando y fíjese en los lugares de costumbre.

Es dado en la ciudad de la Paz de Ayacucho á 3 de Enero de 1865.

Gregorio Perez.

Prefectura y Superintendencia de Hacienda y Minas del departamento—La Paz de Ayacucho á 2 de enero de 1865—A S. S. I. el Jeneral Comandante Jeneral del departamento.

Señor: Como el pueblo ha tomado una actitud q' hace temerse turbe el en órden, y este caso la continuacion de las autoridades seria una rèmora mas bien que un elemento de tranquilidad; en obsequio del bienester del pais y para que los negocios públicos tengan mejor direccion, he resuelto dejar la prefectura poniéndola en manos de V. S. I., y aun para quitar todo motivo de azar respecto á mi persona; en este momento que son las doce de la noche salgo fuera de la ciudad.

Dios guarde á V. S. I.

Francisco Villamil.

—

Repúllica Boliviana—Prefectura y Superintendencia de Hacienda y Minas del departamento—Oruro, 31 de diciembre de 1864 N.... A. S. G. el Prefecto del Departamento de la Paz.

Señor:

Hoy á las dos de la tarde, reunido el pueblo de Oruro en el salon principal del Colegio Bolivar, me ha obligado á aceptar el cargo de Profecto de este departamento, nombrándome por aclamacion, cargo á que he tenido que resignarme sin sueldo y por solo quince dias; pues he renunciado el sueldo y querido salvar el pais de una fuerte crisis.

Este vecindario, aceptando el movimiento del batallon Ortiz, se halla tranquilo y dispuesto á sostener el buen órden y la Constitucion del Estado, reduciéndose su acta á esta firme y heróica resolucion.

Lo comunico á V. G. para los fines de ley.

Dios guarde á V. G.

Donato Vazquez.

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

PRIMERA PARTE.

SAYDA-LLEMAL.

o: sin embargo, solté á Diamante dos ó veces á ver si él veia mas que yo; pero lo silbé vino con las garras libres, y que tenia hambre.

¿Y entró el azor en los jardines?

Y tanto, como que de un flechazo de algulos guardas, me le cortaron la punta de luma de la cola.

le volví á soltar mas por no tener que atar á alguno de esos arqueros negros, y n disgusto al rey Almamun, á quien por o que trata á vuestra señoria es necesa- erer.

fui derecho al Tajo, dejé al azor en la de un árbol, sujeto con la cadenilla, esnudé, me tiré al rio y me puse á nadar. unca me habia yo bañado por aquel sitio. os muros de los jardines llegan hasta denl agua, pero luego no hay muro.

De modo que con una barca, dijo don so, podia entrarse en ellos?

Si, si los guardas lo permitieran.

Pues hemos de ver si entramos esta no- Peranzules.

Pues veámoslo.

Sigue con tu cuento.

Pues mi objeto solo era bañarme, cuan- [illegible] salí á la orilla, [illegible] A mitad del [illegible] el vuelo de una pa- [illegible] levanté los ojos, la veo. [illegible] y la paloma huye.

Pero mi azor apreta las alas, la alcanza, la hace prisionera y me la trae.

Pero eso no es lo estraño, sino que la paloma traia atado debajo de una ala un pergamino enrollado en una sortija.

Esta es la paloma, señor, y esta la sortija con el pergamino.

Y Peranzules sacó por el cuello con una mano una paloma muerta y ensangrentada, y con la otra mano un pergamino pequeño y enrollado dentro de una magnífica sortija de oro con una gruesa y brillante esmeralda.

Algunas ráfagas de sangre manchaban el pergamino.

Tomóle el rey enrollado dentro de la sortija, y dijo á Peranzules:

—¿Y sabes lo que aqui dice?

—Yo bien hubiera querido, pero como yo solo sé leer en castellano, y con trabajo, y me encontré con esa maldita escritura de los moros que todo parece patas de arañas enredadas, quedéme con la curiosidad; pero vuestra señoria á quien han enseñado los sábios del rey Almamun á hablar, á leer y á escribir en su lengua y no sé cuantas otras cosas, podrá saber lo que aqui dice.

V.

Sacóel rey el pergamino de la sortija, vió al quererse poner esta que solo le venia en el dedo pequeño de la mano, lo que probaba que aquella sortija era de mujer, y desenrollando el pergamino vió que estaba escrito en caractères africanos con tinta encarnada, y decia de esta manera:

«En el nombre de Dios único y misiricordioso.

«Alabanza á él, y salud á ti, leon bravo, rey vencedor.

«La sultana Sayda-Llemal, la desventurada hija del rey de Sevilla es la que esto escribe, y ruega á Dios llegue á tus manos, y no dé en las de tus enemigos.

«Si Dios permite que el rey que me han dicho que vive en este alcázar [illegible] mis esperanzas [illegible]

«Sabe que hace mucho tiempo que amando [illegible]

«Cuando yo he sabido que un rey cristiano moraba junto á mi, pero sin que él pudiese verme ni oirle yo, quise por medio de dádivas lograr que los esclavos que me sirven te diesen noticias y cartas mias.

«Pero el tirano Almamum tiene á mi servicio tales gentes, que menos hubiera alcanzado de ellas que hubiera logrado de duras piedras.

«Y cada dia mi tristeza crece y mi mal me aqueja. ¡Oh rey, que á Dios plegue vaya á ti esta carta y seas el amado de mi alma!

«Y cada noche que pasaba era un siglo de luto.

«Y cada dia una eternidad de penas.

«Hoy he visto desde mi mirador entrar un azor en los jardines y revolar junto á los palomares.

«Yo he conocido que ese azor no estaba engalanado tanto como los pájaros de caza de los moros, y dije dentro de mi alma:

«¿Será ese azor de mi señor rey?

«Y como si uno de los feroces guardas que me cercan hubiese conocido la alegria de mi alma y hubiera querido aflijirme, disparó una flecha al pájaro.

«Pero Dios le guardó y solo la pequeña punta de una pluma cayó en ondeantes jiros al jardin.

«Entonces he escrito esta carta, voy á ponerla dentro de una sortija, á atarla al ala de una paloma y á soltar esta paloma desde una torrecilla.

«Dios quiera que tu azor cace esta paloma, y que la lleve á ti.

«Si llegare, procura verme; que yo sepa si eres el hombre de mi amor.

«Si lo procurares lo conseguirás, porque todo se rinde á la voluntad del hombre, cuando es valiente, enamorado y fiel.»

Latia fuertemente el corazon de don Alfonso al leer esta carta. Sus ojos resplandecian. Se acordaba de la prediccion de los astrólogos que habia oido à Almamun, y veia en aquella carta su fortuna, porque Alfonso VI, como todos los hombres de su tiempo, creia firmemente en la astrologia.

VI.

—¿Ha visto alguien á tu azor cazar esa paloma? dijo don Alfonso despues de haber guardado cuidadosamente el pergamino y la sortija.

—Nadie se veia en torno mio, nada se escuchaba cuando quité al ázor la paloma, dijo Peranzules.

Don Alonso, sin comunicar á su servidor lo que en la carta habia leido, le dijo:

—Es necesario que veas de qué modo podremos entrar esta noche en esos jardines murados.

—Para la noche ya lo tendré dispuesto, respondió Perazules.

—Es necesario ademas que mañana salgas secretamente de Toledo y por el camino de Zamora procures dar con un mensagero que me envia la infanta doña Urraca.

—¿Qué sucede, señor, que mensageros envia á vuestra merced la señora infanta?

—El rey don Sancho ha muerto asesinado sobre Zamora, contestó roncamente don Alfonso.

—¡Que ha muerto el rey don Sancho! esclamó sin poder contener su alegria y poniéndose de pié como lanzado del divan por un muelle de acero Peranzules: ¡que ha muerto el rey don Sancho, y no tenia hijos! Pues entonces, señor, vos sois rey de todos los reinos de don Sancho.

—Siéntate y no te alegres tanto, dijo don Alfonso; acuérdate de que don Sancho era mi hermano y no olvides tampoco que estamos en Toledo y bajo el poder del rey Almamun.

—Pero el rey Almamun mira á vuestra señoria como á un hijo, y no hace mucho tiempo que preguntándole yo por qué no os ayudaba como tenia prometido á recobrar vuestro reino, me dijo:—Esperemos algunos meses; para entonces habré yo escarmentado al rey de Sevilla mi enemigo, y podré dar á tu señor tesoros y ginetes para que enarbole como rey su estandarte y recobre por poder lo que por poder le fuè arrebatado:—y esto lo decia el generoso Almamun de tal modo, que no podia buenamente dudarse de ello.

—Yo confio en Almamun, dijo don Alfonso: yo creo que cumplirá buena y fielmente y como caballero su promesa; pero el hombre no está libre de los malos consejos de la ambicion, [illegible] jamás? ¿Quién sabe si al sonar la hora de que cumpla su promesa, Almamun se arrepentirá y querrá mejor tener mis reinos que no dármelos.

—Es que, señor, por allá anda Ruy Diaz de Vivar, que es un bravo que no ha menester mas defensa que la suya Castilla; y si Ruy Diaz os aclama rey, sabrá sacaros de Toledo y convertiros la prision en córte, á pesar de toda la valentia y de todo el poder del moro de Toledo.

—Con cuidado me tiene Ruy Diaz, dijo profundamente pensativo el jóven rey: es soberbio, tal vez ambicioso: los castellanos le adoran: si Ruy Diaz viendo desamparado el reino tendiese las manos á su corona, nadie se la disputaria...Y en cuanto á los castellanos...

—Que no sepa jamás el Cid, dijo con energia Peranzules, olvidándose de que dirigia la palabra á su rey: que no sepa jamás el buen Cid Ruy Diaz que por vuestro pensamiento, señor, ha pasado tan negra sospecha acerca de su lealtad. ¿Apoderarse el bravo campeador de vuestra corona, cuando, mozo aun, envió cinco reyes vencidos á que rindiesen pleito homenage á vuestro hermano el rey don Sancho? ¿Quién le hubiera impedido que se ciñese aquellas cinco coronas, ni quien pudiera haberle denostado por apropiarse lo que habia ganado con su lanza y con su gente? Rodrigo de Vivar dá su señor coronas, él no las quiere, y no habrá un solo castellano que le crea capaz de tal felonia.

—Observo que por defender al Cid me ofendes, dijo severamente don Alfonso.

—Los leoneses, señor, siempre han vertido su sangre por sus reyes, pero tambien les han dicho la verdad: leonés naci y lealmente os sirvo: con vos estoy en Toledo apartado de mi familia, desterrado, y sin vos no saldré de Toledo: mi espada, mi hacienda, mi vida, todo es vuestro, señor; pero...

—Rico-hombre, tú defiendes á los ricos-hombres: haces bien, Peranzules: en Leon y Castilla se sirve bien á los reyes, pero los reyes se ven obligados á tratar como á reyes á los leales vasallos que los sirven: es una lealtad [illegible]

—Vuestra insoportable altivez, contestó con acento vibrante don Alfonso, es otra de las humillaciones con que haceis pagar al rey vuestros servicios. ¿Qué importa que yo me llame mañana señor de Castilla, si no soy otra cosa que señor de señores, á quienes tendré que recurrir siempre, ya necesite hombres para la guerra, ya servicios de dinero para que la guerra se haga? ¡Y esto si á las Córtes del reino no se las pone en la cabeza negar al rey lo que el rey las pida; y si se lo conceden, no podrá levantarse el estandarte real, sin que en torno de él se levanten otros estandartes! ¡Poder de Dios, si vuelvo á poner el pié sobre el trono de Castilla, veremos si soy ó no rey! ¡el Cid! el buen vasallo que, desgarrando el testamento de mi padre, ayudó á mi hermano á que arrebatase su corona á un niño y le encerrase en un monasterio.

—El Cid miró al bien de España, señor: juntos los reinos de vuestros padre en una sola corona, el rey que la ciñese era poderoso: divididos estos reinos, la España cristiana quedaba débil, y tenemos en ella á los árabes, señor: aun ocupan más de la mitad de España, y es necesario arrancársela: primero es el reino que el rey, que no puede haber rey sin reino; y en cuanto al reino, de tal manera podriamos gobernarnos, que bien nos pudiéramos pasar sin rey.

—¡Eso lo veremos!

—Primero es salir de Toledo y coronarse en Castilla, dijo Peranzules, tragándose las palabras, que de buena gana hubiera dicho, á no ser don Alfonso quien en el caso de pensar en aquellas palabras le ponia: á no dudarlo, el rey moro de Toledo sabe ya la muerte de vuestro hermano, señor, porque no ha podido llegar esta noticia á vuestra señoria, sin entrar en Toledo, ni ha podido entrar en Toledo sin que Almamun, antes que vuestra merced, lo sepa.

—Lo sè de boca del mismo rey, dijo don Alfonso.

—¡Como! ¿Almamun ha dado tal noticia á vuestra señoria?

—Sin quererlo y sin pensarlo: reposaba yo [illegible]

—[illegible] Toledo, dijo Peranzules, levantándose [illegible] aunque tenga que salir por el aire: por más generoso y noble que creamos á Almamun, es ya sospechoso el que, sabiendo esas importantisimas nuevas no os las haya comunicado, señor: ¡y haberos visto dormido cerca del lugar donde, creyéndose seguro de vos, habia descubierto el secreto, es cosa que no debe desatenderse: dadme licencia, señor, para partir, ó me la tomo: salgo al campo ahora mismo, como quien caza; una vez en el campo mato al primer árabe que vea á caballo, aprieto hàcia la frontera, y antes de quince dias estamos aqui el Cid y yo con Castilla entera, á pedir nuestro rey al rey Almamun, y peor para él si no os envia á vosotros, porque no dejamos de Toledo ni el monte donde se asienta.

—Antes de que parta, es necesario que me ayudes á entrar en esos jardines de donde ha salido la paloma de que se apoderó tu azor.

—¿Y qué os importan todas las mujeres del mundo, porque aunque nada me ha dicho su señoria de la carta que ha leido, de una mujer debe tratarse, cuando un reino os llama y cuando punto menos que cautivo y en un lugar tan fuerte como Toledo se encuentra vuestra señoria?

—Me importa tanto esa dama, que en efecto una dama es la que ver quiero, que nada haré sin conocerla. He de conocerla esta noche. Luego que la conozca, partirás. Y no hablemos ni una palabra más: demasiadas han sido: ve y que me pongan un caballo.

Peranzules vaciló un momento; pero un ademan enérgico del rey le obligó á salir.

—¡Por mi vida! murmuraba Peranzules dejándole, que no entiendo á don Alfonso: le matan el hermano, no sé cómo, porque su señoria no está de muy buen talante para aguantar preguntas; se encuentra sin saber lo que el rey moro hará, y se empeña en una aventura amorosa! Una de dos, ó es demasiado rey y tiene proyectos que yo no entiendo, ó es un mancebo voluntarioso y loco á quien tal vez tengamos que atar. Ello dirá.

Entre tanto Alfonso VI se quedaba murmurando: [illegible]

VII.

Cinco minutos despues, don Alfonso acompañado de uno solo de sus servidores, salia á cáballo de la huerta del Rey y entraba por la puerta de Alcántara.

Al entrar en la ciudad muchas gentes, bajo cuyos turbantes menos anchos que los de la generalidad de los árabes, y bajo los cuales se veian largos cabellos, señal evidente de que no eran musulmanes, porque estos llevaban y llevan la cabeza afeitada, sin mas que un mechon en la parte superior, muchos de estos hombres, decimos, en cuyos trajes se veian notables diferencias respecto á los trajes árabes, aunque entre ellos se notaba un gran parecido, se detenian sobre su marcha al ver al jóven y á su acompañante, le miraban con amor y respeto, y muchos de ellos decian:

—¡Bien haya el rey don Alfonso! ¡qué bravo y buen caballero que es!

Los que esto decian eran mozárabes, esto es, cristianos, vecinos de Toledo que vivian con arreglo á los tratados bajo el gobierno del rey Almamun, practicando libremente su religion, rigiéndose por sus leyes propias, y gozando el uso de sus buenos fueros y costumbres entre si como en tiempo de los godos.

Multitud de iglesias cristianas mozárabes se mezclaban en Toledo con las sinagogas judias y las mezquitas mahometanas.

Porque los árabes, ese maravilloso y civilizador pueblo, á quien algunos, no sabemos con cuánta ignorancia, fanatismo ó mala fé se han atrevido á llamar bárbaro, tenian entre otras buenisimas cosas una ámplia tolerancia, casi la libertad de culto.

Si los mozárabes no vestian el traje de los antiguos solariegos ni hablaban su lenguaje castizo, era porque embebidos durante trescientos años entre los árabes, les era como necesario y casi indispensable para hacerse entender de ellos y aceptar de una manera mas completa, adaptarse á sus costumbres, [illegible] con el nombre de lengua aljamiada.

Comandancia Jeneral del Departamento—Oruro, Enero 1 ° de de 1865.

CIRCULAR.... NÚM.

A S. S. el Comandante General del departamento de la Paz.

Señor:

Ayer á las dos de la tarde el pueblo de Oruro, reunido en el salon principal del Colejio Bolivar, ha aceptado con entusiasmo el movimiento del batallon Ortiz que secundó el grito constitucional, lanzado por el departamento de Cochabamba y el ejército.

Nada mas solemne que ese acto en que el pueblo protestó espontáneamente sostener el buen órden y las garantias constitucionales á que se ha reducido su acto, terminando la reunion por nombrarme Comandante General del departamento por aclamacion unánime.

Lo que comunico á V. S. para que lo ponga en conocimiento de quienes convenga.

Dios guarde á V. S.

José Manuel Rendon.

El ciudadano Claudio Rada, Sub-prefecto de la provincia del Cercado é Intendente de Policía de esta ciudad.

Por cuanto el deber de todo ciudadano es coadyuvar á la conservacion del órden público evitando todo acto perjudicial á las garantias constitucionales.

Por tanto ordeno: que desde la fecha todo corrillo ó reunion de individuos que tenga por objeto dar voces subversivas y alarmantes al órden público, será inmediatamente aprehendido por la Policia á efecto de que se tomen las medidas necesarias á la situacion critica del país.

Todos los señores que componen el comercio de la Paz, se presentarán á las 7 de la noche en el local de la Prefectura á formar cuerpos de patrulla para la conservacion del órden y de la propiedad: é igualmente se emplaza á todos los propietarios para que se reunan con el objeto indicado en dicho punto.

Todos los cafées, bodegas y demás casas públicas se cerrarán á las nueve de la noche. Y para que llegue á noticia de todos, publiquese por bando.

Paz, Enero 3 de 1865.

PROCLAMA.

Paceños: Al fin el cielo ha escuchado vuestros votos. El opresor de la Paz, el general Acha, ha caido bajo esa maldicion que la nacion, la moral y vosotros pronunciásteis contra su gobierno de fraude, de violencia y de exacciones sobre este pueblo.

Paisanos: No puede haber corazon noble, no puede haber corazon boliviano que no palpite de un infinito júbilo al saber que ha desaparecido para siempre de nuestro horizonte esa nube de ignominia que con el nombre de *Acha* deshonró y humilló el suelo de Bolivia.

Bolivianos: La violacion sistemática y el respeto sarcástico de la Constitucion con que Acha dominó, han tenido un fin, y en adelante el pueblo le dará la importacia que debe tener la gran Carta de las garantias del ciudadano.

Paceños: Bolivia entera hoy dia aguarda vuestra voz y espera de vuestra union y heroismo su salvacion. Presentémonos dignos de la mision que nos corresponde en la crisis actual. Hagamos ver que somos dignos de las esperanzas de la nacion que tiene sus ojos fijos y ansiosos en nosotros.

Oruro: El pueblo, compañero de nuestros infortunios, ha celebrado la caida de ese gobierno ominoso, ha jurado el sostén del órden y de la Constitucion, y solo espera saber nuestros votos para unirse á ellos y constituir el nuevo órden que debemos establecer.

Compatriotas: Ha llegado el dia en que la Paz, tan largo tiempo oprimida, revindique sus lejitimos derechos, y resuelva sobre sus destinos y el lugar que le corresponde en la asociacion boliviana. ¿Seriamos tan insensatos que perdiéramos la oportunidad que el cielo nos manda en un dia de reparacion?

Amigos: Agradezcamos la fuerza armada que en esta vez ha sido instrumento de la Providencia para salvar nuestros derechos, y que en adelante nos servirá tambien para velar por el sosten y el fiel cumplimiento de la Constitucion.

Compatriotas: En este momento, y para conseguir los altos fines de la revolucion, nuestro único deber por hoy es el afianzamiento del órden público. La salud del pueblo es la suprema ley. Olvidemos todo lo que hay de sombrio en el pasado y démonos en torno de la tumba del enemigo implacable de la paz un abrazo de eterna concordia y no pensemos todos sino en el bien de esta destrozada patria.

Paceños: A vuestro lado he estado fiel en las mas terribles horas de vuestros contrastes. Hoy espero que el cielo me permitirá asistir al triunfo definitivo de vuestros derechos y aspiraciones, y entonces me retiraré tranquilo á mis hogares.

Vuestro general.

Gregorio Perez

(*El Porvenir.*)

Chile.

REVISTA DE LA QUINCENA.

(De la *Patria*.)

INTERIOR.

El movimiento interior de la República ha carecido en esta quincena de actividad y de importancia. Narraremos lijeramente lo que ha ocurrido de mas notable en estos dias.

La oficina de estadística comercial establecida en Valparaiso, ha dado últimamente una prueba mas de su laboriosidad y de su importancia.

Esa oficina, aunque de tan reciente creacion, ha publicado ya trabajos de gran utilidad. En los primeros dias del mes actual repartió algunos estados que dan á conocer el inmenso desarrollo de la esportacion de nuestros productos por el puerto de Valparaiso, esportacion que representará probablemente en toda la República, un aumento de 30 á 40 por ciento sobre los años anteriores mas favorables.

Hé aquí algunos datos del aumento de valores de la esportacion de 1864 sobre las de 1863, en varios artículos nacionales.

Cebada.................	ps. 250,204
Cueros vacunos.........	581,905
Harina flor............	1.258,650
Lana...................	53,850
Nueces.................	31,796
Suelas.................	79,611

El total de la esportacion por Valparaiso de cobre en barra, libre de derechos, tomado desde el 8 de Abril de 1864, fué de 3.244,208 kilógramos, mientras *en todo el año* de 1863 esa esportacion fué de 3.286,303 kilógramos.

Estos trabajos claros, exactos y completos, no prometen en el porvenir una estadística comercial que hará honor á Chile, y al señor Menadier gefe de aquella importante oficina?

Se proyecta una via carretera de comunicacion entre Chile y la República Argentina, al traves de la cordillera de los Andes.

El señor Charpentier, empresario de esa obra, anuncia que:

«El camino tendrá suficiente estencion de ancho para que pueda verificarse el tránsito con todas las comodidades apetecibles. El espacio de anchura será de cinco metros.

«El empresario se compromete á dejar terminado completamente el camino en el término de tres años, contados desde que principien á rejir los privilegios que solicita.»

El costo de esos trabajos será de 200 á 300 mil pesos. El camino caerá en Chile al valle de Curicó,

El señor Charpentier ha obtenido algunos privilegios dsl gobierno Argentino para realizar su empresa y solicita ciertas concesiones del de Chile que no dudamos le serán otorgadas.

Se ha solicitado del gobierno el auxilio de 5000 pesos para el establecimiento de una linea telegráfica que, partiendo desde la estacion de Llailla, llegue hasta el pueblo de los Andes, tocando en San Felipe. Como es tan módica la subvencion que se pide, será facilmente acordada y aquellas poblaciones contarán en poco tiempo mas con esa linea que les ponga en instantánea comunicacion con Valparaiso y con Santiago.

Por separacion temporal del general Maturana, Ministro de Guerra y Marina, se ha hecho cargo de esos departamentos el Ministro de Justicia don Federico Errázuriz. Se ha notado en estos dias cierta actividad en la organizacion de la guardia cívica, ordenándose la creacion de una brigada de infanteria en el Tomé, de un batallon en Talca y el aumentó del batallon Curicó.

El descubrimiento de una mina de azogue en los cerros de Valparaiso, ha llamado la atencion del gobierno. Para juzgar con acierto de la realidad é importancia de ese hallazgo, se ha comisionado al señor Larroque, profesor de química y mineralojia en el Instituto Nacional, á fin de que examine la dicha mina é informe sobre ella. Parece que el señor Larroque ha ínformado favorablemente, viniendo asi á confirmar las ilusiones de los que han creido hallar allí una fortuna.

La recepcion de exámenes en los establecimientos de educacion, tanto del Estado como de particulares, ha sido la ocupacion diaria de esta quincena. La instruccion pública adquiere en Chile un desarrollo inmenso. Las pruebas en este año han satisfecho generalmente, notándose no solo aumento en el número de examinados, sino tambien positivos adelantos en los estudios.

La reparticion de premios en algunos establecimientos nacionales, ha sido solemnizado en la capital con la presencia del Presidente de la República y sus Ministros. La escuela militar y la de Artes y Oficios, merecieron esa distincion.

La estacion calorosa y la época de vacaciones contribuyen á creer en la capital cierta paralizacion en todos los circulos. Los tribunales han suspendido sus tareas desde el 14 del presente para continuarlas el 1 ° del próximo marzo. Los habitantes de Santiago se alejan de allí, huyendo del escesivo calor y afluyendo á los campos y á las poblaciones de la costa.

Valparaiso multiplica en esta estacion su actividad y movimiento. El teatro, los paseos y los hoteles comienzan á verse invadidos. La capital le envia la mejor parte de su poblacion. Se asegura que el gobierno se trasladará á esta ciudad, para despachar aqui durante el mes de Febrero.

La viruela sigue propagándose especialmente en Santiago y en la clase menesterosa. Se la combate eficazmente con la creacion de nuevos lazaretos y con medidas hijiénicas.

Se nota en estos últimos tiempos que la moralidad por razon de esa epidemia ha disminuido considerablemete.

La demanda por mercaderias ha sido moderada durante la primera quincena del año.

La esportacion ha sido muy limitada. El precio de la harina está ahora muy bajo; y si los fletes no fueran tan caros podria esportarse en bastante cantidad, y hasta podria embarcarse para Europa. El trigo está mas escaso, pero la cosecha que se está recojiendo actualmente en el Sur es muy abundante y de primera calidad.

Nuevo camino.

AL TRAVES DE LOS ANDES.

Hace algunos meses anunciábamos la formacion de un proyecto que recientemente surjia en Chile y tenia por objeto la construccion de un nuevo camino al traves de los Andes, destinado á facilitar inmensamente las comunicaciones de las repúblicas Chilena y Argentina.

El proyecto de entónces es hoy casi un hecho. Su autor, el infatigable M. Charpentier, se halta en Chile de vuelta de la República Argentina, en donde quedan ya establecidas las bases de la nueva empresa y la proteccion que el Gobierno Nacional ha creido de su deber acordarle.

Despues de muchos estudios, viajes y reconocimientos practicados en la cordillera de los Andes, M. Charpentier descubrió y ha determinado construir un camino para toda clase de carros, que una, pasando entre el rio Teno, de la República Chilena, y el lugar denominado Valle Hermoso de la Argentina, á estos dos paises que tantas y tan interesantes relaciones omerciales deben mantener entre si.

El camino tendrá suficiente estension de ancho para que pueda verificarse el tránsito con todas las comodidades apetecibles. El espacio de su anchura será de cinco metros.

El empresario se compromete á dejar terminado completamente el camino en el término de tres años, contados desde que principien á rejir los privilejios que solicita de ámbas Repúblicas.

Tales son las bases del compromiso que M, Charpentier se obliga á llenar en el corto periodo que fija para la terminacion de su obra. Presentadas estas bases al Gobierno Nacional Arjentino, con fecha 18 de noviembre último, el empresario solicitó de parte de la República Arjentina las concesiones que siguen:

1, ° Que el Gobierno Arjentino se obligase á conceder al empresario por el término de 20 años privilejio esclusivo para cobrar en el camino que construye un derecho de pasaje sobre los coches, carretas y animales que transitasen por la nueva via,

La cuota que corresponde á este derecho seria deteeminada por el empresario, de aeuerdo con el Gobierno,

2 ° Que el Gobierno Nacional Arjentino concediese al empresario en el lugar en donde se estableciere la Aduana de aquella República una estension de dos leguas de tierra, necesaria para el mantenimiento de sus animales,

3, ° Se comprometeria igualmente el Gobierno Arjentino á eximir del pago de derechos de aduana los coches, carros y máquinas que el empresario necesite para la construccion y establecimiento de la linea,

Por decreto de 21 de Noviembre, el Gobierno Nacional Argentino aceptó las bases propuestas por M. Charpentier, reservándose tan solo el derecho de fijar, á la vista de los planos y presupuestos que el contratista se obliga á presentarle, la cuota de las tarifas y el término del privilejio.

Calcúlese que el costo de la obra será de doscientos á trescientos mil pesos, ó el término medio de estas cifras, es decir, doscientos cincuenta mil pesos; y qne el producto de derecho de peaje sea igual á los intereses del capital invertido, mas la utilidad de los empresarios, que en ningun caso dejará de ser moderada.

Aceptadas las bases por el Gobierno Argentino, el señor Charpentier se dirije hoy al Gobiorno de Chile solicitando cencesiones iguales ó menores talvez que las acordadas por el de Buenos Aires. Desde luego, como el fisco no posee terrenos al pié de la cordillera y en el lugar donde se vá á construir el camino, no exije M. Charpentier concesion alguna en este sentido, ya que todos los terrenos que podrian servir á su objeto son de propiedad particular. Ademas, M. Cgarpentier no solicita exencion alguna de derechos de Aduana en su favor, porque todos los útiles de la empresa que necesite en Chile, serán construidos dentro del pais. Sus proposiciones quedan, pues reducidas:

1 ° A que la República le conceda sobre el camino un privilegio esclusivo, en los mismos términos que el gobierno de Buenos Aires; y

2 ° A que el gobierno de Chile se obligue á componer, sea por medio del mismo empresario, sea por medio de otro, el camino de Curicó hasta el pié de las cordillera; obligacion contraida tambien por el Gobierno Argentino que se compromete á componer á su costa por medio del empresario, el camino de Mendoza hasta Valle Hermoso, pueblo situado á 10 leguas de San Rafael.

Chile que tanta proteccion ha sabido dispensar á sus caminos de hierro; Chile que no ha vacilado jamás en imponerse socrificios tal vez superiores á sus fuerzas, y que no vacilará todavia en imponérselos en lo futuro á trueque de asegurar el porvenir á la República, no podria, sin incurrir en una inesplicable contradiccion mirar indiferente la desaparicion de los Andes para el comercio, la inmigracion, la prosperidad, en fin, de dos pueblos que tienen grandes y reciprocos intereses que fomentar en beneficio propio.

Facilidades estraordinarias para el comercio, multiplicacion de las comunicaciones, establecimiento de una aduana regular en el Teno, facilidades para el comercio, para la agricultura, para los viajeros, para los gobiernos, no interrupcion de las comunicaciones con la Banda Argentina durante la estacion de las nieves,—tales son los beneficios que desde luego nos pone en perspectiva la apertura de un camino carril en el centro de la inmensa cordillera de los Andes.

Doce ó quince mil inmigrantes desembarcan por año en los puertos argentinos. ¿Por qué Chile no puede contar con esa gran ventaja, ni aun en la parte mas insignificante? ¿Porqué la inmigracion espontánea solo merece ya palabras de desconsuelo á los encargados de fomentarla? Y ¿porqué la inmigracion llega á los despoblados de Mendoza y no pasa á Chile? Establezcamos una comunicacion regular y fácil entre las dos Repúblicas y ya veremos como tambien nos corresponde alguna parte en el gran beneficio de la inmigracion europea.

Pero el gran porvenir que la apertura de un camino carril al traves de los Andes asegura á Chile consiste, sobre todo, en el incremento general, inevitable que traerá al comercio de ámbas Repúblicas; incremento q' se traducirá en rentas para el fisco, propietario en gran parte de la empresa del ferrocarril del sur, destinada á conducir desde Curicó la mayor parte de los productos que se esporten de la República Argentina para Chile y de los que se esporten de Chile para la República Argentina; incremento que tambien se traducirá para la rica y hermana provincia de Colchagua en un progreso inmenso, inesperado, capaz de dar vida y animacion á esa parte de nuestro territorio.

Descartemos el aumento de correos, los correos semanales en invierno, ahora imposibles, el tránsito en la estacion de las nieves, que la empresa se compromete á mantener por lo menos en cabalgaduras, las comunicaciones quincenales con Europa por los puertos del Atlántico, tan seguros y ménos morosas talvez que las comunicaciones del Itsmo, la comodidad y ligereza en los viages, etc., etc., y todavia la apertura de los Andes ofrecerá un campo vastisísimo para ejercitar la actividad de Chile y para fomentar el progreso creciente, inevitable de nuestro pais.

Tenemos entendido que el Sr. Charpentier ha presentado ya al gobierno, ó vá á presentar el proyecto.

[*Ferro-Carril.*]

Razones estratéjicas.

Hace poco deciamos que el Paraguay no abandonaria las ventajas que su posicion topográfica le ofrecia para defenderse de una invasion esterior, para aventurarse en una espedicion lejana, en estremo dificil y peligrosa.

Que en la guerra á que en mala hora ha provocado al Imperio del Brasil, la prudencia le aconseja mantenerse en la defensiva en que puede ser fuerte, y no tomar la ofensiva para la cual es poco menos que impotente.

Que despues de ofender al Brasil y de llevar el pillaje á la provincia indefensa de Matto-Grosso, esperaria que el enemigo fuese á buscarlo obligándolo á salvar la inmensa distancia que los separa.

Que la clase de elementos y de soldados con que cuenta el Paraguay no le permite otra actitud en la guerra con un enemigo poderoso que la defensiva.

Deduciamos de estas razones que estan al alcance de todo el mundo, que el Gobierno del Paraguay no habia hecho mas que aparentar que intentaba atacar al Brasil por Rio Grande, para influir con ese amago en la cuestion oriental.

Pero que no habia pensado sériamente pasar con sus ejércitos por territorio arjentino, ni aun con permiso de nuestro gobierno, para invadir la belicosa á la vez que populosa provincia brasilera de Rio Grande ó para venir en auxilio del Gobierno de Montevideo.

Finalmente deduciamos en consecuencia, que habiendo negado nuestro gobierno al del Paraguay el permiso de pasar por nuestro territorio, no podia esperarse otra conducta de este, que la de respetar nuestra negativa, que tan de acuerdo se hallaba con sus propias conveniencias.

Por mas infatuado que supusiésemos al Presidente Lopez, no podiamos creer que desconociese sus intereses mas claros, que debian impelerlo á entrar en este camino de prudente reserva, ni los peligros evidentes á que debia conducirlo su conducta contraria.

No nos habiamos engañado.

La contestacion del Sr. Berges ministro del Paraguay, al Sr. Vazquez Sagastume representante del gobierno blanco, dice que la accion paraguaya no se na hecho sentir en el Estado Oriental, porque *razones estratéjicas y consideraciones indispensables* no lo habian permitido.

Fácilmente se comprende cuales son las razones estratéjicas.

Son las que dejamos señaladas y que han de ceñir eomo un circulo de fierro la accion del Paraguay á los límites de su territorio.

Ellas están reconocidas y confesadas oficialmente por el gobierno del Paraguay, é importan la seguridad para el gobierno blanco de que no puede contar con el ausilio del Paraguay; para el Brasil de que no debe temer ser atacado por la frontera de Rio Grande, y para la República Arjentina de que su soberania será respetada y no será violado su territorio.

Despues de esta declaracion habrá quien espere todavia que la accion del Paraguay se haga sentir en la solucion de la cuestion oriental?

Seria un delirio.

Las razones estratéjicas que no lo han permitido hasta ahora, no lo permitirán en adelante, porque ellas subsisten, no han cambiado, ni desaparecerán jamas, porque dependen de la situacion topográfica del Paraguay principalmente, y de la clase de ejército y elementos de guerra con que cuenta.

Conveniencias.

A mas de las razones estratéjicas que han impedido que el Paraguay haya traido sus armas al Estado Oriental, la nota del Sr. Berges hace mérito de *conveniencias indispensables* que era menester guardar.

Cuales son esas conveniencias?

No han tenido á bien esplicarlas el diplomático paraguayo para satisfaccion de sus protejidos, pero no son dificiles de descubrir.

Las conveniencias indispensables se refieren sin duda á la República Argentina, y son las que se observan entre naciones soberanas que se hallan en paz; que saben tributarse recíprocamente el respeto debido al derecho, y someterse en sus relaciones á las prescripciones de la ley internacional.

Esta palabra que los órganos del partido blanco han interpretado favorablemente á sus deseos, tiene para nosotros un significado contrario.

Ella significa que el Gobierno Paraguayo ha creido un deber imprescindible solicitar del Gobierno Argentino el permiso de pasar por su territorio con un ejército.

Que conveniencias indispensables lo obligaban á no atropellar por nuestro territorio, hollando nuestro derecho é infiriéndonos un ultraje.

Si pues el permiso ha sido negado, esas mismas conveniencias lo obligan doblemente á respetar la negativa de nuestro gobierno.

La consecuencia es lójica y no puede eludirse.

Si la negativa fuera una ofensa, si fuese siquiera quebrantar la neutralidad que nos corresponde en la presente guerra, podria esperarse que el Paraguay se creyese desligado de guardar para con nosotros las conveniencias que impone el estado de paz y que las naciones cultas observan invariablemente.

Pero nada de esto es, y los mas calorosos defensores de la politica del Paraguay no se han atrevido hasta ahora á sostener que la negativa del tránsito importa la violacion de la neutralidad.

Creemos que el Paraguay ha sido favorecido, no el Brasil; con la negativa del tránsito, y las razones estratéjicas invocadas por su gobierno asi lo dejan comprender.

Cómo se podria sostener entonces por nuestro gobierno há traspasado los limites de la neutralidad respecto del Paraguay, cuando no le ha negado una concesion que hubiese sido hecha al otro beligerante, y cuando su negativa, bien sacadas las cuentas, viene á favorecer en último resultado al Paraguay!

No hay pues un motivo fundado ni un pretesto siquiera que pueda invocarse para pretender que el Paraguay se lance sobre nuestro territorio, tomándose por fuerza lo que le ha negado el Gobierno Argentino con derecho indisputable.

Lo repetimos: las conveniencias que han detenido hasta ahora la accion del Paraguay han duplicado con la negativa del tránsito, y si antes creyó deber guardarlas aquel gobierno, á estar á su declaracion, con mas razon debe guardarlas ahora.

Asi interpretamos la última palabra del gobierno del Paraguay.

Cuestion Oriental.

La caida do Aguirre y de Carreras ha mejorado la situacion militar de Montevideo?

No.

La situacion es la misma para los sitiados, mientras que los sitiadores han aumentado sus fuerzas con tres mil infantes mas de primer órden venidos de Rio Janeiro.

Si antes pues se creyó imposible la resistencia, con cuanta mayor razon no lo será hoy!

Si antes no habia otra solucion posible que la entrega de la ciudad al General Flores, qué otra solucion puede esperarse al presente?

Si los almirantes estrangeros creyeron antes de acuerdo con el cuerpo diplomático, que debian aconsejar á Aguirre como única transaccion posible en el punto á q' habian llegado los acontecimientos, la entrega de Montevideo al General Flores para evitar un conflicto sangriento y desastroso, qué género de pretensiones puede abrigar ahora el nuevo gobierno que merezcan el apoyo del cuerpo diplomático y de la opinion estrangera?

La eleccion del señor Villalba, si hemos de dar crédito á sus antecedentes y á la intenciones pacificas que todo el mundo le atribuye, no ha hecho mas que aumentar la probabilidad de que se realice aquella solucion.

Cualquiera otra negociacion tendente á dejar al partido blanco con participacion en el poder, es hoy mas infundada que antes, por que las probabilidades de triunfo en esta cuestion deben valorarse por el poder de los ejércitos, no por el nombre del presidente *in estremis* del del partido blanco.

Se ha dado importancia, y con razon, al nombramiento del señor Villalba, porque entre Aguirre dirigido por el odioso verdugo de Quinteros que preferia hacer volar á Montevideo antes que triunfase la revolucion, y el señor Villalba que abogaba por la paz, hay una inmensa distancia, en que las probabilidades de un desenlace incruento ganan terreno.

Debemos creer que el Sr. Villalba, al reves de Carreras, preferirá que triunfe la revolucion, á ver en ruinas la ciudad de Montevideo.

No está en su mano detener el carro triunfante de la revolucion.

La situacion que le han confiado no ha sido creada por él, sino por acontecimientos á que no ha contribuido y que no ha podido evitar.

En esa situacion estrema no le quedan mas que dos cosas que hacer: ahorrar la sangre de sus compatriotas y la ruina do Montevideo, mediante una transaccion que importe el triunfo pacífico de la revolucion; ó, hacer una resistencia criminal que no daria mas resultado que el sacrificio inútil de vidas y todo jènero de desastres.

Lo primero es lo que debe esperarse del señor Villlalba.

Lo segundo es lo que habrian hecho Aguirre, Carreras y Saa.

Correo del Pacífico.

Son importantes las noticias que nos ha traido el correo del Pacifico.

Nuestros lectores sabian ya que el General Vivanco habia sido enviado por el Gobierno del Perù acerca del Almirante Pareja; y aun que su mision no era conocida fácil era sospechar que llevaba proposiciones de paz.

Segun los diarios peruanos y chilenos que tenemos à la vista, la negociacion iniciada por el Gobierno del Perú habria tenido un feliz éxito, á punto de creerse que estuviesen arregladas las condiciones de paz.

El *ultimatum* tan anunciado que el Almirante Pareja debia pasar al Gobisrno del Perú amenazándolo con destruir su escuadra y el puerto del Callao si no aceptaba sus condiciones, no ha sido presentado todavia ni se habla ya de él.

En cambio ha recibido amigablemente al General Vivanco y le ha obsequiado con un espléndido banquete.

Las condiciones de la paz no son conocidas ciertamente y corren bases de negociacion enteramente distintas entre si.

La *Patria* de Valparaieo dà las siguientes:

«Abandono de todo lo relativo al viaje del comisarlo Mazarredo;

«Saludo simultáneo y respectivo de las banderas española y peruana.

«Envio de un ministro peruano á Madrid con instrucciones para arreglarla deuda, que sea española por su orijen y por sus actuales tenedores.

«Vacilábase todavia sobre el punto de los gastos en que ha incurrido la España á consecuencia de su espedicion y de su ocupacion de las Chinchas. El representante del Perú se negaba á tal pretension. Creiase que Pareja abandonaria su insistencia, ó que un tratado secreto allanaria los escrúpulos, ó los miedos de los gobernantes del Perú.»

Estas condiciones están de acuerdo con el anuncio del *Mercurio* del 23 de Enero de Valpaaaiso refiriéndose á correspondencias y datos orales, de que la paz está ya concluida y que es una paz honrosa para el Perú.

En suma, no tenemos uno noticia segura de que la paz se haya hecho, pero los diarios del Pacífico y especialmente el ya citado la dan ya como hecha.

Véase lo que dice el «Mercurio»:

MERCURIO DE LIMA, ENERO 23.

Boletin del dia.

«Marchamos de sorpresa en sorpresa, de lo imprevisto á lo imprevisto, de lo inverosímil á lo inverosímil en la cuestion peruano-española.

Parece que se hubiese tenido la intencion de engañar todas las previsiones, de atropellar toda consecuencia, de flajelar toda lójica.

¿Qué es lo que sucede? nos preguntarán nuestros lectores.

Lo que ellos habian previsto como nosotros, la paz; lo que ni ellos, ni nosotros habriamos podido calcular, lo que nadie se habria atrevido á predecir, lo que nadie habria imaginado, una paz honrosa para el Perú.

Ya percibimos el jesto negativo que nos hacen los incrédulos; ese mismo jesto lo hicimos al oirlo; pero carrespondencias y datos orales que nos merecen fé, así nos lo aseguran, y van mas adelante, afirmando que la paz está ya concluida.

¿Qué intervencion ha tenido el Congreso Americano?

Segun todas apariencias, ninguna.

¿Qué hace entónces el Congreso Americano en Lima?

Segun algunos, nada.

Segun otros, discute un proyecto de *Union Americana* presentado por don Manuel Montt.

¿Cuáles son las bases de ese proyecto?—Lo ignoramos. Es mas probable, sin embargo, que sea el parto de los montes.

—Felicitémonos, con todo, si el Perú, gracias á la Providencia, ha podido obtener una paz honrosa; pero lloremos sobre las desgracias que una nueva revolucion trae á Bolivia»

—Se ha confirmado la noticia de una revolucion en Bolivia, que ha corrido desde el correo anterior sin poder conocerse su orijen.

En otra seccion encontrarán nuestros lectores, detalles sobre este lamentabfe acontecimiento.

Compadecemos à la desgraciada Bolivia.

La civilizacion derroca la tiranía.

(*Articulo comunicado.*)

Son ya notorios al mundo civilizado los vergonzosos escándalos y las impías crueldades del gobierno despótico del Paraguay.

Apesar de hallarse esta desgraciada República entre vastos territorios casi desiertos de la América del Sud; apesar del aislamiento en que el Presidente Lopez tiene á su patria del resto del mundo, con el objeto de conservarla sumida en una perpétua ignorancia, á fin de dominarla mejor; apesar del atraso y prostitucion de su prensa, reducida á un solo órgano dirigido por los dictados del déspota, la lúgubre actualidad del Paraguay es conocida ya de los pueblos civilizados de la tierra, en los que se ha juzgado con una justa severidad al desgraciado pais oprimido y al miserable tirano que lo martiriza.

Es deber de todo paraguayo de corazon dedicarse, por cuanto medio legitimo se conozca, á la libertad de su patria y al derrocamiento de la oprobiosa dictadura que la prostituye y envilece. La época de esta grande regeneracion ha llegado, y alborea ya el dia feliz, que debe prestar su fecha á ese grande acontecimiento histórico.

Sin la presencia de los hechos fecundos que debe designar tan santa revolucion, debia esperarse con fé vivisima la terminacion de esa tirania devastadora, por que la suerte de la humanidad depende de una ley invariable y eterna, que no es permitido á hombre alguno neutralizar, ni con la energia del alma, ni con el poder de la inteligencia.

Y esa ley irresistible de perfeccion deberia aplicarse mas ó menos tarde al Paraguay como á los demas pueblos de la tierra, siendo impotente la brutal y feroz ambicion del mandarin ridiculo que despotiza aquella república, para impedir su accion benéfica y regeneradora.

Mientras este déspota presuntuoso se limitaba á oprimir de todas maneras á su pais y á martirizar de cuando en cuando á los pocos estranjeros que permanecen en su suelo, podia tropezar en su senda sangrienta con escollos vulgares; pero cuando no se ha satisfecho ya con su rol de verdugo, de malvado irresponsable, y ha ambicionado gobernar y tiranizar á los pueblos estraños, como á sus vasallos, ha sucedido lo que debia ocurrir: el mundo se ha estremecido de indignacion en presencia de tanta osadia, de tanta insensatez; y los écos de pueblos libres, como de los apóstoles de la libertad, cargados de maldiciones y de terribles reproches, han llegado á estrellarse como truenos espantosos de una próxima y devastadora tormenta, en los muros sombrios del alcázar que resguarda al mas insolente de los tiranos.

Al Brasil, unido á los paraguayos libres, le cabrá la gloria de derribarlo y de sepultarlo bajo las ruinas de sus fortalezas, de sus cárceles y de sus arsenales, y esta nueva hazaña de aquel imperio civilizado vendrá á mostrarnos que su mision en la América del Sud es la misma que tuvieron en los tiempos primitivos Hércules y Teseo.

El Brasil ha contribuido en primera linea á deshacer el formidable ejército que asediaba á Montevideo, al mando de Oribe, y algunas semanas despues, obligaba, al lado de sus esforzados aliados, á Rosas, à fugar vergonzosamente en presencia de sus gloriosos estandartes, y á abandorar para siempre, el monstruo su negro antro.

Estas conquistas civilizadoras no fueron todavia bastantes para asegurar la paz y la libertad del Rio de la Plata, porque en Montevideo quedaba una horda de bandidos al rededor de una bandera de Rosas disfrazada con lemas engañosos y la ominosa familia de Lopez tiranizaba al Paraguay.

El Brasil, confiando en los civilizadores efectos de la paz, y procurando siempre reducir á sus injustos agresores por la prudencia y por la paciencia, ha tolerado en silencio las temerarias provocaciones del menguado bando de los blancos de Montevideo y las frenéticas insolencias del ridiculo mandon paraguayo, hasta que herido mortalmente en su honor y en su dignidad, no ha podido conservar su actitud desdeñosa sin desdoro y sin humillacion.

Fuerte por su poder material, mas fuerte aun por su civilizacion y el prestijio que goza en el mundo, ha enviado sus lejiones al suelo Oriental para castigar el orgullo temerario de los blancos, que se han atrevido á desafiarlo, y los inmensos intereses europeos que rodean el último refugio de aquellos miserables, se han apresurado á hacer lugar al acero vengador.

Cuando la República Argentina, mas interesada que cualquier otro pueblo del mundo en vigilar la independencia de la República Oriental; cuando la Francia y la Inglaterra que la ban garantido en actos solemnes, enmudecian ante la invasion brasilera, porque no veian en ella sino la práctica legitima de un derecho del imperio, obligado á tan doloroso como ruinoso paso, el estúpido mandon del Paraguay creyó llegada la oportunidad de hacerse oir en el esterior, y de dictar á las naciones sus antojos caprichosos.

Ignorante como temerario é imprudente, creyó que toda reunion de naciones comprometidas en una cuestion fugàz y de resultados estériles, debia haber un equilibrio de fuerzas que sirviera de norma á las combinaciones politicas como al ejercicio de los derechos mas sagrados y de los intereses mas graves y mas importantes; y ese equilibrio que no ha podido existir jamás en el Rio de la Plata por las condiciones transitorias de la vida de los pueblos que lo rodean, creyó el nécio tiranuelo que se alteraria si el Brasil castigaba los atroces ultrages hechos á su honor por un puñado de bandidos desprestigiados, porque en la destruccion de estos seguramente la libertad y la civilizacion hacian una nueva conquista en estas vastas regiones.

Es preciso que el tirano del Paraguay sea muy estúpido para creer que un gefe de nacion cualquiera, por poderoso y civilizado que sea, tiene derecho para impedir, bajo el pretesto de ruptura de un equilibrio existente cualquiera, que una nacion busque por las armas la reparacion de los ultrages que otro le haya hecho.

Y cuando en el Rio de la Plata existiese ese equilibrio invocado por el torpe Solano Lopez, y cuando el Brasil viniese á romperlo verdaderamente por una agresion injusta, quién daria derecho al tonto para constituirse en campeon de ese equilibrio, él que nada ha hecho, ni tampoco sus antepasados en el poder para establecer el órden de cosas que impone?

En todo caso, seria la República Argentina á quien corresponderia levantar la voz en un conflicto semejante, pues ella y el Brasil son las únicas naciones que han deslindado los territorios nacionales en esta parte del mundo, cuando Francia, el horrible modelo de Lopez, dormia, como la boa, harta de víctimas en medio del fango sangriento de sus crimenes.

Lopez, pésimamente aconsejado de su orgullo temerario, ha queridp obstar al ejercicio de los justos derechos del Brasil respecto del gobierno de los blancos, no por conservar el equilibrio que ha inventado para sus fines, sino para mantener en la República Oriental un poder análogo al suyo, que impidiese el progreso de aquel pais, que reflejase sus crimenes y escesos, á fin de tener un aliado en todo caso, en dias de conflicto, entre el mandon atrasado y el espíritu de progreso y de civilizacion que predomina en esta parte de América.

Cuando el equilibrio existiese; cuando fuese Lopez el encargado por cualquier razon de sostenerlo; cuando el Brasil no viniese al Plata á obtener reparaciones justas de los ultrajes que se le han inferido, sino esclusivamente á derribar el gobierno de los blancos, en tal caso el equilibrio, inventado por Lopez, no correria peligro alguno, por que la República Oriental no perderá parte alguna de su poder que pudiera pasar á otro Estado.

El conflicto entre el Gobierno blanco y el Brasil, seria semejante al de aquel gobierno con el General Flores, es decir, se identificaria con la guerra civil que aflije á aquel pais; y por los resultados de una guerra de este género, no puede romperse el equilibrio establecido entre varias naciones.

En fin, Lopez, para quien ha sonado ó va á sonar su hora final, ha declarado al Brasil una guerra injusta y peligrosa de la manera como la declaran los salvages de la Pampa á las poblaciones desparramadas en el desierto, cayendo sobre ellas en medio de una paz perfecta con el acero en una mano y la antorcha del incendiador en la otra.

El déspota ha iniciado esta guerra de devastacion con crimenes que horripilan á la humanidad y que cubren de rubor el rostro de la civilizacion. Esta guerra no puede terminarse, pues por la paz con el tirano; su derrota debe importar su destronamiento.

El Brasil, además de hallarse obligado por la naturaleza de la agresion, á aniquilar á su enemigo, tiene siempre por propósito en luchas de este género, enterrarlo totalmente, por que del enemigo enterrado no hay ya que temer ni la venganza, ni aun un rencor impotente.

El Gobierno de Lopez está pues condenado á muerte, y á muerte inmediata. Perecerá sin simpatias en su favor, y la humanidad entera celebrará su ruina con marcados aplausos de júbilo.

Cuando el Brasil ponga su planta victoriosa sobre la frente del pigmeo insolente, la República Argentina, cuando no concurra á este inmenso servicio á la humanidad y á la civilizacion, enviará sus ardientes felicitaciones al vencedor, en vez de salir al encuentro en proteccion del ofensor.

La Europa, mercantil principalmente, celebrará este acontecimiento con efusion y enviará al suelo libertador poblaciones laboriosas y riquezas rejeneradoras.

Los Paraguayos deben correr presurosamente á asociarse á esta empresa santa, no como para robustecer los esfuerzos de los libertadores, sino como un testimonio elocuente de que el Pueblo Paraguayo protesta contra los atentados del miserable que lo compromete y lo deshonra.

Que los Paraguayos no se detengan ante la consideracion de que estandartes estrangeros van á ser llevados en triunfo por todo el territorio de la patria. Esos estandartes solo serán de un augurio funesto para el usurpador Lopez, para el imitador del foragido Francia y para los escasos esclavos contumaces que hasta los últimos momentos quieren compartir su suerte.

Los Argentinos y Orientales nada han sufrido en su dignidad y libertad porque los Brasileros hayan contribuido en primera escala á libertarlos de los sangrientos tiranos Rosas y Oribe.

El Paraguay tiene derecho á ser libre, como los demás pueblos de la tierra; y cuando por las escepcionales causas que mantienen sus brazos impotentes, no puede libertarse á si mismo del insoportable yugo que los oprime, no deben avergonzarse de que manos de hermanos rompan sus cadenas y castiguen al verdugo que los ha torturado, máxime cuando á la vez se castigan ofensas inferidas al libertador, que no se pueden perdonar.

El Paraguayo— *Federico Alonso.*

NOTICIAS DIVERSAS.

Ejérdito Libertador.

Del Ejército Libertador, nos escriben la carta siguiente.

Como se verá en ella, el ejército brasilero ha recibido un refuerzo de tres mil hombres.

Héla aquí:

Union, Febrero 16 de 1865.

Señor Don N. N.

Las noticias son favorables, pues ayer ha sido nombrado Presidente impartibus el Sr. Villalba, el que á estar á sus antecedentes y conducta observada en la presente guerra, parece ser amigo de la paz; y si es cierto que Manuel Herrera y Obes, Ignacio Oribe y el Dr. Tomé componen el Ministerio, no pongo la menor duda, que los hombres se entregarán sin tirar un tiro.

Si asi no fuera y nos obligáran á tomar á viva fuerza la ciudad, no se puede dudar del triunfo, porque los soldados que forman en las filas de los ejércitos aliados son invencibles, y ante las puntas de sus bayonetas, no hay resistencia posible; como Oriental y como hombre humanitario, siento la sangre que puede derramarse, pero es preciso de una vez por siempre concluir con los malvados y traidores.

En momentos de cerrar ésta, que son las cinco de la tarde, llegan tres trasportes brasileros con 3,000 hombres, los que están desembarcando, con cuya fuerza asciende el número de ambos ejércitos á 14,000.

Córdoba.

El asesinato del Sr. Paz y sus hijos es la cuestion que llama la atencion en Córdoba.

Véase lo que sobre esto dice el *Eco*:

"Las huellas que han dejado los asesinos del infortunado Paz y sus dos hijos, son demasiado grandes para que sus autores puedan escapar á la accion de la justicia que vuela en pos de ellos.

Aunque el Señor Juez del Crimen se ha marchado solo, aquí mismo el Juez de 1.ª Instancia á solicitud del agente fiscal, practica activamente algunas diligencias que nos darán luego datos sigurísimos.

Una partida como de veinte vecinos de la estancia de Paz son los asesinos.

¿Cómo ocultarse entonces todos ellos?

Esto es imposible.

Se nos dice tambien que entre los asesinos hay varios desertores de los destinados, por vagos, á las fronteras.

Un cartero que llevaba algunas comunicaciones para el finado, llegaba á su casa, precisamente en los momentos en que el horrible crimen acababa de perpetrarse.

El cartero indudablemente conoció algunos de los foragidos que se retiraban, ó los caballos en que montaban.

De la declaracion del cartero al descubrimiento del crimen, no hay sino un paso.

Mil otros rumores surgen y corren ya en el pueblo, designándose á algunas personas.

Esperemos algun poco mas.

La precipitacion y las voces vagas son el peor concepto.

La luz se hará muy luego sobre este tenebroso atentado, y estamos seguros que sus autores sufrirán la pena de su crimen.

Necesitamos dar garantias al campesino, al honrado padre de familia que se vé asaltado en su propia casa.

Oidlo, señores jueces, que juzgais en la tierra.»

Sobre este mismo asunto el diario citado dice:

«El Gobierno acaba de arrestar al comendante principal del Departamento del 3 ° Arriba, D. Jaime Vidal, por haber abandonado su puesto, cuando su presencia en aquel Departamento era absolutamente indispensable como autoridad superior militar.

El escandaloso asesinato que se acababa de perpetrar y la gavilla de salteadores armados que recorrian esos lugares, precisaban de la accion de la Comandancia Principal para garantir el órden público y las vidas de sus moradores.

Los motivos que han impulsado al señor Vidal á bajar á la capital, los sabemos; pero de todos modos, creemos que él debia haberse mantenido en su puesto.

Fondos Públicos Nacionales.

Se ha anotado ayer en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 10,000 pesos en bonos nacionales al 36 y medio por ciento, con el cupon corriente.

Vencimientos.

Ayer como dia Sábado ascendieron estos en la Bolsa de Comercio, à dos cientos ochenta y cinco mil cuatro cientos pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 11 y tres cuartos de la mañana, á ps. 26,10 al contado vendedores.

Se hicieron operaciones entre 26,05 y 28.10, cerrando á ps. 26 05.

El total de las ventas fué de 321,414 ps. fuertes, de los cuales 141,414 fueron al contado.

Bolivianos.

Se vendieron ayer en la Bolsa de Comercio 2172 pesos bolivianos, en medios á 21 y cuarto pesos de esta moneda por cada onza de oro sellada.

Temblor en Santiago.

El *Independiente* de Santiago de Chile, fecha 21 del pasado, dice:

«Ayer á las 12 y 20 minutos del dia se hizo sentir un fuerte temblor de tierra que produjo dos remesones.»

Movimiento de tropas.

Dice el *Independiente* de Chile:

«El *Maipú* debe salir para el Sur, segun órdenes del Gobierno, con el objeto de trasportar al batallon 4. ° de linea, actualmente en este puerto. Va á relevar al batallon 1. ° de linea que se halla en los Anjeles y que traerá á Valparaiso el mismo *Maipú*».

Unna carta de Mr. Lincoln.

Vive en la calle de Southbrige (Rhode Island] un anciano de 104 años de edad, llamado Deacon Jhon Phillips, que votó el 8 de noviembre por M. Lincoln. Este ha escrito al centenario ciudadano la siguiente carta:

«Palacio del Ejecutivo.

Whasington 21 de noviembre de 1864.

Apreciado señor:

He sabido que habeis tomado una parte honrosa en la votacion y escrutinio de vuestra ciudad. Me tomo la libertad de escribiros para manifestaros mi reconocimiento personal por lo mucho que me honra el voto de un ciudadano tan venerable como vos.

El ejemplo de una tal consagracion á los deberes cívicos en un hombre cuya edad hasobrepujado la asignada por el salmista, no puede menos de ser preciosa y fecunda. Os doy, pues, las gracias no solo en mi nombre sino tambien en nombre del pais al que habeis servido con todas vuestras fuerzas, tan bien y durante tan largo tiempo.

Vuestro amigo y servidor,

Abrahan Lincoln

Descubrimiento importante.

Tomamos del *Mercurio* de Lima que á su vez lo ha tomado de la *Tarántula*, periódico q' se publica en Concepcion (Chile), la siguiente relacion de una antigua ciudad que se supone era la llamada de los *Césares* fundada en los primeros tiempos del coloniaje:

«El último dia del año se descubrieron las ruinas de una suntuosa ciudad que se presume ser la de los Juncos ó de los Césares fundada en los primeros tiempos del coloniaje y que no se habia encontrado todavia. Felipe Barrientos y Pedro Vidal, que la hallaron antes de ayer vinieron á esta á efecto de pedir el terreno como por gracia, y primero que á nadie me refirieron una cosa parecida á la que les paso á referir.

«A fin de encontrar alerces por la costa salieron los espresados Barrientos y Vidal de Maullin provistos de víveres para algunos dias, como es costumbre entre los esploradores de bosques, llevando esprofeso encargo del cura para que le trajesen algunas piedras diferentes á las comunes, en atencion á haber leido, no por cierto en el breviario, sino en un tan respetable como antiquisimo derrotero.

«Al cuarto dia de marcha, á inmediacion de la playa en la parte Norte, encontraron un rio navegable para embarcaciones de poco porte, que pasaron en una débil balsa amarrada de boquis ya que las circunstancias no les permitia mejores ligaduras. Al otro lado se hallaron con un muelle de piedra labrada: mas allá á poca distancia, un magestuoso y desrrumbado castillo con un par de cañones en una plazoleta, desde el cual siguiendo al Oriente guiados por un profundo foso, á las tres cuadras tuvieron en perspectiva un plano delicioso con no muchos pero gruesos árboles y patentes escombros de material cosido de muchos edificios caidos y mas descubiertas aun las calles en parte empedradas de la perdida ciudad. Su situaciones al Noroeste del rio Maullin y junto al estero grande denominado *Estaquillas* y por consiguiente un dia de camino distante de Osorno atravesándose espesos bosques que obstruyen el tránsito.

«Lo que se conoce de poblacion se estiende 23 cuadras de lonjitud sobre 4 y 5 de ancho que tuvieron la prolijidad de medir con los pasos. En uno de los promontorios hallaron una campana y á pocas varas un crucifijo grande cubierto con barba de monte. Fuera del pueblo muchas escavaciones y mas allá cerros elevados con capas de una cosa amarillenta parecida á oropel. Y que por fin por todas partes se veian rodeados de grandes manadas de cerdos que llegaban á olerlos sin causarles daño de ningun jènero, y para librarse de la multitud se subian á los árboles.

«Tras de esto ayer se ha hecho un hallazgo nada menos valioso, pues á las cercanias de la laguna que dá nombre á la provincia se ha descubierto una hacienda vacuna sin que tenga dueño conocido, quiero decir los animales no tienen marcas, y se asegura que el número no bajará de diez mil cabezas. Buen provecho al fisco.

«Ya es tarde, la balija se va á cerrar y sin mas ordene á su afmo. y S. S.

«*Rudecindo Morales.*»

Ruidos subterráneos.

—Han vuelto, despues de pocos dias de interrupcion, con la misma fuerza que antes.

El Sr. Pissis, que se encuentra actualmente en los Anjeles, no estaria demas hiciera algunas observaciones para conocer este fenómeno de una manera mas cierta.

Las poblaciones de la costa están bastante alarmadas con este majadero cañoneo diario. Los ruidos se hacen sentir en una grande estencion, desde el Maule hasta la Araucania. De modo que la cosa no es ya una broma.

(*Tarántula.*)

Ferro carril de la Cordillera.

—Se nos asegura por persona que creemos bien informada, que el Sr. don Enrique Meiggs se prepara á emprender una escursion de reconocimiento, con un injeniero intelijente, á los parages de la cordillera, hácia las fuentes del rio Teno; por donde parece es de una fácil practicabilidad la construccion de un ferro-carril que comunique nuestra República con la Arjentina, y por consiguiente el mar Pacífico con el Atlántico.

La persona á que nos referimos nos asegura que el señor Meiggs se halla tan entusiasmado con esa empresa, que dice no perdonará medio de ninguna especie para llevarla á debido efecto. Sabemos tambien que el Sr. Meiggs ha estado en correspondencia con el Presidente de la República Arjentina, señor D. Bartolomé Mitre, quien se encuentra animado de los mas decididos propósitos para protejer la empresa en cuestion, y es muy probable que el Sr. Meiggs emprenda viaje á Buenos-Ayres con el propósito de conferenciar sobre la materia con el gobierno arjentino.

Celebramos ver empeñado en empresa tan útil á un sujeto tan competente como el Sr. Meiggs, y lo celebramos tanto mas cuanto que habiendo sido adjudicada al Sr. Garland la construccion del ferrocarril entre san Fernando y Curicó, podriamos temer que el señor Meiggs nos dejára para ir á ejercer en otra parte su incansable actividad.

(*Mercurio*.]

Buen remedio para la locura.

Un individuo que hace algunos meses tenia trastornado el juicio acaba de curarse de una manera bastante original. Entre la muchas manias que su enfermedad le habia sujerido, tenia la de llevarse constantemente metido dentro de una tina sin agua, lugar donde pasaba la mayor parte del dia. Habiendo sido necesario poner agua en ese tiesto é ignorándose que el loco estuviese dentro, un sirviente descargó una gran cántara de agua sobre el loco que dormia tranquilamente en su habitual morada. La impresion que el agua produjo en el enfermo, fué tal, que á los dos dias se encontraba completamente curado de su locura.

Recomendamos el remedio á los que lo necesiten.

El cometa.

Este viajero del espacio, que hace dias brilla en nuestro cielo, se ha dejado ver en Chile tambien.

Véase como anuncia su aparicion un diario de allí:

«Hace algunas noches se ha presentado en nuestro hemisferio un hermoso cometa cuya cola tendrá unos veinte grados, y visible á la simple vista en las primeras horas de la noche, ocultándose dos horas despues que el sol á unos 15 grados al Sur del trópico de Capricornio.

La visita de este huésped ha empezado á causar alguna inquietud entre la jente sencilla que crée ya á pié juntillas en los vaticinios de Neuman sobre el fin del mundo.»

Ferro-carril de Corrientes.

—El ajente de los señores Smith, Knighy Ca. de Westminster ha vuelto recientemente del Plata habiendo obtenido del gobierno argentino ventajosas concesiones para la construccion de *ciento ochenta millas* de ferro-carril, del puerto Concordia en la provincia de Entre-Rios á Mercedes en la provincia de Corrientes. La linea pasa á lo largo del rio Uruguay por las ciudades de Federacion, Monte-Caseros, Curuzuquatiá y Mercedes, y no solo contribuirá á desarrollar y aumentar los recursos interiores de dos de las provincias mas ricas del territorio argentino, sino que dará un impulso considerable al comercio con las ciudades fronterizas del Brasil y del Uruguay. El gobierno garantiza el costo de la linea, no debiendo exceder de 13,000 lib. est. por milla.

(Del *Times*.)

Nueva bomba.

Ayer á la tarde—dice un diario de Chile—fué ensayada por la primera compañia de bomberos la nueva bomba á vapor que les ha llegado últimamente de Europa.

El resultado obtenido en ese ensayo ha sido de los mas satisfactorios. Despues de muy pocos minutos de haberse puesto fuego al caldero dió el agua arrojándola á una altura de 20 métros.

El ensayo que se hizo á dos pistones y con mas de una cuadra de mangueras dió tambien muy buenos resultados alcanzando el agua á una altura como de 12 metros, altura mas que suficiente para la de nuestros mas grandes edificios.

La máquina es sólida y elegantemente construida, y creemos que por la sencillez de su mecanismo y su poderosa fuerza será uno de los ausiliares mas poderosos para la estincion de los incendios.

Noticias maritimas

Dicen los diarios de Valparaiso:

«*Patente de navegacion*—Por el Ministerio de Marina con fecha 17 del presente, se ha espedido patente de navegacion á favor de la barca *Maria Ester*, de propiedad de los señores Mariano E. de Sarratea y ca., residentes en Valparaiso: Mide ese buque 382-81 toneladas métricas.

«*Chata «Segunda»*—La pizarra de la bolsa dice lo siguiente:

«Como á las cinco de la tarde ayer empezó á irse á pique la chata *Segunda*. A fin de no obstruir la bahia con ese viejo cascaron, fué remolcado á la playa frente al baradero de las lanchas, en cuyo punto se encuentra enteramente sumergida.»

Incendio.

Dice el *Mercurio* de Valpaoaiso:

«Antenoche el vecindario de la calle de San Pablo se vió repentinamente sobresaltado por los gritos de *fuego*, que se lanzaban de todas partes. En efecto, como á la una de la noche en una carpinteria situada frente al costado de la iglesia de San Pablo, se notaron grandes llamaradas y un humo espeso, que amenazaba tomar grandes proporciones. Felizmente medidas oportunas y prontas tomadas por el vecindario circunscribieron el fuego al lugar en que tenia origen y lograron apagarlo. Las bombas acudieron con presteza, siendo la primera de todas la pertenecente á la 3 ª compañía; pero no tuvieron necesidad de funcionar y aun cuando hubieran debido hacerlo, no lo habrian conseguido, sino con un gran retardo, porque no corria agua en las acequias de ese barrio. Por esta causa se corrió un gran riesgo. Si las proporciones del fuego hubieran aumentado, es indudable que sus estragos no hubieran podido contenerse por esta causa. De muy poco hubiera servido el denuedo y abnegacion, careciendo del elemento principal que necesitan para egercitar su accion. Es indispensable que se tomen medidas para evitar estos perjudiciales embarazos.»

Noticia de bulto.

Bajo este mismo epigrafe, dice el «Zonda» de San Juan:

Noticia de bulto.

Hace dias que circula la noticia que se forma en Lóndres una sociedad de tres millones de libras esterlinas, para la esplotacion de las minas de San Juan. Una noticia de tanto interes produce sensacion. Hemos averiguado el origen para ver hasta donde se le puede dar credito. Esta es la noticia.

Mr. Rickard comunica al señor Oro, desde Hilario, que el señor Riestra le escribe de Buenos Aires, anunciándole que se forma en Lóndres una gran sociedad con capital de tres millones de libras para trabajar las minas de San Juan; que el banquero Roschild toma parte en la empresa.

Si la noticia es cierta, Mr. Rickard deberia publicar su correspondencia; pues no solo á él, sino á todo el pais interesa.

San Luis.

El «Porvenir» anuncia la llegada del General Mitre.

Dicen que la Corte Suprema ha órdenado al Juez tederal suspenda todo procedimiento en la acusacion á la Provincia, llamando asi los autos.

Rosario

Tuvo lugar una serenata para felicitar á Oroño, en la que reinó la mayor cordialidad.

Ninguna otra ocurrencia ha tenido lugar.

Mendoza.

Han marchado 100 guardias nacionales á San Rafael á engrosar el cuerpo del Mayor Irrazabal.

El gobierno ha decretado la publicacion de todos sus actos oficiales y la creacion de una escuela de adultos.

Jujuy.

El señor Portal ha sido electo Gobernador; y á pesar de su formál negativa en aceptar ese puesto, se ha visto forzado á declinar y á aceptar el puesto que la provincia toda le designaba.

Felicitamos al electo, y á la provincia de Jujuy, que ha encontrado un digno sucesor al señor Araoz.

Santa-Fé.

La *Verdad* hasta el 15. Ningun novedad ocurrio.

Introduccion de frutos.

Dia 18.

11 de Setiembre—33 carretas con 175 cueros vacunos, 14 caballares, 23 docenas lanares, 345 arrobas lana, 70 id. sebo, 24 id. grasa, 635 fanegas trigo y 55 id. maiz.

Por el tren—95 cueros vacunos, 20 caballares, 70 docenas lanares, 15 arrobas cerda, 200 id. lana y 800 fanegss trigo.

6 de Junio—45 carretas con 50 fanegas trigo, 80 id. maiz, 150 atados paja de e 2,000 sandias, 2,000 zapallos y 150 a lino.

Cosntitucion—22 carretas con 190 c vacunos, 237 docenas lanares, 82 a cerda, 3,552 id. lana y 19 id. sebo.

Fracaso en la Fábrica del Gas

El sabado á las dos de la madrugada ventó en la fábrica del gas el caño hid que conduce el fluido á los purificadores el ruido que produjo, los obreros que int ron, y huyeron. Pero Duhayer, pers mas de sesenta años, el mismo que der un palo dias pasados al asesino que m maestro de la herreria,— con peligro vida, y lo que es mas, despertado recien desonocion, subió hasta el caño, y con t trapos que despues se le dieron evitó e plosion y escapes naturales que debian p cirse con el fracaso anterior.

El mayordomo de la fábrica merece u citacion por la enerjia que demuestr edad en que comunmente, la sangre es lada.

Los emigrados Paraguayos.

En otro lugar hallarán nuestros lector articulo que bajo el titulo de la *civil derroca la tirania* nos ha remitido el c ro paraguayo Don Federico Alonso.

Como se verá en él, los emigrados pa yos van á combatir por la libertad de tria, en las filas de los soldados brasile luchan con el fin noble y generoso de ese pueblo martir de un despota miser

La conducta del ciudadano don Fe Alonso, es un acto ejemplo de laudable tismo que debe imitar todo paraguayo te de la libertad de su tierra.

En un pais de las condiciones del Par la única esperanza de libertad está en de las armas.

Guie diós á aquellos que se levanten esgrimirlas en nombre de la patria!

Méjico.

Gran terremoto en la parte oriental co—Grandes estragos en Orizaba y —Considerable pérdida de vidas.

El *Eco*, periódico de Veracruz, pub siguientes detalles de un horrible tem que se hizo sentir en casi toda la parte tal de la República de Méjico, á princip mes de Octubre:

«A las dos menos cinco minutos del se ha dejado sentir en Orizaba un ter de los mas fuertes y alarmantes, causa muerte de algunas personas y maltratan siderablemente varios templos y casas horrible temblor ha causado tambien fu efectos en algunos pueblos del distrito gun los partes que estos han envia prefectura superior, las desgracias que bido en ellas son las siguientes: En Ac han sufrido mucho y están amenaza na el templo, el meson, diez casas de blacion y la de la hacienda de San Dieg

Hubo un niño muerto y dos mujere hombres heridos, algunos de ellos

En el pueblo de los Nogales ha caido veda de la iglesia, destruyendo en su so la sacristía; la iglesia ha quedado zando ruina; lo mismo que la casa del y la escuela. En Huiluapan cayó el la iglesia, lo mismo que la casa del quedando algo deteriorada la de la e

En Tenango se derribó completam torre de la iglesia. Igual cosa sucedi de la parroquia de la Perla, quedando ferido edficio cuarteado por todas par como las paredes de la casa municipal.

Acerca de los estragos que el referid blor ha causado en esta poblacion, podr se en el siguiente informe que el señor niero de la ciudad ha dirijido á la pre superior politica:

INFORME.

Hoy dia 3 de octubre, á las dos menos minutos de la mañana, se sintió en es dad un temblor de tierra sumamente que duró dos minutos (segundos más ó Al principio comenzó el movimiento co pidaciones violentas, acompañadas en da de vibraciones oscilatorias que sac todo, pero muy particularmente los tec las casas, con una fuerza admirable: est cilaciones unas veces predominaban de á Sur, y otras de oriente á poniente. duró el temblor se oia un ruido subter sordo y prolongado que parecia dirigi cia el oriente, dimanado probablemen volcan de Cilaltepet (pico de Orizaba) ta aproximativamente por el viento guas, rumbo noroeste de la poblacion gun refieren algunos rancheros que viv ca del pié del volcan, oyeron salir del un ruido semejante al estallido de un cosa de una hora antes de comenzar blor.

Los terribles efectos del temblor h de mucha consideracion en esta ciudad casi todas las casas (sin embargo de ser yor parte bajas) están con las paredes teadas en todas direcciones, y muchas pletamente desplomadas. Las casas de como debe suponerse, han sufrido porcion mucho mas, y varias iglesias amenazando ruina, siendo la parroq de las que mas han padecido. La part rior de la torre de esta iglesia, que fué temente construida para la colocacion reloj, se vino abajo, y juzgando por cion que ocupan os escombros, se ve los primeros movimentos de trepid derribó el cimbro (parte culminante re) cayendo á plomo por la pa hasta encontrarse con el piso del cu po, mientras que en virtud del m oscilatorio, la cúpula y parte sup cuarto cuerpo fueron lanzados en sentidos á la distancia de 30 varas fu linea vertical pero siguiendo particul la direcion de Norte á Sur y orient niente.

En el estado actual en que se enc los edificios de Orizaba, seria de tem resultados de un temblor semejante á ta mañana, porque infaliblemente qu ciudad reducida á escombros.

Orizaba, Octubre 3 de 1864.—*Jua Hill*, injeniero de la ciudad.»

Hablando de este mismo temblor, criben de Acultzingo lo siguiente:

«En la noche del 2 al 3 lo hubo á l cincuenta y un minutos de la mañana.

Ocho minutos antes sintióse una da detonacion en la atmósfera, seme las que forma el Tuxita, á esta sucedie tro pequeñas oscilaciones de Sur á tranquilisóse por espacio de tres ó cu nutos, al cabo de los cuales se siguier fuertes y veloces trepidaciones, que ban de dos ó tres por segundo, durand dos minutos treinta segundos, al cabo cuales terminó con un esfuerzo velocit E. á O., siendo este último el que c mayor parte de las averias habidas. Los pos imponderados perdieron en este m to, como de costumbre, su potencia La corriente eléctrica de la linea telegr Méjico á Veracruz faltó aun siete minut pues de verificado el fenómeno, pero se á restablecer, y á los cuatro minuttos comunicaron las oficinas telégraficas de y Veracruz.

Acultzingo, octubre 3 de de 1864.— cargado de la oficina telegráfica, *Do Urtiaga*.

ESTRAGOS EN PUEBLA.

El terremoto duró aquí de 28 á 30 s dos. La bóveda de San Agustin, parte torre, el escudo del palacio, una parte d vento de San Juan de Dios, otra del fre San Luis y multitud de casas vinieron al Hay 17 soldados franceses muertos y dos, y 29 personas lastimadas de la je bre, traidas al hospital hasta hoy á No es fácil todavia saber el número las victimas.

(*Voz de Méjico.*)

CRÓNICA LOCA

Nos remiten—La siguiente graciosa

Sañor Crunecista:

Estoy muertu: falta namase, que me al lujare dunde se tiran á lus fellecidus.

Sen imbarju, taduvia hablu y aun ci more, que es lu ca me da la cunecen que nu estoy adefunteadu del todu.

Paru lu cami mestá pure adefunteare malveza y pillaria daljun picaru dervraj du, que duda y fae dudare de lu ciertu ta tremendus trumentos contra de mi.

Mirusté; la Quemucion Musiquera rea, está anogada cun miju, pur ca un della han hechule creere que eu ocupado en esquiribire contra de ella.

Comu esu es una mintira ruegule á e ñure, que nu lu crea, pur ca comu sa á un alfileteru, en la delgadeza de cue nu le puedu pur esu mirmu ser su a

Ninjunu mabor que vd. Sr. Crunecist be si soy ó nu el autore de las indireuta sa repiten contra la quemucion en las j todus lur dias.

Dirpuesi, un D. Guan Tanoriu, á decire á un amiju miu de nacion tujesa «qus istaba fecultadu pur una ecire que todu lu que eu haju, son estrucias, nada hay de realidade.»

Amiju, quandu se echa manu de la estrucia s cuandu nu hay nase cajarrare; y sepa que Paquito J. y Mosqueira nu necesita de mas aguenas, pra ponese su epellidu; pícaru, malvadu, tunante.

Si señore, y estoy mediu anugadu por tod es stes berullus para cumu son gujetes lur delegu pasare.

La niña que habialu fecultadu á D. Guan, sejun él, que eu nu lu[creu]andaba el dominu con otra sañurita de la calle de Trelcajuana en el paseu Lurea.

Estaba muy bunita, [cun su premisu D. Guan) y justóme, moitu mas de lu que me ene justadu, (pur Dios D. Guan).

Si nu fuese, el miedu de D. Guan, sejeria ecindule alju mase à esa niña; parú comu ada tan entiresadu, nu sea cosa que vaija á mandare lus padrinus.

Tantu justu sañore:

Paquito Jarcia Mosquiera.

ebrero 14 de 1865.

Un dandi—Ahora ausente de nuestra sociedad estaba locamente enamorado de una nuestras deidades *del gran mundo*.

El tal muchacho sin aconsejarse de nadie escuchando sino la voz de su enamorado razon se decidió á pedir la mano de su adorada.

Perfectamente.

Pocos dias despues de haber tomado esta olucion le veiamos entrar en la casa de su ada. La señora le esperaba sola, por que bia tenido la precaucion de hacerle anunr que en su proxima visita le hablaria de asunto *muy serio*.

Entró, y despues de los cumplidos de cosbre tomó asiento muy cerca de la señora.

—Soy muy franco señora, y no me gusta ar con rodeos: yo amo á sú hija y quiero arme con ella. En cuanto á ella, creo que bien me ama, y..., si Vd. no se opone o que seremos muy felices.

—Señor A. es V. un joven que mucho me, a, le contesta la señora; pero.... yo tengo hacerle á V. una advertencia: mi hija esducada de una manera tal que es absolutente necesario satisfacer sus pequeños cahos para que ella pueda decirse verdadente feliz. Si tiene una entrada de nueve ez mil pesos mensuales, que creo es la tante para mi hijita, y asi creo que mi eso le daria gustosisimo tambien su consentento.

—Diez mil pesos!... replicó nuestro dandy mbrado y retiranda su silla del lado de la ora, y sin decir mas el pobre dandy, que ganaba mil dos cientos granaderos en su leo del ministerio de la Guerra, tomo su nbrino y se lo apretó hasta las orejas.... re muchacho!

eñor Dr. D. Juan D. Vico.—Se desea r su residencia por asuntos que la conviey esperamos se servirá mandar las señas u casa á la calle de las Artes número 303.

erro-Carril del Norte.—Con este tituapareció ayer un hecho local en nuestra cró, que entre otros errores, contenia el de r *del Norte*; debiendo ser *ferro-carril á la a de Mercedes*.

l banquero.—Hoy se representa este o drama en el teatro de la Victoria, orijinal autor de la *Historia de un jóven pobre*; y direccion está á cargo del Sr. Garcia Delo.

l teatro San Martin—Ayer se suspendió auguracion de este teatro chiche; el Lutendrá lugar.

l teatro «San Martin» que ha sido techado e no esta como se decia, preparado solo el invierno, es una monada, muy lleno usto y lujo.

ada palco tiene el fondo un espejo, que ta la perspectivadel teatro, y lo reproduce o entero.

papel con que estan cubiertas las pares color zagon, y de muy buena calidad. Sillas, lunetas y palcos, en una palabra, todo es bello y sencillo.

Al teatro *San Martin* mañana!

La lengua cortada—Agapito, gritó—etasio á su hermano que estaba en semete cuyuntura ahorcando un gatazo barsino e la noche antes le habia devorado su mas ella paloma torcaz; Agapiio, que crées tú lo mejor que puedo haber visto en aquel miralor?

—Panevasio, respomdió Agapito, miemtras raba la cuerda; creo que pedrá ser una gran *ente de higos!*

—*Le das la* lengua á los perros?

—*Díme* Panevasio, es cosa de este mundò?

—Presupongo que sí.

—Ya, ya; pues no puede ser ello sino un on adobado!

—Miserable Agapito! mucho mejor que s.

—Mejor que eso, Pancrasio? Pues le doy lengua á los perros.

—Saque la lengua, amiguito, porque es una r tristísima y suave como el gemido de ngeras olas; la vi, y se sentó en el último ramo de la escalera; la miré y bajó al prio, como para decirme: así se alimenta esanza.

—Ta, ta, ta! Retiro mi lengua.

—Era graciosa y sencilla como esa peque torcaz que te ha comido el gato.

—Fiate en la Virgen y no corras.

—Con cada ojo como una estrella

—A mis hijos me atengo.

—Y pasaba su mirada tristamente vagarosa sobre el horizonte del Plata.

—Ya espiró el barsino!

—Sus labios eran frescos y rosados como l seno de una breva de España.

—¿Como digiste?

—Y mas tentadora (permitime Dios mio) —oye, Agapito-- que un lechon adobado.

—Amigo don Pancrasio, respondió Agapiabriendo los ojos como dos pesetas; córme usted esta lengua y échela al primer erro que pase por delante dé ese mirador.

Cuasi desgracia—El respetable comerante de esta plaza D. Manuel Ocampo, cayó er en la calle, recalcándose ligeramente la uñeca del brazo izquierdo. Publicamos es líneas para desvanecer la voz que habia rrido de que se habia fracturado un brazo. golpe que ha sufrido, es felizmente de poconsideracion.

Deseamos á este caballero su feliz restablemiento.

Escandaloso—Es el estado en que se halla vereda de la calle Victoria entre Piedras y cuari bajo los altos del Sr. Cerro.

Segun se nos ha informado, el dueño de la a es bastante rico, para evitar ese rompe eza, con honores de precipicio, que existe una de las principales calles de la ciudad.

Funcion nueva—La funcion q' se dá esta he en Colon, es dig a de llamar concurrencia *infieles* de Larra, es una preciosa comey la funcion que dan los canpanólogos, ompletamente nueva. Estos artistas ejerán por vez primera, el coro de cazadores, pera de Freistchüz, que tan aplaudida fué e nosotros, y que tan escelentes recuerdos en el oido de los *diletantis*.

Colon esta noche, á gozar de las delicias nos ofrecen los canpanólogos, que tambien harán oir algo de la *Traviata*.

os campanólogos.—Estos artistas dieel viernes su cuarta funcion, mereciendo plausos mas calorosos de parte de la reu, que en muchos momentos subió hasta el io.

a compañía dramática puso en escena por arte una preciosa comedia que agradó mual público, por su mérito intrinseco y eseda ejecucion.

n una palabra, todos los artistas que traron el viernes, se desempeñaron perfectate, posesionándose de los victores dela urrencia.

n Corrientes---El pintor arjentino Boha partido para Corrientes, en cuya proia pasará dos meses, pintando varios res que le han sido encomendados. Le deos una feliz residencia en Corrientes.

apallos---Llamamos la atencion del púo sobre un cnadro representando un grue zapallos, que se halla en exhibicion en lmacen de Fusoni, debido al pincel del Sr. zoni.

uneral—Fl lúnes 20 del corriente tendrá r en la Iglesia de San Miguel los funerapor el eterno descanso de la finada señora Julia Sagasta de Quirno, que falleció el el mismo.

sposa fiel y madre virtuosa, su muerte ha do un doloroso vacio que nada puede rear. Tan dolorosa circunstancia da motivo plicar á los numerosos amigos y pariense dignen asistir á la indicada Iglesia, á iez de la mañana á cuyo favor la familia quedará eternamente agradecida.

CRONICA DE POLICÍA.

Reyerta.--Dos individuos italianos fueron ehendidos antes de ayer y conducidos á la central, por haber sido hallados en pencia de palabras formando escándalo, y momentos que se preparaban á acometerarmado uno de ellos de una navaja, y el o con una piedra que levantó del suelo, Felizmente la presencia de un Micifús, pudo evitar malas consecuencias que hubiera tenido esta reyerta.

Ebridad y desórden—Ante noche fueron á parar á la mancion policial, un prójimo portugues, de 53 años de edad, casado, changador, y otro arjentino de igual estado y ejercicio, por haberse propasado en su culto á Baco, y habersele ocurrido nociferar en público palabras escandalosas, afectando la moral y alterando la tranquilidad del vecindario.

Golpes—Cayó á la jaula antes de anoche un pájaro vasco frances, de 39 años de edad, casado, changador, á quien le habia entrado la mania de dar de golpes á su indefensa muger.—Las voces que partian de la garganta de esta, demandó auxilio en momentos que su amante esposo acariciaba sus lomos, atrajo al sereno de la manzana encargandose de socorrer á la desvalida esposa.

Otros presos—Hasta las tres de la tarde de ayer, tuvieron entrada un español de 19 años de edad, soltero, carrero, acusado de haber herido alevosamento á otro individuo, de cuya averiguacion se ocupa el comisario de la seccion 2.ª—Y dos italianos casados, acarreadores, por ebriedad.

Sin novedad—Ayer hàsta la hora de cerrar nuestra crónica, no ocurria en la ciudad novedad ninguna notable.

Arresto—En la tarde de antes de ayer fueron constituidos en arresto tres carreros de los que hacen el tráfico de la Aduana, por haber infrinjido el reglamento de esta reparticion relativo al servicio de aquella—Transcurrido el tiempo suficiente á la falta, se les puso en libertad á pesimenta del Adminitrrador de Rentas Nacionales.

Demente—De la Seccion 2.ª fué remitido al Departamento en el dia de ayer un individuo demente, de nacionalidad aleman y como de oehenta y cuatro años de edad—Despues de reconocido por el médico de Policia, pasará al hospicio de San Buena Ventura para su asistencia necesaria.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en este Superior Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil y mercantil en el mes.

Lúnes 20 de Febrero.

SEÑORES JUECES.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Martes 21.

Los cinco Sres. de esta Sala.

Don José Fabian Ledesma, contra Don Fermin Longe, sobre desalojo y cobro de alquileres—Apelacion—Abogados DD. Ledesma y Vazquez.

Los mismos--En el acuerdo- Criminal contra Fabian Acosta y otros por robo y heridas (consulta.)

Miercoles 22.

Mercantil.

Los mismos—Doña Tomasa Anavia, con don Daniel Anavia sobre cumplimiento de una con trata—Apelacion en relacion—Abogados DD. Tort y Pereyra.

Sres. Salas, Torres, Perez, Kier, Garrigós.

Mercantil—Don José Portugues con Don José Ortiz Basualdo, sobre recusaciou--Apelacion en relacion—Abogados Dres. Esteves Sagui y Quintana—Procuradores Ballestero y Lamas.

Jueves 23.

Todos los Sres. del Superior Tribuñal de Justicia Don Luis Goya con el Poder Ejecutivo sobre escrituracion de un campo--Apelacion—Abogado el Dr. Pereyra.

Los mismos—Don José M. Cortés con el representante de los herederos de Don Francisco Rosas—sobre mejor derecho á unos camposde propiedad pública—Apelacion—Abogados Dres. Pereyra y Garrigós.

Articulos y acuerdos.

Viernes 24.

Los cinco Sres. de esta Sala.

Don Adolfo Reyes contra Don Pedro Rosas Belgrano (hoy su testamentaria) sobre cobro de ganados—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Argerich é Insiarte—Procuradores Lafuente y Sagasta.

Los mismos—Doroteo Gonzalez contra Ventura Ramos, sobre cobros de pesos—Apelaeion—Abogados Dres. Quesada y Aguilar—Procurador Doyhenard.

Sabado 25.

Los mismos—Don Juan Pozzo coutra Don Francisco Amoretti, en los autos testamentarios de Doña Natividad Martinez, sobre escritura cion de una casa—Apelacion en relacion—Abogado Dr. Tort.

Los mismos—Mercantil—Mallmann y ca. contra Don Juan Sallanó y ca. por cobros de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Terrero y Molina.

Juez Semanero el Sr. Somellera, id civil de semana Dr. Garcia Fernandez, escribano de semana Callejas.

Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto de 1864—Don Mariano Cabral y Don Adolfo Saldias.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1865.

Seccion Comercial.

Buen os Ayres, Febrero 18 de 1865.

A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos			ps.	221,414
Primer precio				26 10 cts.
Siguientes	26 05		á	26 10 cts,
Sábado 25 de Febrero				26 15 cts.
Varios plazos	de 26 25		á	27 30 cts.
Ultimo al contado				26 05 cts.

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha permanecido flojo durante todo el dia y con tendencia de baja en las plaz as,

Se vendieron:

141,414	al contado	de 26 10 á 26 15 cts.
4,000	para el 20 de Fbro	26 10 cts.
5,000	« 21 «	26 10 cts.
2,000	« 22 «	de 26 15 á 26 10 cts.
3,000	« 24 «	26 10 cts.
77,000	« 25 «	26 15 cts.
5,000	« 31 de marzo	26 70 cts.
1,000	« 4 «	26 25 cts.
3,000	« 11 «	26 30 cts.
14,000	« 15 «	26 40 cts.
43,000	« 15 de Abril	de 26 90 á 27 00 cts.
10,000	« 30 «	27 10 cts.
6,000	« 10 de Mayo	27 30 cts.
10,000	« 15 «	27 30 cts.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

10,000 ps. al 36 1[2 p.§

BOLIVIANO.

2,172 á 21 1[4 por onza.

FRUTOS.

150	doc. cueros lanar. al bar.	75 á	88	doc.
1000	arb. lana mezcla buena		70	arb.
800	idem idem mestiza regular		75	idem
700	idem idem mezcla idem		65	idem
500	idem idem idem idem		68	idem

GRANOS.

300	fanegas trigo bueno	135 á 140	ps. fanega.
200	idem idem regular	125 á 132	idem.
170	idem idem idem	125	idem.

SALA COMERCIAL

DEL

Mercado "11 de Setiembre."

Buenos Aires, Febrero 18 1865

PRECIOS CORRIENTES.

ueros vacunos angostos desgarrados	pesada	90	á	100
Id. id. de todo estaqueo.	—	85	«	90
Id. becerros y nonatos	—	75	«	80
Id. de potro	uno	28	«	30
Id. lanares criollos sucios.	docen.	50	«	70
Id. « mezcla id.	—	90	«	110
Id. mestizos id. y finos		110	«	160
			«	
Id. « pelados	—	20	«	25
Id. de venado	—	38	«	40
Id. de nútria	libra	7	«	
Cerda de potro mezcla del Norte	arroba	90	«	95
Id. del Sud	—	95	«	105
Id. de vaca sin marlo	—	90	«	95
Id. con marlo	—	40	«	45
Grasa fina en vejigas y cascos	—	35	«	36
Sebo en rama y pisado del campo	—	25	«	26
Lana criolla lavada suelta.	—	—	«	—
Id. « enbellonada.	—	—	«	—
Id. mcla lav. en pié emb.	—	—	«	—
Id. meztiza id. id. y fina.	—	—	«	—
Id. criolla sucia	—	50	«	55
Id. mezcla id	—	60	«	70
Id. mestiza id. enh. y fina..	—	75	«	85
Borrega	—	45	«	70
Pluma de avestruz suelta.	libra	20	«	25
Id. idem tejida.	—	27	«	30
Astas de novillo	millar	—	«	—
Id. mezcla al barrer	—	—	«	—
Trigo barleta superior	fanega	140	«	145
Id. « regular	—	130	«	138
Id. « de pan sup.	—	135	«	140
Id. « regular	—	125	«	133
Id. « inferior	—	70	«	100
Id. blanco ó anchuelo	—	80	«	90
Id. chileno ó candial	—	100	«	120
Maiz en espiga, nuevo	—	100	«	110
Id. desgranado	—		«	
Cebada	—	60	«	70
Harina	arroba	—	«	—
Pesos fuertes	uno.	—	«	—

ADUANA.

FERRETERIA—DIA 18.

Freyer hnos. 2 bocois motones.
V. Casares; 2 cascos pernos.
E. D. Rizzo; 7 cj pilares de marmol.
Manet; y ca. 16 pipas vacias.
Apesteguy hnos. 5 fardos cañamo.
Kess hnos. 8 cj rejas de arado, 2 barricas aleznas con cabo.
Khaynack y ca. 2 barricas motones.
Mantels y Pfeiffer 12 cj arados.
Zimmerman 3205 piezas madera.
R Ratis 1730 id id.
Gorti y Riva 4845 id id.
T. Dnjsdale 1900 id id.
E. Becker 2410 id id.
J. N. Bieber 1747 id id.
N. O. Cranwall 1099 id id.
T. B. Coffin 1404 id id.

MERCERIA—Dia 18

Eastman 5 cj javon de winsor.
Varela y Cassaffouht 25 cj papel de imprenta.
Vidalé 2 cj cajas para guantes, fosforeras, escritorios, cepillos, peines de carey, carteras, peines de bnfalo peinetas de carey.
Basillo 1 cj gorras para Señora, 1 id agua de colonia, 1 id jardineras.
Brandt Sohm 8 cj agna de colonia.
Barbour 2 cj hilo de carretel.
Meore 2 fardos rollos de paja para botellas.
Brezillac 1 cj sillás de montar.
Alzel 480 cj vidrios planos,
Demarchi 2 cj agua de colonia.
Sallano 4 cj trompos, 1 barril bolitas.
Rosollin 24 cj papel de oficio y de cartas.
Apesteguy 1 cj cintas para carruage.
Ure. 1 cj articulos de fantasia.
Klenjer 200 cj vidrios planos.
Brownell 1 cj articulos de cristofle.
Maggio 63 bolzas arroz.
Carneyro 136 bolsas harina.
Boeese 50 cj aceite.
Girombra 250 barricas azucar.
Apesteguy 1 cj velas estearina.
Leon 132 fardos tabaco.
Giana 100 barricas harina.
J. C. Rosa 64 rollos tabaco.
Basarte Zubrianore 20 bolsas arroz.
Gallano 4 cj chicoria.
Sturla 150 id fideos.
Freyer hons. 48 cj chocolate.
Castro 36 barriles aceitunas.
Latham 138 bultos té, 80 id id.
Rocha 8 cascos vino.
Bidart 10 pipas caña.
Repetto 40 balas papel.
Foellas 50 pipas vino.
Pattrone 500 frasqueras ginebra.
Ayos 10 pipos caña.
O'Donell 6 cj botellas,
Sallano 190 cj licores, 60 cj bitter, 30 id curaçao, 2 id anicete, 200 id coñac.
Freyer hnos, 5 cajas naipes.
Klengels 30 id vino.
Lassance 20 fardos tabaco.
Altgelr 250 cj quesos.
Gavirau 800 canastos papas.
Lengrick 25 cj vino champañe.
Mayol 50 id papel para cigarros.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 16.

Liverpool el 22 de Diciembre barca inglesa «Louthport» 359 toneladas capitan Juan J Efford á la compañia del gas con 567 toneladas y 16 quintales carbon de piedra, 1 casco y 2 cj articulos para gas, 1 cj pantallas, 48 ladrillos para hornallas, 18 cascos bombas de cristal,

Dia 18.

Rosario el 17 vapor nacional «Pavon» capitan Antonio Silveyra á Guillermo Matti y ca. con 54 pasageros—á José M. Sanchez 5 fardos pellones, á Domingo Mendoza y ca. 1 bultito con 59 onzas, á D. Suarez 1 id con 13 id á Blaguier y Gimenez 1 bolsa con 900 ps. bolivianos, á Justo Helguera 1 paquete 700 id fuertes, á Emilio Landois 1 id con 203 id id, á Mallmann y ca. 1 id con 160 id id, á Rigal y Ruiz 1 id con 100 id boliv. y 300 id mjc. á Aspiazu y Escobedo 1 cj con 29700 id id, á varios 1 paquete, 3 fardos, 1 cj y 3 bultos encomiendas.

CABOTAJE—DIA 18.

San Fernando goleta nacional «Carmen» á Nuñez y ca, 550 arb. papas.

Santa Fé, goleta «Rosadesa» á Nuñez y ca. 300 fanegas carbon, 49 curbas algarrobo.

Santa Fé, goleta Pedro 1.° á Nuñez 300 fanegas carbon, 40 umbrales.

Islas, goleta «Manuelita» á Lavezzari 180 carradas leña.

Islas goleta nacioual «Nueva Victoria» á J. G. Gagliolo 35 carradas leña.

Islas, goleta «Concepcion» á Lavezzari 80 carradas leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

4.ª funcion de la 9.ª temporada.

El Domingo 19.

Se pondrá en escena el interesante y nuevo drama en tres actos dirijido por el Sr. G. Delgado, ocompañándole en la ejecucion las señoras Carbajo, Elisa y los Sres. Vilardebó, Cuello, Eduardo y Carballos.

Esta obra que fué escrita en francés por Mr. Octavio Feuillet con el titulo de Montjoye y que ha sido arreglada á la escena española por D. J. del Peral, ha tenido mucha aceptacion tanto en los teatros de Francia como España. La compañia que está dispuesta á poner en escena todas las obras de alguna reputacion que lleguen, cree que esta merecerá la misma aceptacion que ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado; su título es:

UN BANQUERO

Terminando con la peti-pieza, tambien nueva--

UN LITERATO POR FUERZA.

NOTA--Está en ensayo para ejecutarse el domingo de carnaval la graciosa comedia «El Diablo y la bruja.»

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

BOUFFES PARISIENS.

Sous la direction de Monsieur D'Hote.

Dimanche 19 Février 1865.

22 éme representation du 3 éme abonnement Deuxieme representation de:

LES FILLES DE MARBRE.

Piece en cinq áctes par MM. Theodore Barriere et Lambert Thiboust. Decoration nouvelle par M. Casanova. Au deuxiéme acte la chanson

LES PIECES D'OR

A 8 1[2.

TEATRO DE SAN MARTIN

INAUGURACION.

Compañia Dramática Española.

Funcion para el lunes 20 de Febrero 1865.

1.° HIMMO NACIONAL.

2.° La comedia nueva en esta capital orijinal de D. Fulano de Tal (pues asi se nombra su autor) titulada.

DEL DICHO AL HECHO . . . .

3.° Intermedio de baile.

4.° **Les infants de Bercehus,** chansonnette.

5.° La graciosa petipieza

EL AMANTE PRESTADO.

Precios de localidades.

Palcos	120 pesos.
Asiento balcon con entrada	30 id
Tertulias con id. . , ...	25 id

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENO AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente	9 p§	al año
Idem á 90 dias de plazo	12 «	«
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p§ mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	12 «	«

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p§ al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864

J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUA y Ca.

CALLE CANGALLO 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde el 1.° de febrero hasta nueva resolucion será la siguiente

En cuenta corriente---Papel moneda.

Para los saldos á nuestro favor	18 p§	al año
Para los saldos contra nosotros	12	id

En cuanta corriente--Metalico

Para los saldos á nuestro favor	18 p§	al año.
Para los saldos contra nosotros	12	

DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Interés convencional.

Buenos Aires, 1.° de febrero.

P. P. MAUA y Ca.
WILLIAM LISLIE.

Flores y plantas

Calle de San Martin Nos. 24 y 26. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbutos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hosta hoy

Flores—Camelias entre ellas, porcion de clases nuevas, altas, plenas, embricatas, perfecta &, magníficas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enrredaderas, jazmines del cabo, una coleccion de rosas única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada. &. &.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncos, y anemonas, árboles, aralia espinosa, africana caña de India, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, fautilla de árbol, dos clases guiandas criolla, cuatro clases parra de Italia, pera postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutas—Perales, manzanas, cerezos, albarricoques, ciruelas, melocotones, grosselleros, uvas frambueses, varias clases de naranjos enanos &. Vuelvo á pormitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas q' se han introducido en este continente, muy particularmente en las clases de rosas, y árboles frutales enanos &. &.

El todo se venderá á precios muy equitativos.

Martin.

Nota—Los aficionados pueden pasar á tomar catálegos gratis. n 328 f19 4p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á los señores D. Juan Maggio, Drumillon y Ca., D. Pedro Bigomenti y el sindico del concurso de Caumartin que en los antos del concurso de don Leopoldo Maggio en un juicio verbal que tuvo lugar y que se registra a f. 62 de los autos el Sr. Juez ordenó que los créditos pertenecientes á los mismos, constante á f.23, 29, 33 y 37 de los autos, se han pnesto á prueba de acuerdo con el sindico del mismo concurso, por via de justificacion. Lo que se pone en conocimiento para que si algo tienen que alegar en contrario pasen por la escribania del finado Callexa accidentalmente á mi cargo para ser instruidos.—Buenos Aires, Febrero, 15 de 1865.

n326 p3 f19 Dowbley.

Plantas y Flores

De Francia.

143—CALLE DE LA VICTORIA—143

El señor Alfonso Amieux tiene el honor de informar á las señoras y á los aficionados de este pais, que acaba de llegar á esta capital con una magnifica coleccion de plantas estrangeras y, todas las novedades botánicas.—Magnolias, camelias, azaleas, rhododindrum, bignonias lilas, las gardeñias, peonias, aristolochias, asphodelle, amoryllis, Josefina, 80 variedades de dalias &, &., 50 variedades de rosales injertos, &. &. Perales manzanos, guindos, ciruelas, melocotones, viños, grosellleros, frambuesos, semillas de flores, y una magnífica coleccion de tubérculos y semillas de flores, &. &.

En fin, tiene una coleocioú completa, tanto para lo útil como para lo agradable y á precios muy moderados. n 311 f19 4p

Ferro-Carril.

Los empresarios de las mensagerias «La Argentina» y la «Protegida» que hacen la carrera entre Buenos Aires, Villa de Mercedes, Chivilcoy y Bragado, previenen al comercio y público en general, que sin embargo de inaugurarse de un momento á otro el servicio de la via ferrea hasta la Villa de Mercedes, seguirá recibiendo y haciendose cargo de los equipages, boletos, cargas y encomiendas que se quieran remitir de Buenos Ayres para villa de Mercedes y viceversa bajo toda seguridad, habiendose tomado esta resolucion á fin de evitar al viagero el trebajo é inconvenientes que pueden ofrecerle entendiendose con el ferro-oarril, para la entrega de su equipage, la correspondencia y periodicos se seguiran tambien llevados como hasta aquí, sin que sufran la menor alteracion, como lo tienen acreditando el buen servicio y regularidad que son notorias en ambas empresas. Buenos Aires Febrero 10 de 1865

Los Empresarios, Bernardino Paz, Victoria 223, Picot hnos, Rivadavia 305. f19 8 dias

Compañia del Gas.

PRIMER DIVIDENDO DE 17 POR CIENTO.

Para percibirlo pueden los Sres. accionistas ocurrir (llevando sus pólizas) al escritorio de la Compañia Rivadavia No. 208, todos los dias hábiles comprendidos entre el 13 y 28 del mes corriente, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. n 327 f19 3p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. José Antonio Ocantos se han de hacer almonedas y remate del vapor Nacional «Gran Chaco« por el martillero publico D. Dámaso del Campo el dia trece del entrante mes de Marzo cuyo vapor se halla en el Riachuelo de Barracas paraje denominado «vuelta de Rocha,» tasado con todos sus útiles y aparejos en la cantidad de trece mil ps. fuertes. Las personas que deseen obtener mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de dicho Juzgado. Buenos Aires Febrero 17 de 1869.

n 344 f10 15p Juan Risso.

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps., cuentas y aritmética comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances. Bolívar 164 á toda hora n338 f19 3p

Dentaduras de Ambar

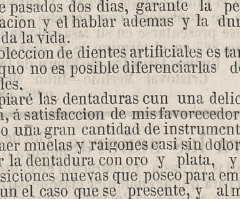

156—Calle Cuyo—156

Carlos E. Krausé, sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que la pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar, despues de pasados dos dias, garante la perfecta masticacion y el hablar ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa, quo no es posible diferenciarlas de los naturales.

Limpiaré las dentaduras cun una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomar la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años. 36 f19 136p

La Protegida.

La Administracion de estas dilegencias y otras, calle de Rivadavla No. 305, frente á la cancha de Sarria.

La «Protegida» para la Villa de Mercedes y Chivilcoy sale todos los dias nones y regresa los pares.

La «Protegida» para el Bragado por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, todos los dias 5, 9, 13 17, 21, 25, y 29.

Iniciadores de Lobos—Para Lobos, Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza, sale los 1, 9, 17, y 25; regresau los 6, 14, 22; y 29.

«Brisa del Desierto» para Navarro Bragado y 9 de Julio, sale los 9, 19, y 29; regresan los 6, 16, y 26.

«Flor del Norte» para la Capilla del Señor, 4, 12, 14, 20, 22, 28, y 30. Baradero 6, 14, 22, y 30.

La correspondencia oficial é impresos ó periódicos se conducen gratis,

Los Empresarios y administradores.

Picot Hnos.

Al Comercio.

D. Pedro Alfaro ha mudado su escritorio á la calle de San Martin núm 208 n 345 f19 15p

Les crimes des Papes La persona que tenga esta obra y quiera venderla puede ocurrir á la calle Méjicp 89, que encontrará con quien tratar. n 348 f19 3p

A los estaucieros Una persona suficiente capaz y con capital, desea encontrar un establecimiento de campo [ovejas] que no diste mucho de la ciudad, para encargarse de la administracion y tomar parte en el negocio ofreciendo las mejores actitudes, y responsabilidad, como á la vez garantia

Tambien aceptaria en el Estado Oriental, el que se interese ocurra calle Bolivar núm 116 escritorio del Sr. Marques. n 330 f10 10p

A 5 ps. par Guantes de cabritilla, merceria Marcetti calle de las Artes 194 y 196. n332 f19 3p

Guantes De cabritilla á 5 ps par merceria calle de Esmeralda nóm 55. n 333 f19 3p

Se necesitan Taes mozos para un hotel dirigirse al hotel de; Roma calle Cangallo núm 173. n 334 19 3p

Carnaval.

Un gran surtido de cajas y cartuchos para Carnaval á precios muy modicos, se acaba de recibir en la merceria de la Villa de Niza, calle de las Artes No. 144. n350 f19 ep

Sal de Cádiz para resaladas en el puerto y en lotes al gusto del comprador, hay oferta y se vende en el no. 4 calle de Balcarce. n349 f19 6p

A los pasageros para Méjico, saldrá para la Habana á fines de este mes la barea francesa «Cowrny» admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocurrir al capitan S. Gabcan; calle Cangallo No. 47, ó á la casa de los Sres Apesteguy hnos. calle de la Piedad No. 23, n347 19 15p

Al comercio Una persona de garantida conducta, y versado de antiguo en la contabilidad, desea encargarse de la teneduria de libros en alguna casa de comercio, acúdase al almacen de D. Fernando viera Belem, calle de la Defensa, vereda ancha, de 3 á 5 de la tarde. n340 f19 3p

Dinero á réditos Sobre hipoteca de casas en la ciudad: hay varias cantidades para colocar de 50, 100, y 150 mil ps, ocurrase al escritorio de remate y misiones, calle Tacuari núm 53 de Carlos Ritorini. n 337 f19 2p

Se vende Un armazon nnevo aparente para cualquiera negocio; para tratar y verlo Bolivar 103. n 334 f19 3p

Bombardeo y toma de Paysandú.

El salon de Recreo, se seguirá á poner en exhibicion por toda esta semana, el bombardeo y la toma de la plaza de Paysaudú, ambos cuadros han sido sacado en el lugar de la accion. n349 f19 1p

Oficiales boteros Se necesitan 2 en la boteria calle de Cangallo No. 228; se tomará una aparadora, escusado es presentarse si no sabe bien el oficio. u342 f19 3p

Hoy Domingo

19 de Febrero á las 5, en San José de Flores, se rematará la quinta del Sr. Silveira situada en la calle Real y lindera con la quinta del Sr. Terreros, en un lote ó fraccionada en varrios. Por Cárlos Ristorini.

n 334 f19 1p

Hoy

Domingo 19 de Febrero á las 5 y 1[2 se rematará en San José de Flores, la gran quinta que fué del finado Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta; se dividirá este gran edificio en dos y se fraccionará el terreno. Carlos Ristorini.

n 337 f19 3p

Ama de leche Se necesita una en la calle de Salta 157, e preferible que sea color negro; es escusado q u se presente si no trae recomendacion. n 343 f19 3p

AVISOS REPETIDOS

J. T. FOX.

Ha trasladado su escritorio de la calle Reconquista No. 85, á la calle Bolivar No. 164, altos, frente al Correo---Buenos Aires, Febrero 7 de 1865.

n109 f11 6p

Casa central amueblada.

Calle de Rivadavia 394

Hay siempre salas y departamentos para alquilar lujosamente amueblados, para hombres solos ó para familias, con todo el servicio necesario. n677 15p e29

TARIFAS DE AVALÚOS

SE VENDEN

EN ESTA IMPRENTA

124—SANMARTIN—124.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

Campos Se arriendas tres puestos con poblaciones y corrales, á seis leguas de Moron; tambien se vende una majada en ei misuo campo, calle Defensa No, 269. n268 f17 3p

Concordia.

General Versammlung der Actionaire Sonntag d 19 Febr Abends 8 uhr. n240 p3 t.

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De unos lotes de terreno en el pueblo de Moron y á 4 cuadras de la Estacion del ferro-carril.

Domingo 19 á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño tres lotes de terreno en el pueblo de Moron á 4 cuadras de la estacion en la calle de San Martin compuesto de 12 y 1[2 varas de frente al Este por 50 de fondo uno de los tres hace esquina terreno alto pronto como para edificar, dichos terrenos se venderán por lo que den, por mas conocimientos Perú núm 37,

Por el mismo

De 3 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes.

El domingo 19 á las 6 de la tarde calle del Parque donde estará la bandera de remate.

Por ausentarse su dueño del pais, se rematarán 3 lotes de terrenos por orden de su dueño á la mas alta postura dinero al contado, la distribucion es como sigue.

Lote 1° calle del Parque compuesto de 20 varas de frente al sud asiendo esquina por 33 de fondo á la calle de Andes.

Lote 2° calle del Parque 9 varas de frente al Sud por 33 de fondo.

Lote 3° calle del Parque 9 varas de frente al sud por 33 de fondo al Norte.

Dichos terrenos se venderán por lo que den, terreno alto y proximas á muchos edificios.

Se recomienda la axistencia el dia indicado por mas conocimientos Perú núm 37.

Por el mismo.

De 1200 obejas mestizas finas en Moreno frente á la Estacion.

El domingo 26 de Febrero á la 1 en punto de la tarde en la estacion de Moreno donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño 1200 obejas mestizas y finas, las que estarán á la vista en la estacion de Moreno todas en el mejor estado de gordura, se venderán por lo que den, se recomienda la axistencia, por mas conocimiento Perú 37.

Por el mismo

Por estar enfermo su dueño y tener que ausentarse del pais D. José Guillermon.

De una finca en la villa de Lujan calle de Colon haciendo esquina.

El domingo 5 de Marzo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematara á las mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una finca en de Villa de Lujan calle de Colon haciendo esquina la q. se disinará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente anl norte por 70 de fondo al sud, con 4 piezas de material cocina pozo de balde 2 ventanas á la calle muchos árboles frutales parras con zarzo de fierro pizos enladrillados casa nueva y á la moderna y se venderá por lo que den, casa cómoda sus piezas son hermosisimas en la misma hay un gran almacen que el dueño ha echo su postura.

Por mas conocimiento á casa del rematador Perú núm 37.

Por el mismo.

De una casita calle de Artes No. 442

El Miercoles 23 de Febrero á las 6 de la tarde en la calle de Artes No. 442, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á 1 mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, uua castta calle de las Artes No. 442, compuesto su terreno de 7 varas de frente por 17 1[2 de fondo, con 2 piezas de material, 1 ventana, poze, y oficina; es propia para una corta familia por su comodidad y su precio, se venderán por lo que den, por mas detalles calle de Tacuari No. 37

POR EL MISMO

De un terreno central calle del Paraguay núm 189.

El sabado 25 de Febrero á las 6 de la tarde en la calle del Pareguay donde estará la bandera del Martillero.

POR EL MISMO.

De una casa nueva y á la moderna, calle de San Juan No. 299 entre Salta y Santiago del Estero.

El Viernes 24 de Febrero á las 6 de la tarde donde estará la bandera de martillo.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y de orden de su dueño, una casa calle de S. Juan núm. 299, entre las de Salta y Santiago del Estero, compuesto su terreno de ocho y media varas de frente al Sud por 20 de foudo al Norte, con 4 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, la sala el saguan y el patio embaldozado; el frente de la calle trabajados en cal, aljibe de 40 pipas y pozo de balde, cocina, oficina casa nueva y á la moderna, el inquilino que está ocupando la casa quiere hacer una contrata con el que la compre, pagando 500 pesos mensuales; se rematará por la mayor oferta, por mas conocimiento Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados.

En su casa celle de la Victoria núm. 229 1[2.

El Martes 21 del coroionte á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes:

Un ropero de caoba con espejo, 12 sillas de caoba y marroquiu, una cama de caoba, 1 rica mesa de caoba con piedra oblonga, sofaes y confidentes caoba crin y marroquin, 3 magnificos cuadros grabados, 2 comodas de caoba, 1 lavatorio de caoba eon piedra y espejos, 2 mesas de arrimo, 1 piano para estudio, 12 sillas amarillas mitacioni Haya, 1 mesa de comedor de guindo, 12 sillas pople, 12 id norte americanas, un escritorio de caoba, una riquisima caja de música, 1 rica corera incrustada en nacar y acero, sillones de amaca, rinconeras caladas, id lizas, armarios de pino, mesas de noche de caoba con piedra, id de luz, camas de fierro, una cuna inglesa de fierro, estantes para libros, bancos para piauo, lámparas, un espejo, tocadores, 1 comoda de pino, 1 escritorio, 4 mesas de fantasia, 6 sillones de escritorio, lavatorios de pino y de fierro, relojes de pared, adornos, cristales, tinas, bancos, alhacenas armarios viejos, marquesas de cedro id pino y tros muchos muebles que estarán á la vista Al mismo tiempo 2 caballos sainos, un plateado y un overo negro, estos se darán á prueba por su mansedumbre y andar.

POR EL MISMO.

De un terreno en la calle de San Juan, contiguo á la esquina de Salta con frente al sud.

El Viernes 24 de Febrero á las 6 de la tarde donde estara la bandera del martillero, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de San Juan, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al sud, por 40 de fondo, dicho terreno queda contigno á la esquina de Salta es el único que existe, terreno muy bien situado como para edificar una buena casa; se rematará á todo precio, el que necesite un terreno, asista el dia indicado que lo comprará. Por mas detalles á casa del rematador, calle Perú No. 37.

por Antonio Zunini.

De dos hermosas fincas.

En magnifica posiciones.

El Viernes 24 del corriente á las 5 en punto de tarde, al mejor precio y dinero de contado sed rematarán las dos fincas siguientes.

1.° sita calle de Moreno núm. 452 y 454 edificada en un terreno de 10 varas de frente al Norte por 33 varas de fondo, 5 piezas de material, cocina, pozo, pozo de balde y demas oficinas, edificio modernos.

2.° siia calle de Solis á las 6 en punto de la tarde, hermosa finca edificada á la moderna en un terreno de 12 varas de frente al Este por 36 de fondo, con 8 piezas de habitacion, 2 cocinas y etc

Por el mismo.

En el depósito calle de San Martin núm 42 y 1[2.

De efectos varios.

El lunes 20 y martes 21 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos de tienda, meceria, sombrereria, roperia y joyeria, cuyo pormenor es el siguiente.

Estractos, agua de colonia, tinteros porcelana, nabajas de barba, medias para hombre, id para señora, id para niños, pañuelos de mano, calzoncillos de hilo y de madapolan, calzones de señoras. calzoncillos lienzo con fleco, peinetas de carey, id de talco, peines de carey id imitacion, camisas de hilo, id pecheras de hilo. id monte-cristo, id pechera mecanica, camisetas de pnnto, botones de terciopelo para guarnicion, cinta de gró, id de liston, id de hilo id de hilera, redecillas, espejo, boas, tiras bordadas, randa de hilo gorritas para niño de toda clases, botones para camisas de toda clase, hilo de patente negro y blanco, mantitas para la cabeza, pañuelos de rebozo de lana pañuelos de seda, piezas zarazas, y otros articulos que no se detallan por su estencion.

por el mismo

Fn el deposito calle de la Victoria núm 323

De almacen.

El jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinera de contado se rematará sin falta un surtido general de efecto del ramo, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por Federico Silva.

De una casa y terreno de grande estension central y mucho porvenir.

El martes 7 de Marzo á cinco de la tarde se ha de rematar la casa esquina calle de Cuyo y Callao que mira al oeste y al sud.

Tiene á la calle de Cuyo, 36 varas de frente, y á la calle de Callao media cuadra, con la alameda establecida.

Tiene de edificio frente á las ealles mas de 54 varas de frente, con pizos y techos embalzados, contiene un gran sotauo perfectamente concluido de 13 varas de largo hecho en cal y con maderas duras, á mas el corralon esta cercado de muros elevados tiene mucha arboleda parrales con sarzos de fierro &. &.

Esta gran casa se rematará en en solo lote dinero al contado y si no hubiera postores de capital se fraccionara en 7 lotes de 10 varas de frente por 36 de fondo y se realizará en el acto por lo que ofreciere.

Por otros pormenores ocurran los interesados al rematador calle de Bolivar núm 23.

Por el mismo.

En el pueblo de San Justo.

De las existencias de uua confiteria y billar frente á la Iglesia casa del Sr. Villegas.

Por liyuidacion de negocio.

El domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mejor y al coutado se venderá por liquidacion de negocio las existencias del referido negocio y que son las siguientes.

1 amarzon, 2 vidrieras, 1 bomba para agua, 1 billar con todo lo correspondientes, sillas banquetes, copas, botellas, lámparas. jarras, sardinas, azuoar refinada, quesos de holanda, naipes, dulces de distintas clases, coñac frances, id ingles, cerveza, dhericordial, licores, marrasquin: guindass en eguardiente Kirch, ajenjo refrescos, cigarros' champagne, vino Burdeos, cigarrillos y porcion de otros articulos y objetos ramo que se suprimen por su estencion.

POR EL MISMO

Gran surtido de articulos para el Carnaval, y articulos de tienda y merceria.

En la calle de Reconquista Nros. 50 y 52. En los dias Martes 21 y Miercoles 22, se ha de vender á la mas alta postura y al contado, un gran surtido de articulos para el Carnaval, y de tienda y merceria cuyo pormenor va á continuacion.

Capas, coronas, palloes rica clase, sombreros, gorras, polainas, zapatos de id, camisas á la crimea sombreros de castor, pañuelos de seda, fajas, corbatas, paltoes de casimir lustrina, bramantes, madapolau, casimires en pieza y en cortes, lienzo tabla, tablon, y sencillo, zarazas inglesas y francesas. un gran surtido como de 500 trages de mascaras compuesto de dominoes, capirusas y costumbre de adornar, pañueleria de hilo, gambrona, brines de hilo, camisas de hilo, mascasas, hilo para sastre, pantalones y chalecos hrchos; levitas de paño, cotin, mucelinas, geueros para vestidos, tohalla, seda negra y azul y ramillet, medias para hombres, señoras y niñas, corbatas de seda, cuellos, calzoncillos, guantes, agua de colonia, estractos, sombreritos para niño, broches, cordony muchos otros articulos que se suspende por su estencion.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa Bolivar No. 23.

El Jueves 23 del corriente á las 11 de la mañana se vendera precisamente á la mejor postura y condiciones que se establecerán, los siguientes articulos.

38 cajones papel de hilo, 25 pipas vino carlon 30 bordalseas id frances, 50 barricas azúcar refinada, 36 id id Pernanbuco, 50 cestos vino champagne 50 cuñetes rico pimenton, cien mil cigarros hamburgeses, 40 cojones aceite en latas, 40 fardos tabaco bahia, 18 cascos anis de Hamburgo, 60 petacas tabaco correntino, 100 cajones coñac, 30 barrilos coñac frances é ingles, 25 latas manteca, 45 bolsas porotos, 500 libras aceite de almendra, 60 bolsas arroz de la india, 26 cajones de aciete en bOtella, 16 cascos vinagre, 49 cajones vermuth 20 cajones té negro, 12 cajones sardinas finas, 14 bolsas clavos de olor, 10 id pimenton, 60 cajones vino frances, 44 cajones vino oporto, 55 barriles vino jerez, 190 docenas cajas fósforos de cera, 30 bolsas almendras con cascara, 30 latas chocolate, 25 cajones almidon americano, 40 barricas cerveza inglesa, 40 bolsas harina del pais, 25 cjs. cigarros italianos, 1500 ataditos palitos para los dientes 15 bolsas garbanzos, y muchos otros articulos.

Por Iriarte y Ca.

En el pueblo de Quilmes.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo.

El domingo 19 del corriente de 1 á 2 de la tarde se ha de vender precisameute y dinero de coutado.

Una casa quinta situada en el referido pueblo á 2 cuadras de la plaza perteneciente al profugo D Rodolfo Carlsen, cuyo terreno se compone de 100 varas de frente por 100 de fondo, el edificio consta de 4 habitaciones pintadas al aleo con estufas, pozo de balde y oficinas necesarias, tiene un lindisimo jardin é infinidad de árboles frutales.

Un terreno lindando con la quinta calle por medio, cercado por los cuatro costados y compuesto como de 20,000 cuadras cuadradas.

El todo está tasado en 66,576 ps y no se admitirá postura que no vaje de las dos terceras partes, los interesados pueden ocurrir por mas pormenor es á os rematadores Victoria 140.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moron.

De las existencias del hotel y confiteria del Oeste, En la plazoleta del Recreo, á media cuadra de la estacion. Por liquidacion de negocio.

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y al contado, se han de vender precisamente, todas las existencia de la referida casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Un armazon con vidrieras, azucar, coñac, vino, ajenjo, vermouth, cigarros, vino de champagne, licores, kirch, chericordial, ginebra, dulces, biscobcos, guindas en aguardiente, cerveza, refrescos, chocolate, salchichon, qnesos, jamones, camas de fierro; mesas, colchones, espejos, sillas, cuadros, un billár con todos sus útiles, tarros de lata grandes para dulce, tachos de cobre, moldes, 1 mesa con piedra mármol, relojes, manteles, servilletas, tohallas, cubiertos, candeleros, pavas, cacerolas, labatorios y porcion de útiles que corresponden á esta clase de negocio, que se suprimen por su mucha estension.

Acto continuo--Se venderá por liquidacion de una tienda y merceria lo signiente: zarazas, sombreros de castor, camisas monte-cristo, lienzos, pañuelos olgodon, bramantes, peines de carey, cotin, abanicos, gambronas, toallas, pellones, espejitos, estractos, ponchos, medias para señora y hombre y otros articulos.

Por Benjamin Nazar

De orden del Sr. Juez Comisario D. Mariano Gutierrez.

De las exisiencias de la fabrica cerveza perteneciente al profugó fallido Leandro Puño situada en la calle de Arenales núm 92.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado, todas las existencias de dicha cerveceria, que estarán á las vista en el acto del remate.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm 154

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado los siguientes efectos.

Ponchos de vicuña, id de algodon, mantas de paño, id pampas, cojinillos tucumanos, id ingleses ponchos de paño, paños para id, casimires franceses, paños castores, uso domestico, crehuella, madapolan, bramantes muchas clases, liezoss id cotines listado, brines de hilo, gambronas, piel de lobo, zarazas, cocos, muselina, géneros de seda, pañuelos foulares, id de la india, id de hilo, y algodon pera las manos, brines para toldo, merinos de colores, lustrinas, orleans, recados, agua colonia, un surtido general de medias, camisas de hilo, id de 1[2 hilo, id de algodon, zarazas, listado y monte cristo, sombreros de felpa id de castor, sabanillas de paño, calzoncillos de hilo id de madapolan id de lienzo pañuelos de rebozo, sacos de paño, id de casimir, pantalones y chalecos id trajes de casimir pequin, terciopelo, razo, encajes, blondas, hilo, tiseras, bombasi de colores y blanco, yaconá, percales, brillantina, manteles, servilletas, tohallas, camisetas de merino, id á la crimea, polainas, miriñaques, lona, arpillera, frasada, colchas, calzado para Sras, hombres y niños, mascaras, dedales, corbatas y otros articulos.

Por Tomas Aires.

De una casa vieja central, en buen paraje, situada en la calle de Venezuela No. 408, entre san José y Lorea con frente al Norte.

El Martes 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna esta importante finca, su terreno cousta de 16 varas de frente por 50 de fondo, 5 piezas, pozo de balde, árboles frutales etc. se llame vivamente la atencion de los especuladores, maestros albañiles á este remate por su localidad central y gran estencion de terreno, se pueden eficar dos lindas casa con poco dinero; se recomiende puntual asistencia á la hora indicada por mas datos calle Chile 186.

Por Pedro Romero.

Remate de terrenos en Moron.

El domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana inmediatamente que llegue el tren que sale á las diez del Parque, se rematarán al mejor precio dos hermosos terrenos formando ambos esquina y frente á las calles Constitucion y Coronel Rauch, lindando calle en medio con el precioso jardin del señor Laprana, que se designará por la bandera; el 1° se compone de 45 varas de frente al Este y 40 por el costado Norte, y el 2° mide 37 varas de frente al Este y 58 por el costado Sud, en forma triangular.

Estas dos esquinas por su localidad y altura son inmejorables, pues distan solo dos cuadras de la estacion hacia el Oeste, contiguos á la via ferrea precisamente donde se encuentran los mejores edificios de aquel pueblo—A Moron á Moron el Domingo 19 á comprar estos dos terrenos de esquina en tan buen parage.

Por Manuel Benza.

De una hermosa finca edificada á la moderna y un almacen de comestibles perteneciente á la misma casa.

El Martes 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa finea, sita en la calle de Córdoba No. 380, con terreno de 14 varas de frente por 72 de fondo, 7 piezas de material maderas duras, pizos embaldozados, patios embaldozas, y tedos los techos embaldozados, cocina, pozo de rica agua, necesario, un lindo jardin en el fondo y árboles frutales, todo el fondo esta cercado de pared, todo el idificio os nuevo, escusado es recomendará los capitalista esta buena oportunidad, por el gran merito que va á tomar dentro de uno ó dos meses pues ya se han levantado todas las firmas para el empedrado esa calle, y no olvidarse la hora que es la una de la tarde.

Exsistencias del almacen—Que se venderán á las 11 en punto del dia indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Loza, y cristaleria surtida, vinos embotellados de varias clases, vermouth, ajenjo, cominillo, azucar refinada, id de la habana, yerba, cigarros varias marcas, almidon americano, arroz, fideos de genova, aceite de genova, id embotellado, papel de estraza, velas esterinas, té negro, 1 una pipa de caña, vino carlon, id seco, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, anizado, café, pasas de uva, id de higo, bacalao, coñac frances en cajones, armazon mostrador balanzas, bidrieras, y demas útiles del negocio.

Por mas informes á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la maña se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Manuel A. Castro.

De efectos de almacen pertenecienta al concurso de Don Cayetano Descalzo.

por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto, en la calle de Gangallo No. 160, se venderán al mas alto precio y al contado varios efectos de almacen perteneciente al espresado concurso, cuyo por menor es el siguiente: 2 bolsas arroz. 18 bolsas porotos, 3 pipas vino carlon, 48 cajones vino burdeos, 1 casco de id. 16 cajones vermutb, medio cajon coñac, media tercerola id, 22 sobornales yerba parnaguá. media barrica azúcar media id sal, 12 bolsas galleta, 1 resma papel.

POR EL MISMO.

De una casa pequeña calle de San Juan núm 153

El viernes 24 del corriente á las 6 de la tarde se vendera al mas alto precio y al contado la espresada casa, se compone de 7 y 1[4 varas de frente por 16 y 1[4 de fondo, con 3 piezas modernas, tirantes de urunday, cocina &, por algun informe ocurrase á la calle de Gangallo núm 160.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm 19.

El martes 21 y miercoles 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los articulos siguientes.

Bramantes finos, zarazas, lienzo, listado, cotin, lienzo gris, madapolan, uso domestico, coco blanco, muselina, de la india, id adamascado y bordada, géneros para vestidos, chalies, orleans, lustrina, bombasi, franela, bombasi pintado, géneros para pantalon, coleta negra plomo, coco labrado, camisas para señora, id para hombres y niños, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, paño piloto liso y labrado, casimir y paño negro fino, enaguas, tiras bordadas, pañuelos de rebazo, medias de todas clases, género de hilo para sabanas, alemanesco, tohallas de hilo, servilletas, pañuelos de hilo, id de seda y de cambray de seda, cueros de lobo, sombreros de castor, y otros articulos.

Por el mimmo.

6 cajones chaquetones de paño piloto, 2 fardo arpillera.

Por orden del consulado de Francia: 3 cajones paño negro.

Por orden del consulado de Belgica: 3 cjs sombres.

Por Lisandro Billinghurst

En su casa calle de Maipu núm 14.

De porcelana, cristales y comestible.

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, los articulos siguientes.

1000 docenas vasos de cristal surtidos, botellas de cristal, candeleros de id, dulceras y varios objetos de cristal, juegos de mesa de porcelana, soperas, fuentes con tapa, escupideras, faroles de kerosene, jarras, juegos de lavatorio y varios otros objetos.

Comestibles—aceite genoves, garbanzos, vino burdeos, en cajones, 6 bordalesas burdeos, chocolate español, clavo de olor, coñac, vinagre doble, fosfóros de palo y varios otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su caea calle de Maipú 14.

De muebles y puertas flamantes.

El martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta un alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los objetos siguientes:

11 pares puertas de cedro de 1[4 id 4 id id de pino, mesas de pino, id de escritorio, id de caoba, id imitacion de jacarandá con piedra mármol, sillas norte americanas, cocinas economica, sillones de amaca, bancos de fierro para jardin, barandas marcos para puertas, bancos de fierro, copas de mármol. escritorio de pino altos, relojes de sobre mesa, 1 calori fico y porcion de otros objetos y utiles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la boca del Riachuelo.

De un terreno con tres casillas, situadas en la calle del General Rodriguez núm 5 y 7 al llegar al rio é inmediato á lo de los Sres Vicente Casares é hijos.

El jveves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Un terreno de 12 y 1[2 varas de frente por 32 de fondo con una linda casilla compuesta de 3 piezas o de ellas en alto y una baja, cocina, letrina y pozo de material, todo cercado y pronta para habitarla, otra casilla de 4 piezas 2 altas y 2 bajas, otra id id id id.

Al mismo tiempo—de otra pertenencia, 50 cuñetes clavos surtido de 5 á 8 pulgadas.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maipú núm 14.

Venta sin reserva.

De la preciosa coleccion de cuadros al oleo originales del artista porteño D. Martin L. Boneo, por ausentarse del país en el próximo paquete.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura los espresados cuadros al oleo originales del Sr. Boneo, cuyo pormenor se omite por ser ya conocido del publico, á quien prevenimos que esta venta será sin reserva al mas alto precio, por tener dicho Sr. que ausentarse en el próximo paquete.

Entre los quince cuadros que deben venderse hay 5 grandes de asuntos relijiosos, aparentes para cualquiera de nuestras Iglesias.

Recomeudamos, pues, la asistencia de los aficionados.

Tomas Gowland

En el pueblo de Moreno

De una finca con una mansana de terreno.

El domingo 19 del corriente á la una en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura por tener su dueño que ausentarse, dicha finca que se compone de dos piezas de material maderas duras, la primera de 5 varas de ancho por 5 de largo formando esquina, la segunda 9 de largo por 5 de ancho, corredores, una manzana de terreno toda alambrada con postes de ñanduvay cocina, esta casa dista 2 cuadras de la plaza de las carretas sobre el camino de fierro, se previene que el dueño esta muy dispuesto á venderla.

Al mismo tiempo -Una casa de material con 2 piezas de azotea, porton ventanas de reja á la calle, pozo ancho de balde, etc. con terreno de 114 1[2 varas de frente al Ferro-Carril, con 132 de fondo todo alambrado.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

El Martes 21 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un vaiiado surtido de articulos del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arroz de la india, 50 id café en grano, 25 id almendras; 20 id pimenton fresco, 10 id pimienta en grano, 20 id garbanzos, 20 bultos yerba argentina, 25 id parnaguá, 10 ld misionera 25 barricas azúcar refinada, 20 id harinas. 20 caj. bacalao, 200 cajas pasas de uva, 200 id id de higo, 20 sacos id 20 cjs descarozado superior, 20 bultos de te orange Pekoe en paquetitos, 20 cjs. id id sueltos, 50 cajas té negro en paquetes, 20 cajas té perla, 10 bultos cauelon, 20 cjs. ladrillos para cubiertos, 200 frasqueras giuebra de Holanda varias marcas, 200 id de Hamburgo, 100 cjs coñac Bernard' 50 id Robin, 100 damajuanas anis, 200 id ginebra, 200 id vinagre 25 cascos id 20 id coñac ingles y frances. 100 cajonos ajenjo y vermouth. 100 vino Burdeos, 50 id aceite de Burdeos, 20 cjs. id en latas. 100 id azul, 50 id almidon, 20 id cominillo, 20 id vida eterua 50 id coñac de Mendoza, 20 bordalesas vine frances, 25 barricas cerveza inglesa, 500 libras hilo ingles, 500 pabilo, naipes, cigarros, chocolate, 20 cjs. chuño y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertezca. 180 cjs. vino de asti.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

De una grau partida de sillas.

El Jueves 23 del corriente a las 11 se rematará á la mejor postura quc se estipularán al tiempo de la venta.

75 cajones sillas de madera de dos clases, 60 id id asientos de estrilla de 5 clases, 50 id id para comedor, para estudio, de amaca y otras varias clases, 4 hermoso juegos para sala diferentes, 12 máquinas para labar etc.

POR EL MISMO.

De 500 cajones fideos.

En los depósitos de Aduana bazares vlejos calle de Venezuela.

El Martes 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, de órdeu del Sr. Don Francisco Iturla y por cuenta de quien pertenez; quinientos cajones fideos de Genova en el esta en que se halle.

POR EL MISMO.

En la casa calle Corrientes No. 229.

De muebles, por ausentarse su dueño del pais.

El Miercoles 32 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postora tode el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala y ante sala---Un magnifico piano de jacarandá de concierto, 4 métodos, 6 estudios y 36 piezas de músicas, 2 confideutes damasco mordoré, 4 sillones id. 5 pares cortinas con galerias de jacarandá, 2 mesitas papier maché, 2 alfombras para ventana, 12 sillas de la India incrustadas en nácar, esteras y alfombrados, 2 paisajes de Mansoni, al oleo, 2 id alemanes, 1 busto al oleo de San Pedro etc.

Escritorio--1 cómoda escritorio de caoba y jacarandá, 2 bustos de mármol y alabastro representando á Mitre y Massini, 1 reloj mármol negro con almanaque perpetuo, 1 caja de fierro, 1 mesa de centro de caoba, 2 divanes, camas de damasco mordoré, 4 sillas de la India, alfombras 16 marcos para retratos.

Libros--Bibliotecas de autores castellanos 22 tomos Salvá, diccionario castellano, cien años de historia por Contú, Judio Errautc, Gil Blas, Viaje de Colon, Nueva Eloisa etc.-- En italiano; Istoria de Italia por Guiecandini, id por Botta, biografia por Balbi y continuacion, diccionario italiano-espanol, Dante Divina domedia, L. Azeddeo de Guazzi, Misterios de Roma y otos libros

1.er dormitorio---1 cama camera inglesa con todos sus accesorios, 1 cama para ciño con barandilla, 1 ropero de caoba con espejo. 1 mesa de noche, 1 divan cama damaseo mordoré, alfombrado de tripe, 4 sillas y un sillon de la india,

2.° Cuarto---1 ropero caoba, 1 costurero id, 1 divan cama, 2 lavatorios caoba con mármol, 1 cuadro al oleo sobre madera de lu sagrada familia, depósito de agua, 1 sillon.

Comedor --1 hermoso aparador con espejo y piedra mármol, 1 mesa de nogal para 18 cubiertos, 12 sillas alemanas, 2 rinconeras de caoba, 1 relex americauo, porcion de loza ete,

Por Carlos Ristorini.

En San José de Flores.

De la casa y antigua casa de Silveira, situada calle Rivadavia ó sea cal Real, lindera con la quinta del Señor Terreros.

El Domingo 19 de Febrero á las 5 se rematará en un lote ó fraccionada dicha quinta que se compone de una casa grande antigua y de una chica; el terreno es de media manzana se fraccionará en varios lotes.

Por el mismo.

En San José de Flores.

De la casa quinto que fué del finado senor D. Miguel Garcia de Huerta situada calle Potosí, de la actual estacion dos cuadras para el sud y se dobla media cuadra para el Oeste.

El domingo 19 de Febrero á las 5 y 1[2 se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta dicha linda propiedad en un lote ó en varios, permitirlo asi su construccion, la principal es muy comoda y tiene muchas piezas y terreno, la casa chica tiene tres piezas y terreno.

El todo del terreno mide una manzana completa y se fraccionará en varios lotes.

POR EL MISMO.

De uua buena casa moderua.

Situada en la calle de Rio bamba núm 42.

El martes 21 de Febrero á las 5 y 1[2 de la tarde se romatará á la mas alta postura y dinero de contado dicha linda casa, cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 8 y 1[2 varas de frente por 68 de fondo á las 40 varas hay un martillo á su favor de 8 y 1[2 de frente que va hasta el fondo: tiene 12 piezas entre bajas y altas perfectamente edificadas toda la tiranteria es de madera dura, pozo de rica agua, árboles frutales parral, &, es una casa bien concluida y muy comodad.

En Belgrano.

De una buena casa situada esquina á la plaza 25 de Mayo y Casteli, lindera por los fondos con 1 propiedad del Señor Don Benito Bosch.

El Domingo 19 de Febrero á las 10 1[2 en punto se rematará á las mas alta postura y dinero de contado dicha buena y bien situada casa cuyo pormenor es cemo sigue:

El terreno mide 25 varas por 25, tiene tres grandes grandes altas y con enmaderado de primera clase, cocina, pozo y otras comodidades.

Por el mismo.

De uua linda cása.

Situada en la callc ancha del Callao núm 5 entre calle Tucuman y Temple.

El domingo 19 del Febrero á la 2 y 1[2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha buena casa:

Edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente al oeste por 55 de fondo t es piezas altas coe firanteria de madera dura, cocina, pozo, árbolen trutales &, dirijirse los interesados en la hora de la 1 y 1[2.

POR EL MISMO.

De la fotografia Artes y Cuyo, calle de las Artes [altos] núm. 34.

De dia á las 11 de la mañana y de noche á las 8.

El lunes 21 del corriente á tlas 11 en punto principiará el remate á la mas al a postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho estaálecimiento cuyo pormenor es como sigue:

Uns máquina de 4 1[2 pulgadas, objetivo, 2 de chapa entera, 2 de cuarto, una microscópica con un surtido de alhajas para dicha máquina, marcos y un surtido de encuadernaciones de lo mas selecto que hay, productos quimicos de primera clase, sillas, mesas, una gran casilla y portada de entrada, vidrieras etc.

Fíjense que el remate será de dia á las 11 y de noche á las 8,

Por José Marquez

De una casa calle de Uruguay núm 252

El viernes 24 del eorriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 12 varas de frente por 35 de foudo, 2 piezas de material cocina pozo de balde un parral varios árboles frutales y demas oficinas necesarias, por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO

De una casa callc de Cuyo entre Larrea y Paso edificada á la moderna, donde estará la bandera el dia del remate.

El miércoles 22 del corriente á las 6 de la tasde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 y 3[4 varas de frente por 70 de fondo, 3r pieza, maderas de urumday, cocina, pozo de balde toda cercada de pared, y demas oficinas.

POR EL MISMO:

De la intcresante fiuca por su localidad y estension situada en la calle de Rivadavia esquina á la de Albertl y perteneeieute á la Sra. de Alen.

El Martes 21 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa con 45 varas de frente á la calle de Rivadavia y 59 á la de Alberti cuyo edificio se compone de 20 habitaciones, grandes patios, corrales y demas oficinas.

Esta casa se rcmatará en dos lotes. ó en uno al gusto de los compradores.

Por mas pormeuores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De dos lotes de terrenos situados en la calle de Paso entre las de Cuyo y Corrientes.

El miercoles 22 del corrtente á las 6 en punto de la tarde se rematará á las mas alta postura y dinero de contado sin retirar oferta dos lindos lotes de terrenos, situados en la calle de Paso, teniendo cada uno 20 varas de frente al oeste por 21 y 1[2 de fondo al este.

Dichos terrenos son de importancia por el impulso que van á recibir los inmediatos con el obraje que el gobierno va emprender para el ferro-carril del oeste.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo

De una casa central edificada á la moderna calle de Europa núm. 84 entre Defensa y Bolivar.

El jueves 23 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 9 varas de frente al norte por 35 de fondo al sud, 6 magnificas piezas, 4 empapeladas contramarcos de madera, pisos y techos embaldozados, madera de drunday, aljibe, 3 patios el frente hecho en cal, cocina y demas oficinas necesarias. Por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO

De una casa calle de Cochabamba al lado del núm 23

El sabado 25 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por orden de sus dueños la referida casa edificada en terreno de 10 y 1[2 varas de frente por 31 de fondo 4 piezas, pozo cocina, demas oficinas, y varias plantas y árboles frutales.

Esta casa se venderá infaliblemente por liquidacion, por mas pormcuores Bolivar 116.

Por Severo G. Soto

Una casa al norte, calle de Garantias núm, 128, entre las de Cuyo y Corrientes.

El jueves 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente al mejor precio la referida finca. cuy terreno y edificio se compone de:

10 varas de freute al Este por 36 de fondo, edificado el frente cou una hermosa sala recien construida como para continuar edificando, calle empedrada y situada en una hermosa posicion.

Previniendo que la venta es indispensable.

Por mas pormenores al rematador Buen Orden 179.

EDICTOS JUDICIALES.

Edicto judicial El Dr. D. José A. Ocantos Juez nacional de la seccion de esta provincia; por el presente edito cito, llamo y emplazo á Santos Dominguez, ex-contador del Ministerio del Interior, y le mando que en el término de treinta dias, á contarse desde esta fecha, se presente en la cárcel pública de esta ciudad para responder á los cargos que contra él resultan en la causa criminal que le estoy siguiendo por malversacion de fondos del Estado, bajo apercibimiento de que si no lo efectua le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Dado en la sala del despacho, Buenos Aires, Enero 18 de 1865.

José Antonio Ocantos.

Por mandato de S. S.

p30 e24 *Juan F. del Campo,*

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez Nacional de la sesion de esta provincia doctor don José A. Ocantos se cita llama y emplaza á Santos Dominguez para que eu el termlna de 30 dias, conta desde esta fecha, se presante preso en la carcel publica de osta ciudad á estos á los cargos que conira resultan en la causa que se le sigue por este juzgado por malbercacion de fondos del estado. Buenes Aires Enero 17 de 1865.

e22 30p g. *Julin F. del Campo.*

Edicto judicial Pordisposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Eeheverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mamerto Montacé ya sean como heredreos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presente ante el juzgado de S. S. por conducto del escribano que firma ads cripto à la oficina del finado Agrelo á deducir los en forma---Buenos Aires, Enero 18 1865.

n580 p30 e24 Félix Sagasta.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte instada de D. Pedro Merello ya sea como herederos ó acredores para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. por la ficina del finado Agrelo donde se haya adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Enero 19 de 1864.

n 592 e24 30p Feliz Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se citan llaman y emplazan, por el término de treinta dias contados desde la fecha; á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca casco de Gomez Pardo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este juzgado, y por la oficina del infrascripto, á deducir sus acciones bajo rpercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires Febrero 9 de 1863.

n216 p15 f14 Manuel Granados.

Aviso Judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Bana, se hace saber á todos los acredores de D. Tevencio Cuman, que en el término de veinte dias deben presentar al Sindico provisorio D. Adolfo Agote, los titulos justificativos de sus créditos, sin arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del Codigo. Se previene á todas las personas que tenga cuentas pendientes con dicho fallido, que con arreglo á la ordenauo en el articulo 1567, no pueden hacerle pago ni entrega de efectos, bajo la pena, de no quedar esonerados de las obligaciones al concurso. Tambien se previene á las personas que tenga bienes del fallido; haga manisfetacion de ellas por escrito al Sr, Juez Comisario D. José Maria Galup, bajo apercebimiento de ser considerados como ocultadores de bienas y complices en la quiebra, si asi no le hiciese. Buenos Aires, Enero 17 de 1865.

n 519 e20 30p Salvadores

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias contados desde la fecha a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Francisco Piana ya sea como herederos ó acredores para que comparezca ante su señoria y por la oficina del infrascripto á deducir acciones y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Enero 24 de 1865.

674 e27 3op Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia civil Dr. Daniel Maria Cazon se cita, lláma y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que seconsideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon Rodriguez, ya sea como horederos ó acreedores para que comparezcan ante S. S. y por la oficina del infrascrito á deducir sus acciones y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires, Enero 24 de 1865.

n635 30 e26. Manuel Granados

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los descendientes de D. Domingo y D. Salvador Benavides, para que como linderos de los Sres. Demarchi y hermanos manifiesten su conformidad con la mensura practicada por el agrimensor D. Luis A. Huergo, presentándose al efecto ante este jusgado dentro del término de 15 dias y por la oficina á cargo de D. Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.

n148 15p f10 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita llama, y emplaza á todos las personas que se consideren con derecho, á los vienes que han quedado por muerte de Don José Fernandez, para que comparezcan á este Juzgado, y por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones bien sea como herederos ó como acreedores, dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion—Bueuos Aires, Febrero 7 de 1865

n122 f8 30p Laureano Silva

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remates, en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias de Cabildo y en las últimas tardes de los dias 21, 22, y 23 del presente mes de una casa de propiedad de Dou Juan Davadie, situada en el pueblo de Belgrano en la calle Real, manzana letra J. con todos sus edificios y cuanto le es anexo y su terreno propio compuesto de 29, 60 metros de frente al Oeste por 25, 98 metros de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos cincuenta centesimos m|c., los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 10 de 1865

Pantaleon Gomez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á Dña. Florentina Lugo, D. Márcos Palacios y D. Julian Leguisamon, y á todos aquellos que posean tierras sobre la márgen derecha del Rio Lujan, entre los de Da. Petronila Gutierrez y D. Elias Reyes, comparezcan, por si ó por apoderados al juicio verbal decretado con sus respectivos titulos de propiedad, á la sala del Juzgado, el dia once de Marzo, con el objeto de tratarse del deslinde ya hecho por el agrimensor Sourdeau, promovido por D. Cárlos Maria Jouvert, representante de la testamentaria de D. Ramon Peralta, con prevencion que por su inasistencia les parará el perjuicio á que hubiese lugar. Debiendo verificarse el citado comparando por la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.

f11 30p Laureano Silva.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se citan, llaman y emplazan á los herederos de D. Pedro Garcia, para que comparezcan ante este juzgado, y por la oficina del infrascrito, dentro de seis dias, contados desde la fecha, á estar á derecho en la demanda, que sobre cobro de pesos ha interpuesto D. Gerónimo Betega, contra la testamentaria del espresado Garcia; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1865.

f15 5p Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra se hace á saber todos los acreedores de D. Leon Caumartin el concordato que he celebrado con la mayoria el cual es del tenor siguiente.—D. Luis Caumartin pagará á todos sus acreedores un cuarenta por ciento por chancelacion, á saber un veinte y cinco por ciento al contado, luego de aprobado legalmente este concordato y un quince por ciento á seis meses y doce meses por partes iguales iguales firmando pagares. Los Sindicos aprobado el concordato se recibiran de todos los fondos realizados, distribuiran el veinte y cinco por ciento á los acreedores, y le entregaran el resto á Caumartin con la cuenta respectiva de la administracion de la cual tiene ya conocimiento, quedando de su cuenta todas las acciones pendientes, y á su favor los haberes que puedan realizarse.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos indicados en el articulo 1622 del código de comercio.—Buenos Aires febrero 14 de 1865.

n285 p10 f17 Salvcdores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á don Santos Muguerza, para que dentro del término de seis dias se presente á este juzgado por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda ejecutada que contra él ha promovido D. Martin Berute por codro de pesos. Buenos Aires Febrero 14 de 1865.

n298 p3 f16 Felix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos privilejiados ó personales del concurso de D. Pedro J. Naranjo la cual tendrá lugar el dia 20 del corriente á la una en el salon del Juzgado; previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1600 del còdigo de comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Buenos Aires, Febrero 14 de 1865.

n277 p4 f17. Juan Godoy.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante Marzo se han de celebrar almonedas y remate de una casa situada en el pueblo de San Justo, Partido de Matanzas, pertenecientes á la testamentaria de D. Benito Villiers, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo conteniendo dos piezas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 18,000 pesos m|c. previniéndose que el remate tendrá lugar ante el Juzgado de Paz del citado partido. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde jiran los autos testamentarios. Buenos Ayres, Febreró 11 de 1865.

n270 p30 f. 16. Laudelino Cruz.

Por disposicion de los Sres. Jueces de primera instancia en lo civil Doctores D. Daniel Maria Cazon y D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17, del entrante mes de Marzo, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. José Marsano. situada en la calle de Esmeralda números 156 y 158, tasada en la cantidad de dos cientos sesenta y seis mil sesenta y tres pesos cuatro reales y compuesta su terreno de 16 3|4 varas de frente al Este y 36 1|4 varas de fondo a Oeste. Para mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del suscripto donde estan radicados los autos respectivos. Buenos Aires, Eebrero 15 de 1865.

n269 p30 f 16. Demaria.

Por disposicion del Sr. juez comisario D. Juan Antonio Basarte se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales del concurso de D. Pedro F. Nananjo, la cual tendrá lugar en dia 20 del corriente á la una en el salon del juzgado; previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1600 del código de comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1865.

n302 f18 4p Juan Gonzales.

Por disposicion del Sr. Juez letrado de comercio Dr. D Mariano G. Pinedo se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido D. Francisco Perez que en el término de quince dias deben de presentarse al sindico don Mariano Reynal los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al articulo 1549 del código de comercio, previniéndose á todas las personas que tuvieren cuentas pendientes con el mencionado fallido, que con sujecion al articulo 1567 del mismo, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de nó quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza. Al mismo tiempo se previene á las personas en cuyo poder existen pertenencias del mencionado fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan José Rocha so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Fbro. 16 de 1865.

n305 p5 f18 Dowbley.

AVISOS MARITIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

PARA EL SALTO

Con escala en todos los puertos del transito.

El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO

Y escalas.

El vapor nacional

URUGUAY.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor nacional

URUGUAY.

Sale todos los Lunes á las de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor italiano

TEVERE.

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO

Con escala en todos los puertos del transito y entrando á la Laguna de San Pedro.

El vapor nacional

BUENOS AIRES.

Sale. . . .

Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.

PASAJE DE CÁMARA.

A Montevideo	8 ps. de 10 reales.				
« Martin Garcia	4	«	«	«	«
« Nueva Palmira	6	«	«	«	«
« Fray Bentos	8	«	«	«	«
« Concepc. del Uruguay	10	«	«	«	«
« Paisandú	12	«	«	«	«
« Concordia y Salto	16	«	«	«	«
« Zárate	3 patacones,				
« San Pedro y Obligado	8	«			
« Las Hermanas y S. Nicolas	10	«			
« Rosario	13	«			

NOTA---El vapor "Uruguay" en su salida para Montevideo los lunes cobrará 6 ps, en la Cámara y 2 ps. en la Proa.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.

A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun convenga al buque.

Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id.

Fletes oro 1|4 p.§. Plata 1|2 p.§. Encomiendas precio convencional.

NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la víspera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.

Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.

Capitan----Antonio Silveira.

Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé vapor paquete

DOLORCTAS.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarlo todos los pasajeros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional

IBYCUY.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz' Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en conbinacion con el vapor "Pavon" el mártes 14 de Febrero y regresará viérne 24 de vebrero

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» el martes 28 del corriente y regresará el viernes 10 de Marzo.

Para Corumba.

Con escala en los puertos intermedios.

RANGER.

Capitan—Gustavo Harrison.

Saldrá para dichos puertos el martes 20 del corriente; admite pasageros, encomiendas y alguna carga.

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca., Cangallo 30.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

CAVOUR.

Saldrá para dichos puertos el dia Miercoles 20 á las 10 de la mañana admite pasageros de camara y proa, para todos los puertos de su escala, para los que tiene escelentes comodidades.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8	Patacones.
" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolas	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

PARA LA ASUNCION—Y puertos intermedios, el vapor italiano

Para Bahia Blanco--Carga y pasajeros--La goleta nacional:

"SIRENA."

Saldrá á mediados del mes.

Pasaje de cámara 500 ps. m|c.

» » proa 300 » »

Carga 250 ps. m|c. por tonelada

Para todo lo concerniente á estos ap es, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. ngallo 30.

NOTA--Se advierte á las personas e pagan en moneda corriente, que se cobrará 4 ls. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Vapor Nacional

ESTRELLA DEL NORTE

Pasageros Solamente

En combinacion con el ferro carril del Norte haciendo su salida del puerto del Tigre todos los Sabados hasta San Nicolas, y puertos intermedios, y todos los Miercoles solamente hasta San Pedro, tocando en Zarate y Baradero.

El tren partirá de la Estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Los pasageros para el vapor, precisan estar en la Estacion con sus equipajes á las diez en punto.

Boletos para el vapor y el tren—se vende en a agencia, calle Cuyo núm 1.

TARIFA,

San Nicolas	12 ps. Proa			6 ps.
as Hermanas	12	"	"	6
Obligado	10	"	"	5
San Pedro	8	"	"	4
Baradero........	6	"	"	3
arate	4	"	"	2
pan	4	"	"	2

poremenores ocurrase á la agencia Cuyo núm. 1

Compañia de navegacion.

A VAPOR.

De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.

«ERA»

TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAY GH U

TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.		2 ps. ft.	
Nueva Palmira	6	«	3	«
Fray Bentos	8	«	4	«
Gualeguaychú	9	«	4 1|2	«
Concepcion del Uruguay	10	«	5	«
Roman	10	«	5	«
Paisandú	12	«	6	«
Concordia y Salto	16	«	9	«

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en puuto de la mañana.

Enrique Dowse Cuyo n. 1.

AVISOS.

«La Nacional.»

Compañia General Española, DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA,

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la compañia, se avisa á los señores socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á su vencimiento de 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á la oficina de esta inspeccion á retirar sus respectivos resguardo en las condiciones que determina el articulo 27, como asi mismo son invitados á recojer sus resguardos hasta el 25 de marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la direccion general y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los señores socios.

Buenos Aires, 1.º de Enero de 1865.

El inspector del districto del Rio de la Plata.

José Maria de Torres.

Oficina de la Inspeccion Suipacha número n463 150.

BIBLIOTECA
DE EDUCACION
IMPRENTA
DE LA "NACION ARGENTINA."

Teniendo la idea de emprender la edicion en grande escala de libros de educacion adoptados en nuestras escuelas.—avisamos al público que tenemos en prensa las obras siguientes:

PRONTUARIO DE ORTOGRAFIA

De la lengua castellana

Por la Academia Española.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA

Por Duruy, traduccion revisada por D. Juan Thompson.

HISTORIA ANTIGUA

Por Duruy.

HISTORIA DE LA DAD MEDIA.

Por Duruy.

HISTORIA MODERNA.

Por Duruy.

VIDA DE FRANKLIN.

Por Mignet, nuevamente revisada por su traductor, D. Juan Maria Gutierrez.

EL ANGEL DE LOS ALUMNOS.

Por Valldemia.

LA CONCIENCIA DEL NIÑO.

Traducida por D. F. Sarmiento.

TEMPE ARGENTINO

Por Sastre.

CATECISMO HISTÓRICO

Por Fleuri.

CATECISMO DE PERSEVERANCIA

CATECISMO DE ASTETE

CARTILLA CRISTIANA.

Debiendo hacerse estas ediciones á un número de ejemplares muy crecido podran darse por precios muy cómodos.

Los señores libreros y profesores que quieran comprar cantidades crecidas, hallaran una ventaja de consideracion pasando por esta imprenta, y dejando tomado el número de ejemplares que deseen de cada publicacion, para serles entregados inmediatamente de concluidos, ya sean encuadernados á la rústica ó en media pasta.

Próximas á salir.

Prontuario de ortografia---Historia sagrada

Caballos Se reciben á cuidar en una chácara cerca de la ciudad al norte, con pastos y aguadas exelentes, toda cercada de alambre Á bajo custodia de un encargado; daran razon 91 cangallo. n176 8p f11

A LOS
ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.

CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.

MOJONES de hierro.

BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.

PILETAS de hierro de todas dimensiones.

PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.

MAQUINAS de estirar alambre.

MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en 1pocas haras.

MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.

En la fábrica de Van de Velde her8ano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.

m

Aviso El directorio de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor convoca á una asamblea general de accionistas pera el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia en el hotel Oriental propiedad de D. Juan Botto para la eleccion del nuevo directorio los accionistas que no puedan asistir personalmente, mandaran sus cartas poderes con la clausula de transferibles segun el reglamento á la persona que merezca su confianza. Salto Enero 11 de 1865. El agente general.--*Augusto Lapierre.* e19 30p

A los almaceneros Un Sr. aleman, que hace poco volvió de Europa conociendo el comercio aqui, desea emplear sus horas libres de noche en llevar los libros de una casa ó de un almacen. Se pueden dar las mejores referencias. Cartas con las iniciales X. Y recibe este diario. f16 8p.

Bazar para el Hospital Británico

Necesitando este Hospital fondos para completar sus edificios se ha resuelto dar un Bazar durante el mes de Abril, y se ruega á las señoras ya solicitadas y al público en general se digne concurrir con sus obras y donaciones. enviandolas en tiempo oportuno á cualesquiera de las Sras. abajo mencionadas, que forman la Comision directiva.

Sra, Dña. M. M. de Parish. 227 Maypú, ó en el Consulado Ingles. calle Mayo.

Señora Dna. M. de Green 135 Parque.

» « A. de Lohiee 71 Defensa

» « de Harratt 49o idem idem.

» « de Darbysbore 186 Florida.

Mas adelante se notificarán el dia y el sitio determinados para el Bazar.

El Secretario.

p3o.

LITOGRAFIA
DE
JULIO VIGIER Y MARCELINO GOIRAN.

126—SAN MARTIN—126

En este establecimiento se hace cualquier trabajo litográfico, como tarjetas, cuentas, circulares, cromo y con especialidad de imprecion de dibujo etc. etc. el todo á precios muy equitativos y con un cuidado esmerado.

n653 p30 e26

Corset-Ceinture.

En 1846 se usaba en Paris el medio corset moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fué modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nosivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme. Reine, ya muy acreditada en Paris, inventó el *Corset-Cinture* el que por ser inmejorable, fué premiado dos veces por el Gobierno Francés, y los periódicos de entonces, entre ellos la *Sylfide*, diario de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del *Corset-Geinture* cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usabase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer prefiriendo perjudicarse antes de comprometer la salud de su elegante clientela.

Gracias á la persistencia de Mme. Reine, la superioridad del *Corset-Ceinture* hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volver á su establecimiento, Florida No. 6, las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que ponerse uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo. f9 15d

5000 ps. de enganche

Por el término de cuatro años, se dan á toda individuo apto para el arma de caballeria, en el cuartel del 1.º Regimiento de G. N. de Estramuros situado atras de la Recoleta.

n 80f7 15p Dionicio Quiroga.

El que tenga una chácara para arendar, ó trabalarla en sociedad, que no diste mas de cuatro ó cinco leguas de la ciudad, puede ocurrir á tratar por ella á tratar por ella á la calle de Potosi 208. n242 p6 f14

Tienda Victoria calle de la Victoria No. 191 1|2, entre Piedras y Tacuari, género de seda de gustos y de colores modernos á 23 pesos, pañuelos de hilo bordados con valencianas y vainilla desde 80 á 400 pesos, miriñaque de nueva forma desde 25 á 80 pesos. n259 f15 5p

Juzgado de Paz de Monserrat.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la morena Carlota Martinez de Peren, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha, comparezca á deducir en este juzgado sus acciones en la demanda que por cobro de alquileres de la habitacion calle de Lima No. 166 ha interpuesto Don Miguel Mosqueira; previniendosele que si no comparece se procederá al remate de los muebles embargados—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865.

Angel Julio Blanco—Juez de Paz.

n251 f15 8p

Escuela de Agrimensores.

De órden del Sr. Presidente del Departamento Topográfico se hace saber al público que desde esta fecha queda abierta en la Secretaria de dicha oficina la matricula para el 1er. año del curso de la facultad de agrimensores. A ella podrán ocurrir los que soliciten ingresar en la escuela; previniéndose que la matricula quedará cerrada el dia 15 del entrante Marzo. Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.

Antonio E. Malaver.—Secretario.

n271 p5 f 16.

Carnaval carnaval carnaval

Al dominó negro—Con este nombre se abrirá para los tres dias de carnaval en la celle de la Reconquista No. 20, frente al teatro de Colon, un gran depósito de trajes de máscaras en el cual hallaran trajes nuevos elegantes lujosos propios para la estacion los cuales se alquilan y se venden á precios módicos.

Hay tambien un grade y variado surtido de barbas, rizos, pelucas, caretas de todas clases y cuanto corresponde á un completo disfasz. En el mismo establecimiento hay comodidad bastante tanto para señoras como para caballeros que deseen disfrazarse allí mismo; el establecimiento estará abierto, toda la noche.

n264 p10 16

Colegio Buenos Ayres.

162—SUIPACHA—162

Enseñanza primaria y superior; pupilos, medios pupilos y esternos.

Adolfo G. de Gelderen—Director.

n.186 p9 f16.

Sal sal sal Abordo en venta en lotes al gusto de los compradores. ocurrase á Brandt Sóhn y ca. calle de la Victoria ó á Chas hnos Benn y ca. calle 25 de Mayo número 49. n274 p6 f16

TENTATIVAS

PARA LA PACIFICACION DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL ORUGUAY

1863—1865

Colecciod de lor documentos relativos á las tentativas hechas por el Sr. D. Andres Lamas en los años de 1863, 1864 y 1865, para la pacificacion de su pais.

Este follate de 68 páginas se publica hoy por la impsenta de la «Nacion Argentina» y se encontrará en venta en la oficina de este diario desde la una del dia. Precio 15 pesos.

Se vende una linda y cómoda volanta como para la ciudad y cam o. para verla y tratar calle de la Victoria No. 3p76 n253 f15 6p

Al miriñaque punzó.

Calle Chacabuco número 139.

Piezas de lienzo de 32 varas 65 ps. id id id ancho 25 varas 75, camisas medio hilo para hombres 30, 35, 45 y 50 id; id de señora 25 id; pcños bordados 12 rls. camisolines y cuellos bordados 3 1|2, 5 y 7 id; cocos para vestidos y camisas 4 1|2, 5, 5 1|2 y 6 id; pequin negro 15, 25 y 28 id; miriñaques 30, 35 y 45 id; merino negro frances 25 id vara; corbatas de seda 2, 5, y 10 ps. tohallas de hilo para repasar cristales 6 id; vestidos blancos bordados para niños 80 id; medias blancas para niños 20 rls.; redecillas de seda 2, 3, 8 y 10 id; agua de colonia clase regular 30 id docena; conces clase fina 30 y 40 id; paño negro fino 45 y 60 id. vara.

n252 p6 f15

Cómoda y baratisima.

En el mejor estado de servicio se vende una volanta de 4 ruedas, de huella y de elásticos superiores; calle del Parque núm. 275.

n300 p6 f16.

Seminario Anglo-francés

Defensa 202, entre Méjico y Chile.

Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiendose trasladado á la calle Defensa No. 202, ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distante del centro, la comodidad de tener cerca un colegio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que en él se observa.

Ramos de educacion—Estudios Preparatorios --Todos los que se curtan en la Universidad.

Estudios Elementables---Teneduria de libros, aritmetica, lectura, escritura, historia, geografia, gramatica, piano, violin y dibujo: y los idiomas castellano, francés é ingles.

NOTA---En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.

n135 p30 f9 W. Parody.

Asociacion de Estramuros.

Consuelo al Infortunio.

Se reune el Domingo 19 á medio dia en la calle de Rivadavia 575.

Se recomienda la asistencia, pues á mas de haber que tratar asuntos de interés, se previene que al socio que faltare, se vá á hacer efectivo el articulo 19 del Reglamento que dice asi:

«Todo socio que falte á las reuniones de la sociedad sin causa justificada, pagará la multa de cinco pesos.»

La Comision.

n 283 3p f17.

INICIADORES

Agencia de las mesagerias correos nacionales

Para Cordaba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Geronimo Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza, y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores num. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.

En la misma hay las siguientes encomiendas, pide de los dueños que las reclaman. Lecuchy Itimbunu; Federico Olivencia [2] Puora de Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molico Benjamin Villegas, Luciano Augier; Marcos Pa Santiago Zunaci para Juan Robbio; Domingo Cordoba. *Enrique Dowse.*

Ojo al aviso Retratos fotográficos. Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen retratar, aguardan lo mas de las veces hasta el último momento para ir á casa del fotógrafo, de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado, que perjudica, como bien se comprende, al buen exito de las pruebas.

Para obiar este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar un «Colodiom» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar, sea cual fuese el tiempo admoférico, al paso que nos complacemos en avisarle al público. Le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro establecimiento siempre sito calle Florida No. 6 esquina Rivadavia funcionará todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido nada dejaran que desear--Los fotógrafos de la esquina Rivadavia y Florida.

n74 15p f7.

Para el Salto y Concordia.

Haciendo escala en los puertos intermedios del Uruguay, el vapor Paquete Nacional

Buenos Aires.

Hará tres viajes por mes, saliendo de este puerto los dias 4, 14 y 24, á las 10 en punto de la mañana. Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete por la siguiete tarifa:

Carga.

8 patacones la tonelada de 40 peis cúbicos ú 80 arrobas de peso.

Encomiendas convencional.

Dinero á flete.

Oro . . . . 1|4 por ciento.

Plata. . . . 1|2 » »

Papel . . . 1|8 » »

Para mayor comodidad de los cargadores el vapor entrará siempre que el rio lo permita á la Boca del Riachuelo á descargar y recibir alli la carga; debiendo estar esta última abordo la vispera de la salida.

NOTA---Las encomiendas deberan entregarse en la agencia la víspera de la salida del vapor hasta la oracion. Para mas pormenores sírvance ocurrir á su agencia, Reconquista 79. p. m. Juan B. Silveira.

El Porvenir de las familias

Liquidacion de 1865. El abajo firmado recuerda de nuevo á los suscritores de esta compañia de Seguros sobre la vida inscritos en la presente liquidacion, que es de todo indispensable, que en los tres meses que transcurren desde el 1.º de Enero hasta el 1.º de Abril de 1865, presenten en esta inspeccion general las Fées de Vida legalizadas en regla que prueben la existencia á las doce de la noche del dia 31 de Diciembre de 1864 de los asegurados en cuya cabeza estén hechas las suscriciones, ya sea que retiren sus capitales y beneficios ya que continen úen la asociacion.

El Inspector general—Eduardo Martin.

Calle Bolivar No. 57.

Campo superior Se transfiere las accion á tres leguas de campo mensurado y amojonado que se encuentra en los muy floridos de Rojas como para ovejas y ganado vacuno, ocurrido á la calle de Potosi 208 donde encontraran con quien tratar. n241 p6 f14.

Mensajerias

Las Generales al Sud.

Administracion calle de Potosi 269 1|2.

Carrera del Moro por la Fortuna de Peña y Brava.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, las Armas, pozo del fuego, Loma verde, Carralauquen, 25 de Mayo de Goyechea Estancia de Casco, Arroyo grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Saens Valiente, Serro paulino, casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, casa de Franco y Piglissio, casa de Leitte Malaca ra, Florida Puesto del Milagro, primavera, Estancia de picado, y Martinez de Hoz en el Moro, los dias 1, 11 y 21.

Nota—En la salida del dia 11, se seguirá viaje desde el pozo del Fuego, por la estancia de Senillosa, pulperia de Faustino Bett, Fortuna de Peña y cerro Paulino; siguiendo hasta el Moro, el mismo camino que en las demas salidas.

Esta empresa que ha servido esta carrera por el término de ocho años con puntualidad y exactitud, no omite medio para su mejora; en cuya virtud avisa al público que está adiestrando caballos para tirar las geleras al pecho hasta el Moro; y puede asegurar, como lo hace desde ya, que el trayecto come de ciento y pico de leguas lo hacemos de ida y vuelta en 9 ó diez dias á mas tardar.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865

15p Moreno y Ca.

Al público Desde esta fecha queda disuelta por mutuo convenio la sociedad que existia entre Cristóval Merlino y Julio Mesquita en el negocio de dilijencias dichas las Nuevas Mensajerias Nacionales, quedando cada uno por su cuenta particular el primero en la carrera de Lujan á Giles, y San Antonio de Areco, y el segundo desde Moreno hasta el Pilar, Capilla del Sr. y Zárate. Si alguno se considera con derecho á reclamo, sirvase presentarse en su casa calle de la Victoria No. 223 en el término de 8 dias desde esta fecha. Buenos Aires 1ro de Enero de 1865.

Cristoval Merlino—Julio Mesquita

n262 p8 f16

Para las señoras Flor de la hermosura ó blanco de perlas en pasta, preparacion elegante y sin igual para quitar cualquier clase de barro, mancha, peca y aspereza del cutis, impedir los ardores producidos por el sol y el calor, y para conservar y hermosear el cutis. Encuéntrase en venta en las mejores casas de perfumeria y Droguerias. n5 70p e3

Se dá dinero Sobre hipoteca, cualquier cantidad, escritorio San Martin 67 (altos), frente á la Bolsa. p

Compañia de navegacion á vapor de Gualeguaychú

VAPOR "ERA"

Para que el comercio interesado en el tráfico del Rio Uruguay no sufra perjuicio por la falta de dias en el mes de febrero el "Era" hará su sexto viaje correspondiente a dicho mes del modo siguiente:

Saldrá de Buenos Aires el dia 27, Salto 1.º Marzo.

En el primer viaje correspondiente al mes de Marzo saldrá de Buenos Aires, el dia 3; Salto 5.

Enrrique Dowse—Cuyo No. 1.

Pasajeros para Mercedes etc. trasbordados al vapor «Mercedes» en la boca del rio Negro,

Sirvienta Se necesita una, francesa; se previene que traiga buenas recomendaciones que se le pagará un buen sueldo; para tratar puede ocurrir á la calle de San Martin No. 84. n289 p3 f17.

Se vende Se vende un armazon de vidrieras junto con el mostrador el que se interese ocurra á la calle de Cangallo n.º 118 á toda hora del dia. n 295 3p f17.

Para Burdeos.

Directamente la barca francesa «Amelie» capitan Pucheu, saldrá para ese destino del 10 al 15 del entrante mes de Marzo, admite pasageros de proa y de cámara, á los que su capitan ofrece un esmerado trato. Es buque construido espresamente para el transporte de pasageros; reune todas las comodidades necesarias entre ellas la de cámara 1.ª y 2.ª

Para tratar ocurrase al capitan en el café de la Marina, Pasec Julio. ó á los consignatarios Sallano Etchebarne, calle Victoria No. 312 y 314. n299 f17 15p

Barato Se han recibido botines para hombres los que se venderán á los precios siguientes: botines de becerro de una pieza 85 pesos, id de cuero de perro elástico 70 pesos, id de recorte 65 pesos, botines de charol de una pieza 70 y de recorte 65 pesos, para niños 45 pesos, para señora botines de prunela y charol con adorno 70 id sin adorno 65 pesos, para niños de prunela, sin taco con botones 15 pesos. Hay tambien trabajados en el pais para señoras y niñas, que se venderán á precios baratos, en el almacen de calzado calle de la Victoria núm. 296. n301 f17 3p

Bueyes Se venden muy baratos veinte y cuatro bueyes, todos muy gordos calle de la Victoria núm. 618. n287 f17 3p

Compañia del Gas.

Necesitando la compañia contratar la descarga de nueve mil toneladas carbon de piedra que debe recibir periódicamente y sin esceder de un año de la fecha, se oyen propuestas en el escritorio calle Rivadavia núm. 208 donde préviamente se darán las informaciones que soliciten los interesados. n196 p8 f12

Depósito De sangnijuelas hamburguesas y francesas, recibiéndose todos los meses por el vapor se venden por mayor y menor calle Buen Orden núm 97. n 61 f5 16p

Los últimos dias

De Pompella.

Por E. T. Bulwer.

Publicacion ilustada, por la imprenta del Siglo, calle Victoria 153. Este libro es una de las mejores obras del mismo antor, y una de las producciones mas propias para dar idea de la moderna literatura inglesa.

El argumento es de suyo muy interesante, y el drama está adornado con episodios que mantienen viva la atencion hasta que llega á la espantosa catástrofe que causo la desaparicion de Ponpeya y de Herculano.

Los personajes que figuran en las infinitas y animadisimas escenas, estan caracterizados con arte y las costumbres de aquel tiempo pintadas con maestria.

Al leer «Los últimos dias de Pompeya», se vive en aquella sociedad, se conversa con aquellos seres vueltos á la vida y se tocan los efectos de sus costumbres, de sus usos, de sus creencias y de su literatura.

Este libro ofrece interes á los lectores sérios y á los que solo busquen en la lectura un agradable pasatiempo.

Para aumentar si es posible ese interes, esta nueva edicion aparece ilustrada con esmerados trabajos, encomendados al Sr. Méyer, como puede verse por el que acompaña la primera entrega.

Precio de suscripcion.

La obra tendrá 42 á 43 entregas de 16 pájinas, y cada entrega costará 2 ps. 4 rls., précio muy módico, si se atiende á los gastos que orina en el pais la parte ilustrada.

Con cada cinco entregas acompañará una lámina. n168 p10 f11

A los estancieros En la cabaña de Rambouellets Imperiales, en Santa catalina, hay en venta para la estacion de Marzo; carneros y borregas Rambouillets-imperiales, Negretes y Grosman chans y sus cruzas. Es escusado estenderse sobre el mérito y calidad de dichos animales ya muy conocidos en este pais; para tratar, ocurrir al mismo establecimiento de Santa catalina, á mi quinta calle Estados-Unidos No. 503 ó bien á la calle San Martin No. 111.

n181 p30 f11.

Obras publicadas.

Por la imprenta del Siglo Victoria No. 153.

Paris en América—Traducido para el *Correo del Dominyo:* con láminas.

La Caridad Cristiana—Por Don Enrrique Perez Escrich, segunda parte del *Cura de Aldea*. Un volúmen de mas de 800 pájinas, en 4.º

La Mujer—Apuntes para un libro, por Don Severo Catalina.

La Cautiva—Poema de Don Estevan Echeverria.

Breve Esposicion—De la Constitucion de los Estados-Unidos, por el pues Story; tratiuccion hecha del testoo ingles por J. M. Canplo.

Poder Judicial de los Estados-Unidos, su purisdiccion etc. por el mismo autor, traducido del testo ingles por José Maria Cantilo.

Constitucion de los Estados-Unidos (traducida del ingles), de la República A.gentina y de la del Uruguay en un volúmen.

Tratado—Celebrado entre la República Argentina y la España y documentos relativos.

En prensa-

Los últimos dias de Pompeya—traduccion hecha del Ingles; edicion ilustrada. (Está muy adelantada la impresion).

Por la misma imprenta se pública desde el 1.º de Enero de 1864 el *Correo del Domingo*, periódico literario ilustrado, que tiene por colaboradores á destinguidos escritores y poetas del Rio de la Plata. Es la primera publicacion de este género que haya aparecido y subsistido en el pais.

El *Correo del Domingo* continuará publicando interesantes articulos—ineditos en su mayor parte—del Doctor Don Juan Maria Gutierrez, que forman una serie de estudios sobre poetas antiguos americanos.

La parte ilustrade sigue encomendada al hábil artista M. Meyer, y la direccion ha hecho arreglos para continuar dando figurines de moda coloridos.

Las obras antes mensionadas se hayan á venta en la misma imprenta y en las librerias de Lucien, Victoria No. 119 y de Ure, Florida No 46. En los mismos puntos se reciben suscriciones al *Correo del Domingo y á los últimos dias de Pompeya*—La imprenta del Siglo, se encarga de obras de toda clase, como periódicos, libros, folletos, circulares, cuentas, carteles, etc. etc.

Hace remesas á las provincias, ocurriéndose á los ajentes del *Correo del Domingo*, ó directamente á la Administraon, Victoria 153. 10p f15.

Hotel Rivadavia.

Se previene al público, que el 21 del corriente Febrero ha tenido lugar la apertura de este nuevo hotel y restaurant, situado en la calle de Tacuari No. 7, esquina á Rivadavia en los altos de la casa de Don Luis Obligado y en una hermosa posicion. En dicho hotel y restaúrant montado con todo aseo y buen gusto se tendrá tanto á la carta como á pensiou, excelente cocina, vinos esquisitos buen servicio y precios módicos.

Por esta razon es que la sociedad de Enrique Giusti y Santos Picasso director del nuevo hotel, confia en que será honrada por las personas que saben apreciar la exatitud del servicio, el esmero de la cocina y la modicidad en los precios. Se previene igualmente que los directores del establecimiento se encargan de sirvir cena, ambigus para los bailes y comida á domicilio; el local estará abierto hasta despues de media noche.

n231 f14 6p El Director.

Habiendo de hacerse

Algunos sufragios por el finado D. Manuel Fruch, antiguo servidor de esta iglesia; se avisa á las personas de su amistad y á los demas que quieran encomendarlo á Dios en dichas exequias que tendran lugar el jueves 16 del corriente á las 9 1|2 de la mañana. d250 p3 f18

Fierro galvanizado en plancha para cocina, y tinas de baño de diferentes clases y tamaños, se encuentran en la hojalateria, calle 25 de Mayo núm. 46. n278 f17 3p

Fundicion franco-argentina

Este establecimiento se ha mudado de la calle de la Esmeralda aúm. 43 á la de cangallo núm. 240.

Cayó Carreras Se vende un armazon y mostrador y con vidriera, un resto de ropa hecha con acion á la llave calle d e la Victoria n.º 38. n294 3p f17.

Campanoaerostacion

Se vende una casa en San Fernando, situada en la calle del General Lavalle, con dos piezas de azotea. pozo de balde, un parral y árboles frutales, nuevos hace esquina con la calle del General Pinto, en la misma casa daran razon. f17 3p

Cocinera francesa Se necesita una muy buena para dos personas, se le pagará un buen sueldo, calle de San Martin núm. 73. n287 f17 3p

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de J. Mestro y V. Depas queda disuelta de comun acuerdo desde la fecha. El Sr. D. Julio Mestre continuando con la misma casa, toma por su cuenta el activo y pasivo de la eslinguida sociedad—Buenos Aires Febrero 16 1865. n302 p3 f17

Club del Plata la comision directiva ha acordado dar una tertulia de disfraz el lúnes de Carnaval, dudiendo llevarlo este, solamente las señoras.

n291 f17 6p La Comision.

Piano de Herz por seis mil pesos; se vende un hermosisimo piano de xerz perpendicular que costó hace poco tiempo 12 mi pesos. Para tratar Recoba Nueva n.º 102. n293 2p f17.

El escribano público que firma pone en conocimiento de su clientela en general haber trasladado su domicilio particular á la calle de San Martin 187.

n288 p3 f17 Laureano Carballeda.

Al comercio! La casa de comercio de los Sres. Pourcier y ca. se ha mudado de la calle San Martin No. 40 al lado de la sala de los estrangeros. n275 p15 f17.

Libros interesantes.

Coleccion de obras y documentos relativos á las Provincias del Rio de la Plata, por Angelis: 6 tomos en folio, origen de los incas é historia general del Perú, ò sea comentarios reales, por el inca Garcilasso de la Vega, 2 tomos folio, historia de la conquista de Méjico ó Nueva España, la 1.ª parte por Solis y la 2.ª por Salazar Olarte. Las siete partidas con las variantes de mas interes y con la glosa de G. L. vertida al castellano, estensamente adicionada y comentada etc. teatro de la legislacion de España é Indias, por Perez y Lopez 28 tomos, General Arenales espedicion á la Sierra. Los heroes y grandezas de la tierra, 8 tomos, diccionario geografico universal por una sociedad de literatos, 10 tomos, dicionario geografico estadistico historico por Madoz 16 tomos, diccionario geograficio de España y sus colonias por Vidal, Don Quijote de la Mancha, las mejores ediciones. Los hijos del pueblo, ó historia de veinte años por E. Sue, Anales de Tacito en latin y en castellano. Febrero novisimo, segundo de un tratado del juicio criminal por Tapia 9 tomos, el derecho natural y de gente por Puferdonf (en frances) historia de Carlos V. y la de America [en castellano y en ingles] por Roberton, diccionario historico, biografia universal 12 tomos, la historia universal por Anquetil, varias ediciones, libreria del Plata calle San Martin No. 28.

n284 f17 3p

Carnaval Fábrica de flores de todas clases.—Coronas, ramilletes, canastitos, flores solas, ojas de todas clases, papel para flores. El público estará sorprendido de comprar á precios tan acomodados y de vermercancias frescas y de buen gusto calle del Perú 158 entre Moreno y Belgrano. n290 p8 f17.

Se necesita un oficial barbero en la barberia calle Buen Orden No. 303. n267 p3 f17.

Remate.

Por la Municipalidad del 25 de Mayo, se rematará.

El Domingo 5 de Marzo del presente año á la mas alta postura y bajo las condiciones que se estipularán al tiempo del remate una manzana de terreno en la plaza principal de este pueblo y que servian de cuarteles á las fuerzas que guarnecian este punto subdividida en 14 lotes del modo siguiente:

Lotes Nos. 1, 2, 3 y 4, con diez y siete varas de frente á la plaza principal por veinte y siete y una cuarta de fondo

Lotes Nos. 5, 6, 13, 14, con veinte y siete y cuarta de frente por diez y siete de fondo.

Lotes Nos. 7, 8, 11 y 12, con diez y siete de frente por veinte y siete y cuarta de fondo.

Lotes 10 y 9, con veinte varas de frente por cincuenta y cinco y media de fondo.

El remate tendrá lugar en el salon Municipal de este pueblo á las diez de la mañana del dia indicado.

25 de Mayo Febrero 12 de 1865.

Marcelino Davet—Presidente.

Agustin Pavia [hijo]—Secretario.

Tumas á 350, paltoes á 50, 60, 130, 150, 180, 200 y 250 pantalones á 60, 80, 100, 120, 130 y 160, chalecos 40, 60, y 70. sombreros para hombres y niños á 35, 40, 60, 80 y 160. Defensa 296. n312 3 f18.

CAPILLOSCINTA

OJO 98

Curacion radical de las hernias.

Quebraduras y relajaciones mediante el vandaje gálvano medicinal.

Del profesor en medicina y cirujia D. Camilo Clausolles, calle Bolivar no, 58 frente al Banco

El mencionado profesor se hace un deber en avisar á los que sufren la indicada dolencia que á beneficio de su sistema ha obtenido infinidad de curaciónes en la presente ciudad atestiguadas por diferentes profesores de nota establecidos en la misma y certificaciones de los curados. Las horas de consulta son de 1 á 4 todos los dias. n821 p3 f18

Sirvienta Se necesita una buena se le dará buen sueldo, Piedad 344. f18 2p

Aritmética decimal Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances castellano, traduccionss, lecciones particulares 186 calle de Cuyo, para tratar, desde la 1 hasta las 5. n307 3p f18

Teneduria de libros Por partida doble, se enseña en 15 á 20 lecciones y no se cobra estipendio alguno hasta que el alumne esté impuesto. Calle Potosi No 435. n308 p3 f18

Al público El dueño de la agencia de loteria calle de Potosi No. 230 avisa á todas las personas que tengan cuentas con dicho señor que las presenten en el término de 10 dias, pasado dicho tiempo, no se oirá reclamo de ninguna cosa. n318 p3 f18

Acordiones Casa de Juan Re Suipacha 52. Se av los marcantes y al público en general q hr recibido un grande y variado surtid acordiones y concertinas único depósito clase; tambien se han recibido violines d cho lujo, y una guitarra que ha sido de la posicion de Londres: es un trabajo dig verse, y cuerdas para toda clase de instru tos, organitos, pianos y órganos de las rer fábricas de Paris. 311 p3

Los encargados de conocer créditos de Barbieri por la casa Hotel de Roma, que tenia, esperan de sus acreedores se sirvan sentar sus respectivas cuentas á la calle de gallo núm. 97 ó á la misma calle esquin Suipacha Bazar del Sr. Amoreti hermano comendándoseles la brevedad posible. 310 p3

Almacen y negocio de ca muy ac tado y surtido, situado en el partido de dia del Monte, hay en venta por quererse rar de los negocios uno de los socios, para tar y para informes ocurran á A ejandro nac núm. 67 San Martin, frente á la Bols n420 3p

En Barracas al Norte

Hoy Sábado 18 á las 5 1|2. se rematar casita y cinco lotes de terrenos situados nas Santa Adelaida, y San José, y Santa da y Santo Domingo—Por Carlos Ristor f18

Merceria Se vende una en la cal Rivadavia No. 279 entre T ri y Artes, tiene poco capital y el alquiler casa es módico. Para tratar allí mismo de de la noche. n313 p3

Club del Progreso La Com directiva suelto que en los dos dias de carnaval, del corriente tengan lugar en los salon Club, dos tertulias de disfraz, que emp á las once de la noche; todos los señor tengan familia recibiran una tarjeta de da que servirá para los dos noches. Los res que quieran invitaciones, podran soli las hasta dos dias antes,

n314 p6 f18 La Comision.

Interesante Se avisa á los Sr cente Martti José (A nero y la Sra. Rosa Podestta, que una p del hotel del Globo cuarto núm. 2, des blarlos por un asunto que les interesa, jiendo que solo permanece tres dias d de publicado el presente. n324 f1

Mucama para una señora sola, se sita en la calle de Lorea 124. u322 f1

Se necesita Una cocinera y u chacho de 12 á 13 Maupú 231. n317 p3

Se alquila Una casa calle de Sa 393 con 9 piezas. En el 303 de la misma calle está la lleve n315

Sirvienta Se necesita en la calle grano No 150 n319 3p

Ovejas mestizas finas. En el part la Guardia del Monte hasta tidad de 4000 hay en venta; para tratar ran á Alejandro Cornac no. 67 San Martin te á la Bolsa. n319 p3

Juzgado de Paz

Villa Moron, Febrero 17 de 1865—Por sente se cita y empleza á D. Juan S. Sol ra que en el perentorio termino de tres contados desde la publicacion del presen apersone en este juzgado á contestar la de imterpuesta por Pedro Pablo Feu por d perjuicios. en la inteligencia que de no carlo, se procederá como corresponda.

n 306 f18 3p Juan Dillon.

Da. Julia Sagasta de Quirno

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Febrero de 186

Su esposo D. Guillermo Fermin Quirno padres D. José Maria Sagasta, y Da. Narcis la de Sagasta, sus padres politicos D. Guiller Quirno y Da. Juana Molina de Quirno manos, hermanas, y demas deudos, todos sus amigos y personas de su funeral resado que por el descanso dicha finada, se ha de celebrar el lunes corriente á las 10 de la mañana en el Tem San Miguel, á cuyo favor quedarán rec dos.

Se previene que esta es la única invit n 323 f1

Cocinera Se necesita una que se liana; se le pagará un sueldo calle San Martin No. 188 n316

TRAPPISTINE

LICOR DE MESA Aperitivo y Digestivo

Fabricado por los mismos RR. PP. TRAPISTAS

En la Abadia de la GRACIA-DIOS, cerca de Besançon (Doubs).

Agente general, C. GABRIEL, en Paris, 106, boulevard Magenta.

Nota. Como ciertos fabricantes de licores tratan de hacer creer al público que sus productos salen de *casas religiosas*, debemos prevenir al público que la *Trappistine* y la *Gran Cartuja* son los dos UNICOS *licores fabricados* en monasterios.

Desconfiar de las falsificaciones.

Cada botella debe llevar la firma del R. P. abad

F. Benoit Abad

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la

Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa dep sitada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1864.

Capital suscrito.	Número de suscritores.	Valores en depósito en arcas del
ps. fts. 14.217,113. 20	15.291.	ps. fts. 1.645,336

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.

Pesos.

988,400 en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á ca pital y que terminaron su primer compromiso social en. 18

758,808 id id id á los suscritores que liquidan en . . 18

576,968 50 id id id á id id 18

19,287 reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en 18

23,481 50 id id id á id id 18

16,188 50 id id id á id id 18

2.383,126 50

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de c'to.
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88
	"	845	J T. Urmenete	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	500	1108 31
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 50
Liquidacion 1863	Unicas	4185	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 68
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 26
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 51
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 46	1000	2307 36
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	554 63
	"	6630	J. J. de Urquixa	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 12
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 03
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por en de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de m respecto del capital erogado.

Se estienden tambiem polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desem do, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducid

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscri en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallad liquidaciones que practica la sociedad Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector general D. Edu Martin calle de Bolivar núm. 57.